

# Reporte de autoevaluación autoevaluación institucional y avances en la mejora continua de la **Universidad Simón Bolívar**

**Convocatoria del Sistema de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior SEAES**

Noviembre 2025

## Directorio Institucional

### **Rectoría**

Dra. Mercedes Cruz Aparicio

### **Vicerrectoría Académica**

Mtra. Verónica Ochoa López

### **Vicerrectoría Administrativa**

Mtro. Erik Vázquez González

### **Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional**

Mtra. Ana Cecilia Sánchez Chávez

### **Dirección de Vinculación**

Mtro. Juan Alberto Olivares Ponce

### **Dirección de Servicios Escolares**

Lic. Jesús David Martínez Hidalgo

### **Dirección de la Facultad de Ciencia y Tecnología**

Dra. Rosa Salgado Brito

### **Dirección de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas y Negocios**

Mtro. Mario Rincón Belmont

### **Dirección de la Facultad de Ciencias Humanas**

Mtra. Verónica Alvarado Durán

### **Coordinación de Investigación**

Dra. Adjani Gabriela Tovar Pimentel

### **Coordinación de Educación en Línea**

Mtro. Jorge Díaz Vázquez

### **Coordinación de Idiomas**

Mtra. Yesica del Carmen Artola

### **Coordinación de Desarrollo Humano Integral**

Mtra. Eréndira García Ramírez

### **Coordinación de Comunicación y Mercadotecnia**

Lic. Hugo Sánchez Mejía

### **Coordinación de Tecnologías de la Información**

Mtro. Moisés César Villegas García

**Comité de Autoevaluación de SEAES**

**Coordinación del Comité de Autoevaluación**

**Dra. Mercedes Cruz Aparicio**

Rectoría

**Dra. Adjani Gabriela Tovar Pimentel**

Coordinadora de Investigación

<b>Ámbito</b>	<b>Equipo de trabajo</b>
I. La formación profesional de los estudiantes.	<b>Dra. Rosa Salgado Brito</b> Dirección de la Facultad de Ciencia y Tecnología y <b>Mtro. Jorge Díaz Vázquez</b> Coordinación de Educación en Línea
II. La profesionalización de la docencia.	<b>Mtra. Verónica Alvarado Duran</b> Dirección de la Facultad de Ciencias Humanas <b>Dr. Josué Peñaloza Espinosa</b> Coordinación de la Lic. En Ingeniería en Alimentos
III. Los programas educativos de TSU y licenciatura.	<b>Mtra. Verónica Ochoa López</b> Vicerrectoría Académica <b>Mtra. Diana Rodríguez Vázquez</b> Asistente de Vicerrectoría Académica
IV. Los programas de investigación y posgrado.	<b>Dra. Adjani Gabriela Tovar Pimentel</b> Coordinación de Investigación y de la Maestría en Comunicación para la Acción Política y Social
V. Las instituciones de educación superior.	<b>Lic. Gabriela Olmos Mancera</b> Departamento de Egresados <b>Mtro. Erik Vázquez González</b> Vicerrectoría Administrativa, <b>Ing. Cristian Manuel Gómez</b> Recursos Humanos

**Equipo involucrado en la generación de estadística**

**Lic. Jesús David Martínez Hidalgo**

Director de Servicios Escolares

**Mtro. Juan Alberto Olivares Ponce**

Director de Vinculación

**Mtra. Norma Carmen Ortiz**

Ejecutiva de Vinculación y responsable del programa de Responsabilidad Social

**Lic. Gabriela Olmos Mancera**

Ejecutiva de Bolsa de trabajo, Egresados, Becarios e Intercambio Académico

**Lic. Rubén Santiago Hernández González**

Jefe del Departamento de Promoción y Admisiones de Licenciatura y Posgrados

**Mtra. Eréndira García Ramírez**

Coordinadora de Desarrollo Humano Integral

## Índice de Contenido

Introducción .....	1
<b>1. La Formación Profesional de los Estudiantes .....</b>	<b>17</b>
1.1 Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua en el ámbito la formación profesional de los estudiantes.....	18
1.2. Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua en el ámbito formación profesional de los estudiantes .....	27
1.3. Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales en el ámbito de la formación profesional de los estudiantes.....	31
<b>2. Profesionalización de la docencia .....</b>	<b>42</b>
2.1 Identificación de los Procesos de Evaluación y Mejora Continua .....	42
2.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua.....	50
2.3 Análisis de los avances y metas de mejora continua en función de los criterios transversales.....	52
<b>3. Programas Académicos de Licenciatura .....</b>	<b>66</b>
3.1 Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.....	66
3.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua.....	72
3.3 Análisis de los avances y metas de mejora continua en función de los criterios transversales.....	74
<b>4. Programas de Investigación y Posgrado.....</b>	<b>82</b>
4.1 Identificación de los Procesos de Evaluación y Mejora Continua .....	82
4.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua.....	89
4.3 Análisis de los avances y metas de mejora continua en función de los criterios transversales.....	95
<b>5. Las Instituciones de Educación Superior.....</b>	<b>107</b>
5.1 Identificación de los Procesos de Evaluación y Mejora Continua .....	107
5.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua.....	108
5.3 Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales.....	113

<b>Reflexiones finales sobre el proceso de autoevaluación de la USBMéxico conforme al SEAES. ....</b>	<b>132</b>
<b>Fuentes de Consulta: .....</b>	<b>134</b>

## Introducción

La Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) mantiene un compromiso integral con la calidad educativa, reflejado en la constante evaluación y mejora continua de sus procesos académicos-administrativos. A lo largo de más de cuatro décadas, este compromiso se ha fortalecido mediante la evaluación o acreditación institucional con diversas instancias, a nivel nacional con la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y el distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) que se obtuvo durante 11 años ininterrumpidos, y en cuanto a la evaluación de programas académicos con la Secretaría de Educación Pública (SEP) con la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

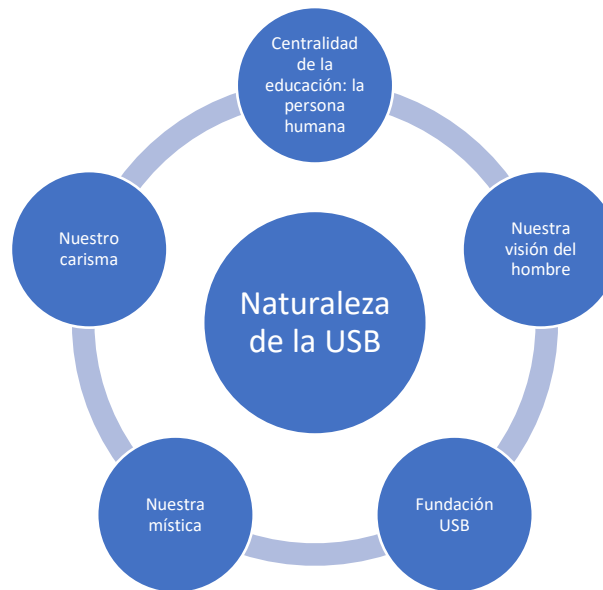
Al participar en la presente convocatoria del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) se reafirma este compromiso, garantizando que la USBMéxico opere bajo altos estándares de calidad y responda de manera efectiva a las necesidades de su comunidad y del entorno social.

## Fundación y Filosofía de la Universidad Simón Bolívar

Como parte del proyecto educativo de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción (HFIC), en agosto de 1981 se fundó la Universidad Simón Bolívar, institución de educación superior privada que complementó el apostolado de la educación iniciado por las HFIC en el año 1944 y que en 1961 formalizó con la razón social Centros Culturales S.C.

Esta institución, de inspiración cristiana y de carisma franciscano, tiene como base de su identidad y razón de ser su Filosofía Institucional, cuyos fundamentos se encuentran en la naturaleza de la Universidad Simón Bolívar México partiendo de los siguientes cinco elementos:

### Esquema 1. Elemento de la naturaleza de la USBMéxico



**Fuente: Elaboración Propia con información de Nuestra Filosofía, (Cruz, 2015).**

#### **1. La centralidad de la educación: la persona humana**

La persona humana es el fundamento y destino de toda acción educativa, por ello, no es posible prescindir de ella bajo ninguna circunstancia[...] que nunca sea mirada como un medio, sino que siempre sea respetada como un fin.

#### **2. Nuestra visión del hombre**

La Universidad Simón Bolívar México, desde su carisma cristiano franciscano, concibe al ser humano como un ser único, irrepetible e insustituible en constante desarrollo; dotado con las capacidades para interpretar la realidad a partir de una formación integral, lo cual le permite generar una conciencia y comprensión de la propia naturaleza humana, así como buscar la mejora continua por su progreso personal y social.

#### **3. Fundación de la Universidad**

Como institución privada de enseñanza superior de inspiración cristiana y carisma franciscano, hace especial énfasis en la fraternidad que se manifiesta en el trato

respetuoso, amable y cordial entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa, especialmente con nuestros alumnos. Somos una institución mexicana y reconocemos como serio compromiso de que fuimos fundados para servir a México buscando la forma de colaborar a la mejor solución de sus problemas.

#### **4. Nuestra mística**

“Por ser una institución de espiritualidad franciscana, nos proponemos crear una cultura de la fraternidad, del respeto, de la alegría y del espíritu de servicio[...] El espíritu franciscano se preocupa por respetar a la persona en todas sus manifestaciones y expresiones; por lo tanto, nos esforzamos por lograr una nueva cultura del prójimo, del diálogo franco, sincero, respetuoso, e incluso, una nueva cultura de la alegría y paz con enfoque franciscano” (Cruz, 2015, pp. 15-16).

#### **5. Nuestro carisma**

Nuestro carisma proviene del espíritu del Santo de Asís, que en su vida, siempre y en todas partes irradió amor, alegría y espíritu de servicio. En tanto carisma franciscano, subrayamos el amor a Dios y a nuestros semejantes, especialmente a nuestros alumnos, a quienes debemos educar con amor y auténtico espíritu de servicio cristiano.

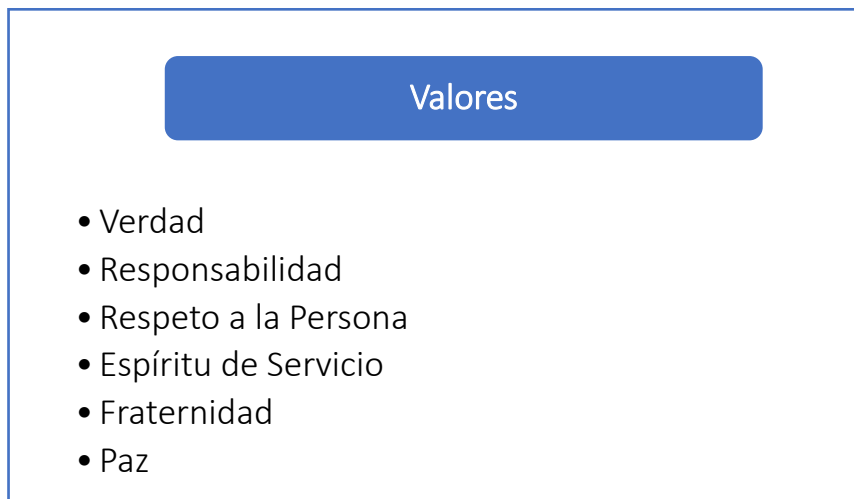
**Los Principios Institucionales** de la Universidad son: el respeto a la persona humana, es decir, reconocimiento de su dignidad personal; diálogo franco y sincero en la constante búsqueda de la Verdad; libertad de cátedra teniendo siempre como límite la Verdad; y, adquisición de la cultura como medio necesario para servir a los demás.

La Universidad Simón Bolívar México tiene como **Misión** “formar personas a nivel universitario orientadas a la búsqueda de la Verdad, que se desempeñen profesionalmente con responsabilidad y calidad, para que contribuyan a la edificación del bien común bajo la guía del carisma franciscano” (Cruz, 2015, pp. 21). Mientras que su **Visión** es “ser un referente nacional entre las universidades de inspiración cristiana por la calidad en sus servicios educativos, orientados a la formación humana e interdisciplinaria de profesionistas competentes, con vocación de servicio, en el marco de carisma franciscano que contribuyan al bienestar de su entorno mediante la

investigación, el desarrollo científico, tecnológico, la difusión de la cultura y el desarrollo sostenible” (Cruz, 2015, pp. 27).

Guiada por el carisma de San Francisco de Asís, la Universidad Simón Bolívar sustenta su labor en la incansable búsqueda de la verdad, en el amor fraterno que se traduce en la fraternidad universal de las criaturas y el respeto reverente por la creación. Asimismo, fomenta un espíritu de servicio y un trato respetuoso entre los miembros de su comunidad universitaria, con miras a que desempeñen sus funciones con dignidad y responsabilidad, promoviendo la paz. Es así que sus valores son:

**Cuadro1. Valores de la USBMéxico**



**Fuente: Elaboración propia con información de Nuestra Filosofía (Cruz, 2015).**

Dichos valores se reflejan en todas las actividades académicas y administrativas de la institución y orientan el comportamiento de su comunidad universitaria, bajo el lema de ***Per Scientiam Ad Veritatem*** (Por la ciencia a la Verdad) refuerza su compromiso con la búsqueda, el descubrimiento y la difusión de la Verdad mediante el conocimiento científico y la investigación. Bajo esta postura la ciencia es el medio para generar conocimiento que permita alcanzar la Verdad y el bien común. Por ello, en la Universidad Simón Bolívar formamos profesionales con un enfoque donde el diálogo entre ciencia y la fe permitirá alcanzar una vida plena y comprometida con el servicio a los demás.

## **Organización de la Universidad Simón Bolívar**

La Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) se encuentra estructurada bajo un modelo facultativo y departamental, con una organización jerárquica claramente definida. Siendo la máxima autoridad la Junta de Gobierno, de la cual depende la Rectoría, que actualmente está a cargo de la Dra. Mercedes Cruz Aparicio.

De la Rectoría dependen en línea directa la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría Administrativa, la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, la Dirección de Administración y Finanzas, la Dirección de Vinculación, la Coordinación de Desarrollo Humano Integral y la Coordinación de Comunicación y Mercadotecnia.

Bajo la Vicerrectoría Académica se encuentran tres Facultades —Ciencia y Tecnología, Ciencias Económico Administrativas y Negocios, así como la de Ciencias Humanas—. También están adscritas a esta Vicerrectoría el Centro de Idiomas, la Coordinación de Investigación, la Coordinación de Promoción y Valores, la Coordinación de Educación en línea y el Departamento de Psicopedagogía.

Cada facultad cuenta con coordinaciones académicas que gestionan sus programas de licenciatura y posgrado. La Facultad de Ciencia y Tecnología incluye la Coordinación General de Laboratorios, mientras que la Facultad de Ciencias Humanas dispone del Laboratorio de Medios Audiovisuales y la estación de radio universitaria por internet FrecuenciaUSB.

Las tres facultades cuentan con Consejos Técnicos responsables de los asuntos académicos, de los estudiantes y docentes y son órganos de consulta de los directores en la toma de decisiones.

Además, para regular los asuntos académicos de la Universidad se cuenta con el Consejo Universitario, órgano colegiado constituido por la Rectoría, las dos Vicerrectorías, las tres Direcciones de Facultad, la Coordinación de DHI, la Coordinación de Investigación, la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, así como los representantes de docentes de licenciatura y posgrados, y el presidente del Consejo General de Alumnos.

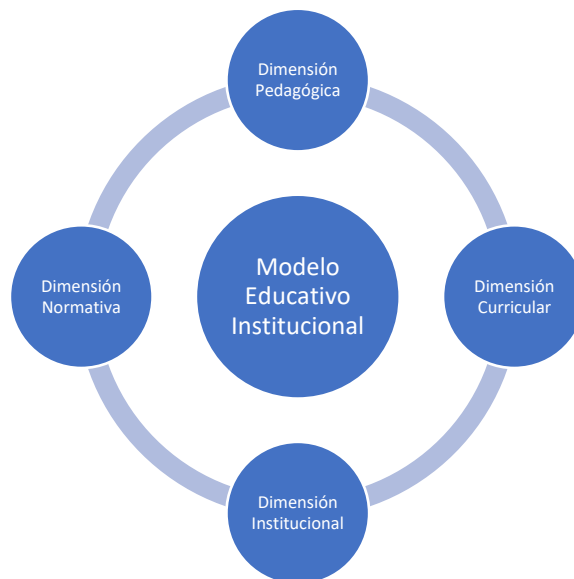
De la Vicerrectoría Administrativa dependen la Dirección de Servicios Escolares, la Coordinación de Tecnologías de la Información, la Jefatura de Recursos Humanos, el Departamento de Protección Civil y Seguridad e Higiene, el Departamento de Educación Continua y la Biblioteca y el Departamento de Servicios Generales y Recursos Materiales.

### **Modelo Educativo Institucional**

El Modelo Educativo Institucional de la Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) es una guía para la práctica pedagógica y didáctica para los programas de licenciatura y posgrado que, para su ejecución, requiere la participación de docentes, coordinadores y directores de las distintas áreas, con el objetivo de lograr el proyecto educativo de la Institución, que permita formar profesional e integralmente a estudiantes con un enfoque humanista con tintes constructivistas sustentado en el carisma franciscano que nos caracteriza. El modelo está estructurado en cuatro dimensiones que interrelacionan la misión, visión, valores y principios institucionales con las prácticas pedagógicas, curriculares y normativas necesarias para alcanzar los objetivos formativos de la institución.

Las cuatro dimensiones que integran el Modelo Educativo Institucional son:

**Esquema 2. Dimensiones del Modelo Educativo Institucional de la USBMéxico**



**Fuente: Elaboración propia con información de Modelo Educativo Institucional (Cruz, 2016).**

Dimensión Institucional: en esta se incluyen la historia, la misión, la visión, los valores inspirados en el carisma franciscano, y principios fundamentales como el respeto a la persona, la verdad, la responsabilidad, servicio, fraternidad y paz. Establece el marco filosófico, axiológico y moral que orienta a la comunidad universitaria.

Dimensión Pedagógica: define el modelo pedagógico y didáctico basado en un paradigma humanista que promueve la autorrealización del estudiante y el aprendizaje experiencial. Considera roles del docente, el estudiante, los métodos activos de enseñanza y estrategias didácticas orientadas a aprendizajes significativos y contextualizados.

Dimensión Curricular: el modelo curricular es un instrumento de gestión que orienta el diseño, la evaluación y la actualización de los planes y programas de estudio. Está basado en un enfoque integrador que combina teoría y práctica, interdisciplinariedad y flexibilidad, y promueve la formación integral del estudiante con base en el desarrollo de conocimientos y habilidades académicas, profesionales y valores institucionales.

Dimensión Normativa: contempla las reglas y compromisos que deben asumir docentes, estudiantes y personal académico para ejecutar el Modelo Educativo Institucional, incluyendo la profesionalización docente, la participación estudiantil en programas formativos, la evaluación continua y el cumplimiento de estándares de calidad académica. Este modelo se ha ampliado, dado que la oferta educativa de la Institución también se ha diversificado en modalidades en línea. Se ha incluido el modelo de diseño instruccional ADDIE para el diseño y operación de la oferta educativa en modalidad no escolarizada.

### **Programas Académicos**

La Universidad inició operaciones en 1981 con dos licenciaturas, Biología y Diseño Gráfico, hoy Diseño de la Comunicación Visual Digital. Ambas licenciaturas estuvieron inicialmente adscritas a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y, en 1988, se incorporaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

A lo largo de 44 años de trayectoria la oferta académica se ha ido enriqueciendo y se han modificado los planes y programas de estudio en función de las necesidades del entorno.

En 1984 se creó la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, que al igual que las licenciaturas iniciales, dependía de la UNAM y se incorporó a la SEP en 1988. Un año después, en 1985, se comenzó a ofertar la Licenciatura en Educación Primaria.

Durante 1988, la USB amplió su oferta académica con el inicio de la licenciatura en Administración de Empresas y la de Informática —que en 2003 cambió su nombre a Licenciatura en Sistemas Computacionales e Informática y, posteriormente a Licenciatura en Sistemas Computacionales—.

En 1991 se incorporaron las licenciaturas en Químico Farmacéutico Biólogo y Contaduría Pública (actualizada posteriormente como Contaduría y Finanzas; actualmente se ofrece como Licenciatura en Contaduría, con un plan de estudios cuatrimestral).

En 1988 la oferta de licenciaturas se amplió con la apertura de la Licenciatura de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones y la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, que a partir de 2004 se transformó en la Licenciatura en Comunicación y Multimedia. Además, este año iniciaron los programas de posgrado con la Maestría en Comunicación Visual y la Maestría en Sistemas de Calidad y Productividad para la Industria Alimentaria, que más tarde, en 2001, se transformó en Administración de Sistemas de Productividad y Calidad.

En 1999 inició trabajos la Licenciatura en Mercadotecnia hoy Mercadotecnia y Relaciones Comerciales

Con la llegada del nuevo milenio, se requería ampliar la oferta académica de posgrados, por lo que, para responder a nuevas necesidades, en el año 2001 iniciaron las maestrías en Docencia Universitaria, Ciencias Administrativas y la Maestría en Comunicación para la Acción Política y Social. En 2003 se abrió la Maestría en Ciencias Ambientales y finalmente, en 2004 se abrió la Maestría en Multimedia Electrónica, que en 2010 cambió su nombre a Maestría en Multimedia Interactiva y en 2018 se actualizó en la Maestría en Diseño de Proyectos Multimedia.

En el año 2022 la Universidad comenzó operaciones de programas académicos de posgrado en sistema mixto con el Doctorado en Comunicación Audiovisual Estratégica en modalidad híbrida, mismo que en 2025 comenzó a operar completamente en modalidad no escolarizada. Este mismo año inició operación las Especialidades de Gestión Educativa y Talento Humano, Mercadotecnia Estratégica y Logística en modalidad no escolarizada.

En 2026 se espera comenzar operaciones de la Maestría en Ingeniería Estratégica de Comercialización y Logística y de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual Digital.

Para el ciclo 2024-2025, la oferta académica se encontraba constituida por 14 Licenciaturas escolarizadas (12 semestrales y dos cuatrimestrales), siete maestrías escolarizadas y un doctorado mixto. Para el ciclo actual, 2025-2026, la oferta se amplió con tres especialidades y un doctorado en modalidad no escolarizada. A continuación, se detallan los citados programas académicos:

**Tabla1. Oferta educativa por Facultad de la USBMéxico**

<b>Facultad de Ciencia y Tecnología</b>		
<b>Programa</b>	<b>Nivel Académico</b>	<b>Modalidad</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología</li> <li>• Bioquímica Clínica</li> <li>• Biotecnología</li> <li>• Ingeniería en Alimentos</li> <li>• Químico Farmacéutico Biólogo</li> </ul>	Licenciatura Licenciatura Licenciatura Licenciatura Licenciatura	Escolarizada Escolarizada Escolarizada Escolarizada Escolarizada
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Ambientales</li> </ul>	Maestría	Escolarizada
<b>Facultad de Ciencias Económico Administrativas y Negocios</b>		
<b>Programa</b>	<b>Nivel Académico</b>	<b>Modalidad</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de Empresas</li> <li>• Comercio Exterior y Gestión Aduanera</li> <li>• Contaduría (cuatrimestral)</li> <li>• Mercadotecnia y Relaciones Comerciales</li> <li>• Tecnologías de Información en los Negocios (cuatrimestral)</li> </ul>	Licenciatura Licenciatura Licenciatura Licenciatura Licenciatura	Escolarizada Escolarizada Escolarizada Escolarizada Escolarizada

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercadotecnia Estratégica</li> <li>• Logística</li> </ul>	<p>Especialidad</p> <p>Especialidad</p>	<p>No escolarizado (En línea)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Administrativas</li> <li>• Administración de Sistemas de Productividad y Calidad</li> </ul>	<p>Maestría</p> <p>Maestría</p>	<p>Escolarizada</p> <p>Escolarizada</p>
<b>Facultad de Ciencias Humanas</b>		
<b>Programa</b>	<b>Nivel Académico</b>	<b>Modalidad</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación y Multimedia</li> <li>• Derecho</li> <li>• Diseño de la Comunicación Visual</li> <li>• Pedagogía</li> </ul>	<p>Licenciatura</p> <p>Licenciatura</p> <p>Licenciatura</p> <p>Licenciatura</p>	<p>Escolarizada</p> <p>Escolarizada</p> <p>Escolarizada</p> <p>Escolarizada</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Educativa y Talento Humano</li> </ul>	<p>Especialidad</p>	<p>No escolarizado (En línea)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación para la Acción Política y Social</li> <li>• Comunicación Visual</li> <li>• Diseño de Proyectos Multimedia</li> <li>• Docencia Universitaria</li> </ul>	<p>Maestría</p> <p>Maestría</p> <p>Maestría</p> <p>Maestría</p>	<p>Escolarizada</p> <p>Escolarizada</p> <p>Escolarizada</p> <p>Escolarizada</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación Audiovisual Estratégica</li> </ul>	<p>Doctorado</p>	<p>Híbrido</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación Audiovisual Estratégica</li> </ul>	<p>Doctorado</p>	<p>No escolarizado (En línea)</p>

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Escolares 2025.

### Comunidad docente y estudiantil

De acuerdo con información de la Dirección de Servicios Escolares, para el semestre 2025-2026/1, la comunidad estudiantil de la Universidad Simón Bolívar está constituida por 797 estudiantes distribuidos de la siguiente manera: 701 corresponden a licenciaturas, distribuidos en 646 alumnos de programas semestrales y 55 de programas cuatrimestrales. En posgrado, la matrícula incluye 14 estudiantes de especialidad, 70 de maestría y 12 de doctorado, sumando un total de 96 alumnos en esta modalidad.

En lo que refiere al personal docente de la Universidad, para el mismo ciclo está compuesto por 173 docentes que imparten asignaturas en distintos niveles educativos.

Respecto a la modalidad de contratación del profesorado activo durante el 2025, 18 tienen funciones de coordinación o dirección, 3 son profesores de tiempo completo, 3 laboran medio tiempo y 149 son profesores de asignatura. De los docentes en activo, 17 tienen licenciatura, 84 cuentan con maestría y 72 con el grado de doctor.

### Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026

Con el objetivo de guiar el desarrollo de las diferentes actividades académico-administrativas, la Universidad Simón Bolívar cuenta con Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2026, mismo que establece proyectos estratégicos que permiten guiar el crecimiento y consolidación de la institución durante el periodo en curso.

La estructura del PDI 2020-2026 contempla nueve funciones, tres sustantivas y tres complementarias:

**Tabla 2. Funciones del PDI 2020-2026**

Funciones Sustantivas	Funciones Complementarias
Docencia	Apoyo Académico
Investigación	Apoyo Institucional
Extensión y Vinculación	Infraestructura
	Identidad Franciscana

**Fuente: PDI 2020-2026.**

**Función Docencia:** busca fortalecer la gestión universitaria en un entorno cambiante, promover la acreditación y la evaluación institucional, diversificar fuentes de ingresos para la sustentabilidad, capacitar al claustro académico en dimensiones pedagógica, tecnológica, filosófica y humana, consolidar servicios de apoyo a la comunidad, capacitar al personal administrativo, consolidar los valores institucionales, promover la formación interdisciplinaria y humana, y ofertar programas académicos de calidad alineados a las necesidades del mercado nacional e internacional.

**Función Investigación:** consolidar el desarrollo de la investigación universitaria en sus diferentes modalidades.

**Función Extensión y Vinculación:** optimizar recursos materiales, espacios y plataformas tecnológicas para ofrecer servicios educativos de calidad.

Función Apoyo Académico: fortalecer las actividades de extensión del conocimiento y de vinculación con la comunidad universitaria, así como promover la responsabilidad social.

Función Infraestructura: enfocada en mejorar la infraestructura académica y tecnológica.

Función Identidad Franciscana: consolidar la vivencia de los valores y la filosofía institucional franciscana.

Función Apoyo Institucional: fortalecer capacidades administrativas para el desarrollo organizacional y bienestar de la comunidad universitaria.

### **Infraestructura**

La Universidad Simón Bolívar cuenta con instalaciones distribuidas en tres predios: el principal ubicado en Avenida Río Mixcoac #48, y dos adicionales en Campana #17 y Campana #43. Las instalaciones ocupan una superficie total de 8,135.45 m<sup>2</sup>, con una construcción de 12,701.50 m<sup>2</sup> y una superficie de desplante de 5,316.80 m<sup>2</sup>. Además, cuenta con un área libre de 2,818.65 m<sup>2</sup> y la superficie del estacionamiento cubierto abarca 2,815.92 m<sup>2</sup>.

El campus está compuesto por nueve edificios identificados alfabéticamente de la A a la I. La infraestructura incluye 42 aulas equipadas con pantallas, equipo de cómputo y proyectores, que acogen grupos de 15 a 40 alumnos; tres talleres con mesas de trabajo adaptadas a las necesidades académicas; dos áreas para trabajo en equipo; catorce laboratorios; una estación de radio; una planta piloto; una sala de innovación educativa, un invernadero y un bioterio.

Además, se dispone de instalaciones de apoyo académico como la Biblioteca Lic. Clotilde Montoya Juárez, una hemeroteca, un video aula, seis salas de cómputo con equipos Macintosh y PC, una sala de maestros para actividades administrativas, una sala de exámenes profesionales y una sala para juicios orales.

Para el desarrollo humano integral, cultural, pastoral, deportivo y social, la Universidad cuenta con el Auditorio Gabriel Marcel y un auditorio de posgrado; la Sala Simón Bolívar, destinada a reuniones y eventos institucionales; dos gimnasios llamados “El Juglar de Asís” y “El Trovador de Asís”; además de una capilla.

En materia de seguridad y accesibilidad, existen tres salidas de emergencia ubicadas en el Gimnasio El Juglar de Asís, el Auditorio Gabriel Marcel y en el predio de Avenida Río Mixcoac 48, con salida adicional por Campana 51. También se cuenta con rampas de acceso para personas con discapacidad en los edificios A, B, E y F (biblioteca), así como un elevador que conecta los edificios C y D, además del área de Atención y Fomento a la Salud (servicio médico). De igual manera, se dispone de 5 cajones de estacionamiento para personas en condición de discapacidad, debidamente indicados conforme a la señalética universal.

En total, suman 73 oficinas y cubículos para el personal directivo y administrativo distribuidos en los diferentes edificios.

### **Metodología del Reporte de Autoevaluación de la USB ante SEAES**

Para la Universidad Simón Bolívar México, (USBMéxico) el compromiso con el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) se traduce en la incorporación activa de estos procesos dentro de su política institucional de evaluación y mejora continua. Al sumar el ejercicio de la autoevaluación SEAES a sus mecanismos internos y externos de evaluación, la Universidad fortalece su cultura de calidad, transparencia y responsabilidad institucional. Esto significa que las acciones derivadas del SEAES no son aisladas, sino que se integran con otros procesos internos y externos, como la acreditación institucional, la evaluación de programas académicos, la evaluación docente, la investigación institucional y la gestión administrativa, estableciendo círculo continuo de mejora continua que le permite consolidarse día con día como una Universidad de excelencia.

Este enfoque garantiza que las mejoras impulsadas no sólo respondan a requisitos normativos, sino que atiendan a la realidad específica de su comunidad académica y a las necesidades del entorno, manteniendo viva su misión de formar profesionales responsables y comprometidos con el bien común, bajo el carisma franciscano que la caracteriza.

Para la Universidad Simón Bolívar México, SEAES es un mecanismo fundamental que complementa y potencia su trabajo evaluativo interno, asegurando que la evaluación y la mejora continua sean procesos permanentes, colaborativos y estratégicos para la excelencia educativa y el desarrollo institucional sostenible.

En enero de 2025, la Universidad Simón Bolívar comenzó los trabajos para poder participar en la Convocatoria de este periodo de SEAES bajo la coordinación del titular de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional. En abril del mismo periodo la coordinación del proceso se trasladó a la titular de la Coordinación de Investigación y en el mes de marzo se conformaron los equipos de trabajo conformados por personal administrativo que en el desempeño de sus funciones forma parte de los procesos de evaluación continua asociados a los cinco ámbitos a los que refiere SEAES y su Anexo Técnico.

Es así que los equipos de trabajo quedaron conformados de la siguiente manera:

**Tabla 3. Equipos de trabajo proceso SEAES**

Ámbito	Equipo de trabajo
I. La formación profesional de los estudiantes.	Dirección de la Facultad de Ciencia y Tecnología y Coordinación de Educación en Línea.
II. La profesionalización de la docencia.	Dirección de la Facultad de Ciencias Humanas y la Coordinación de la Lic. en Ingeniería en Alimentos.
III. Los programas educativos de TSU y licenciatura.	Equipo de Vicerrectoría Académica.
IV. Los programas de investigación y posgrado.	Coordinación de Investigación y Departamento de Egresados.
V. Las instituciones de educación superior.	Vicerrectoría Administrativa, Recursos Humanos y Dirección de Servicios Escolares.

Criterios transversales	Áreas involucradas en la generación de estadística.
I. Compromiso con la responsabilidad social.	Responsabilidad Social Dirección de Servicios Escolares

II. Equidad social y de género.	Bolsa de Trabajo y Egresados
III. Inclusión.	Intercambio Académico
IV. Excelencia.	Dirección de Vinculación
V. Vanguardia.	Asistente de Vicerrectoría Administrativa
VI. Innovación social.	
VII. Interculturalidad.	

**Fuente: Elaboración propia.**

La primera fase consistió en un análisis detallado del Marco General de SEAES, su Anexo Técnico, indicadores y su concatenación con otros procesos de acreditación institucional y evaluación de programas académicos en curso durante el presente año.

La segunda etapa combinó la recopilación de datos estadísticos con las distintas áreas de la Universidad y el análisis cualitativo de los alcances que la USB ha tenido en función de los criterios transversales de SEAES.

Tras la convocatoria emitida en el mes de mayo, con fecha de 11 de junio de 2025, la Dra. Mercedes Cruz Aparicio, Rectora de la Universidad Simón Bolívar y representante legal de Centros Culturales, S.C., presentó a la Comisión de Evaluación de SEAES su interés en que la institución participara en la “Convocatoria 2025 para documentar los procesos de autoevaluación de carácter diagnóstico y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior”. El 10 de julio del presente año, la Comisión Ejecutiva de SEAES notificó la aprobación para participar en la CAI 2025.

Posteriormente, los responsables de cada equipo de trabajo que abarcaron los cinco ámbitos del reporte, participaron en los procesos de capacitación ofrecidos por el Acompañamiento de SEAES y se mantuvieron las reuniones periódicas de trabajo.

La coordinación del equipo de trabajo para la autoevaluación de la USB, distribuyó la información estadística para que se comenzara con el proceso de análisis y redacción de los ámbitos, considerando la estructura que se acordó seguir en el informe. El seguimiento incluyó reuniones de trabajo para revisar los avances de los cinco equipos de trabajo de forma particular y colectiva.

Es importante señalar que los datos estadísticos reportados en el Anexo 2 corresponden al ciclo académico 2024-2025, tal como lo solicita el formato de SEAES. Sin embargo,

con el objetivo de brindar un panorama más amplio del trabajo realizado en la Universidad Simón Bolívar, en algunos ámbitos se incluyen también datos de otros ciclos académicos. Esta incorporación responde a la disponibilidad y al grado de actualización de la información institucional, buscando reflejar tendencias, avances y contextos comparativos que enriquecen el análisis presentado. Así, en el reporte de autoevaluación se presenta, cuando aplica, la información más relevante y reciente, contribuyendo a una evaluación integral y fundamentada del desempeño institucional.

La última etapa incluyó la integración del documento, así como la elaboración de los anexos 1, 2 y 3 para su envío. El anexo 3 incluye tres buenas prácticas, una por cada Facultad, donde además de lo que se puede encontrar en los archivos entregados se pone a disposición la carpeta Evidencias de Buenas Prácticas USB, alojada en el enlace siguiente:

<https://drive.google.com/drive/folders/1M8LFbfZ5za1LCbWkDuN7Mh4sr2LqrMSX?usp=sharing>

Noviembre de 2025.

## 1. La Formación Profesional de los Estudiantes

La Universidad Simón Bolívar (USBMéxico) es una Institución de Educación Superior privada, de inspiración cristiana y carisma franciscano, ubicada en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México.

Sus orígenes se encuentran en el proyecto educativo de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción (HFIC), quienes en 1944 fundaron el Colegio Simón Bolívar con niveles de preescolar y primaria. En el año de 1952 las HFIC abrieron la Escuela Normal de Educación Primaria, primer programa de formación profesional de la institución, que evolucionó en 1986 a Licenciatura en Educación Primaria. En agosto de 1981 surgió como la universidad que conocemos hoy, con las primeras licenciaturas en Diseño Gráfico y Biología.

Fundada en un entorno de carisma franciscano, la USBMéxico ha consolidado su misión de formar personas a nivel universitario, orientadas a la búsqueda de la Verdad, que se desempeñen profesionalmente con responsabilidad y calidad, para que contribuyan a la edificación del bien común, bajo la guía del carisma franciscano (Cruz, 2015). Reconocida como institución de Excelencia Académica por la SEP y acreditada “Lisa y Llana” por la FIMPES, la universidad también ha poseído distinciones como Empresa Socialmente Responsable e Insignia de Inclusión Social.

La USBMéxico ha construido durante más de cuatro décadas una trayectoria de excelencia académica y formación integral, ofertando para el ciclo 2025-2026-1, 14 programas de licenciatura, modalidad escolarizada, tres especialidades en modalidad no escolarizada (en línea), ocho programas de maestrías, siete en modalidad escolarizada y una en modalidad no escolarizada (en línea) y 2 doctorados, 1 en modalidad mixta y 1 en la modalidad no escolarizada (en línea). Cuenta además con cursos de educación continua y un centro de idiomas. Este informe se centra en el ámbito de la formación profesional de los estudiantes, un componente clave dentro del proceso continuo de autoevaluación institucional solicitado por el SEAES.

## 1.1 Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua en el ámbito la formación profesional de los estudiantes

En la Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) se identifican los procesos de evaluación y mejora continua presentados en la Tabla de Procesos de Evaluación y Mejora sobre el ámbito la formación profesional de los estudiantes, en ella se muestra cómo se establecen los procesos para diseñar los planes y programas de estudios y posteriormente los procesos para la formación profesional de los estudiantes.

Los primeros procesos buscan establecer un plan de estudios que forme un perfil profesional capaz de responder a las problemáticas y las necesidades del entorno, considerando la diversidad de contextos. Para ello, se define un objetivo claro que se articula con la estructura curricular y los contenidos de cada asignatura, garantizando la coherencia y pertinencia del programa académico.

Los segundos procesos están relacionados directamente con la formación profesional de los estudiantes, iniciando con la evaluación de la admisión, el proceso de enseñanza y aprendizaje, evaluación del aprendizaje, servicio social, prácticas profesionales, egreso, titulación, seguimiento de egresados y la evaluación de pertinencia de la oferta educativa desde la perspectiva de los egresados y empleadores.

Algunos de los procesos de evaluación son cualitativos en los que se realiza análisis y se determinan congruencias para llegar a una objetiva y asertiva toma de decisiones; mientras que otros procesos son evaluados cualitativamente con indicadores numéricos específicos de acuerdo a la naturaleza del mismo.

**Tabla 4. Procesos de evaluación y mejora sobre el ámbito de la formación profesional**

Proceso	Evaluación	Mejora	Criterios de Integralidad, Participación, Énfasis formativo, Sistemática
<b>Establecimiento del plan de estudios</b>			
<b>1. Diagnóstico de necesidades que cubrirá el profesional a formar para establecer los planes de estudio</b>	1. Estudios de mercado laboral, encuestas a empleadores, entrevistas con egresados, análisis de tendencias sociales, científicas y tecnológicas (evaluación cualitativa). 2. Análisis de perfiles profesionales definidos que atienden a necesidades ya identificadas por asociaciones, colegios y entidades acreditadoras (evaluación cualitativa).	Actualización de perfiles de ingreso y egreso, integración de conocimientos, habilidades y actitudes acordes a las necesidades emergentes.  Establecimiento de nuevos perfiles de egreso acordes a las necesidades emergentes.	<b>Integralidad:</b> considera actores internos y externos. <b>Participación:</b> incluye empleadores, egresados y docentes. <b>Énfasis formativo:</b> orienta al perfil profesional. <b>Sistematicidad:</b> se realiza de manera periódica y documentada de acuerdo a la normatividad nacional dependiendo de la duración del plan de estudios.
<b>2. Conformación de la estructura curricular</b>	1. Revisión colegiada, comparación con referentes nacionales e internacionales, validación con empleadores y egresados (evaluación cualitativa). 2. Análisis de guías, referentes de evaluación, acreditación y otorgamiento de opiniones técnicas favorables si el plan de estudio es del área de salud (evaluación cualitativa).	Inclusión de áreas formativas que aseguren la transversalidad para desarrollar conocimiento, habilidades y actitudes requeridas en el contexto nacional e internacional.	<b>Integralidad:</b> combina saberes disciplinares y transversales. <b>Participación:</b> involucra cuerpos colegiados y sectores externos. <b>Énfasis formativo:</b> centra el currículo en desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que requiere el sector laboral. <b>Sistematicidad:</b> periódicamente con la nueva ley de Educación superior será necesario dar inicio a esta investigación desde dos años para las especialidades
<b>3. Creación del plan de estudios</b>	Análisis de pertinencia, coherencia entre perfil de egreso, objetivo(s), contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje e instrumentos de evaluación; así como de creación de indicadores para la evaluación del plan de estudios (evaluación cualitativa).	Las áreas del Modelo Educativo Institucional son académica, competitiva e institucional. Estructura de la malla curricular, áreas del conocimiento, básico, formativo, profesional y especializado, así como la transversalidad del sello institucional. Definición de horas con y sin docente, créditos, infraestructura requerida, flexibilidad curricular, integración con investigación e innovación.	<b>Integralidad:</b> articula teoría, práctica e investigación. <b>Participación:</b> incluye docentes, coordinadores, estudiantes y egresados. <b>Énfasis formativo:</b> promueve aprendizajes significativos. <b>Sistematicidad:</b> evaluación constante para ajuste del plan.
<b>Formación profesional de los estudiantes</b>			
<b>4. Admisión e ingreso</b>	Resultados de exámenes de admisión, entrevistas, pruebas diagnósticas, análisis de deserción en primeros semestres (evaluación cualitativa y cuantitativa).	Curso de Inducción para todos los alumnos de nuevo ingreso.	<b>Integralidad:</b> combina criterios académicos y sociales.

Proceso	Evaluación	Mejora	Criterios de Integralidad, Participación, Énfasis formativo, Sistemática
		Semana propedéutica para alumnos que ingresan a la Facultad de Ciencia y Tecnología.	<p><b>Participación:</b> involucra autoridades y aspirantes.</p> <p><b>Énfasis formativo:</b> prepara la trayectoria desde el inicio.</p> <p><b>Sistematicidad:</b> diagnóstico anual de ingreso y permanencia.</p>
<b>5. Enseñanza-aprendizaje</b>	<p>1. Establecimiento del Modelo Educativo Institucional y Didáctico conforme a las estrategias de enseñanza y aprendizaje (evaluación cualitativa).</p> <p>2. Productos de enseñanza y aprendizaje conforme al Modelo Educativo Institucional (evaluación cualitativa).</p> <p>3. Observación de clases, evaluación docente (evaluación cualitativa en cuanto a los comentarios y observaciones de los estudiantes y cualitativa por las calificaciones de la evaluación de los alumnos, coordinación académica y servicios escolares).</p>	<p>1. Capacitación docente referente a las estrategias de enseñanza y aprendizaje acordes al Modelo Educativo Institucional.</p> <p>2. Compartir buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje</p>	<p><b>Integralidad:</b> integra métodos activos y TIC.</p> <p><b>Participación:</b> fomenta interacción docente-estudiante.</p> <p><b>Énfasis formativo:</b> centrada en el aprendizaje autónomo.</p> <p><b>Sistematicidad:</b> seguimiento continuo del desempeño del estudiante y de los docentes.</p>
<b>6. Evaluación del aprendizaje</b>	<p>1. Instrumentos de evaluación (rúbricas, portafolios, exámenes).</p> <p>2. Análisis de coherencia entre conocimientos y desarrollo de habilidades, así como de contenidos y evaluación.</p>	<p>Diversificación de instrumentos de evaluación acordes a los contenidos.</p> <p>Retroalimentación oportuna, estandarización de criterios.</p>	<p><b>Integralidad:</b> considera aspectos cognitivos, prácticos y actitudinales.</p> <p><b>Participación:</b> incluye auto y co-evaluación.</p> <p><b>Énfasis formativo:</b> fomenta la retroalimentación constructiva.</p> <p><b>Sistematicidad:</b> se aplica en todas las fases del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
<b>7. Prácticas profesionales y servicio social para los estudiantes de licenciatura</b>	<p>Reportes de desempeño, encuestas a supervisores externos, seguimiento de objetivos.</p>	<p>Convenios estratégicos, vinculación con sectores productivos y sociales, prácticas con impacto comunitario.</p>	<p><b>Integralidad:</b> articula formación académica y práctica social.</p> <p><b>Participación:</b> estudiantes, supervisores y comunidades.</p> <p><b>Énfasis formativo:</b> desarrollo de competencias profesionales.</p> <p><b>Sistematicidad:</b> seguimiento mediante informes y evidencias.</p>
<b>8. Egreso y titulación</b>	<p>1. Evaluación de la percepción del estudiante próximo a egresar.</p> <p>2. Modalidades de titulación.</p> <p>3. Indicadores de eficiencia de titulación, tiempos promedio de egreso y modalidades utilizadas.</p>	<p>Flexibilización de opciones, simplificación administrativa, establecimiento de asignaturas para dar acompañamiento a los estudiantes en el proceso de egreso y titulación.</p>	<p><b>Integralidad:</b> considera desempeño académico y profesional.</p> <p><b>Participación:</b> egresados, comités académicos y directivos.</p> <p><b>Énfasis formativo:</b> asegura cierre coherente de la formación.</p> <p><b>Sistematicidad:</b> monitoreo continuo de egreso y titulación.</p>

Proceso	Evaluación	Mejora	Criterios de Integralidad, Participación, Énfasis formativo, Sistemática
<b>9. Seguimiento de egresados</b>	Estudio de seguimiento de egresados para evaluar la inserción laboral, encuestas de satisfacción profesional, análisis de trayectoria laboral.	Educación continua, bolsa de trabajo, asociaciones de egresados.	<b>Integralidad:</b> incluye datos cuantitativos y cualitativos. <b>Participación:</b> egresados, empleadores e institución. <b>Énfasis formativo:</b> actualización y vinculación permanente. <b>Sistematicidad:</b> evaluaciones periódicas con retroalimentación.
<b>10. Estudio de Pertinencia de la Oferta de Licenciatura y Posgrados de la Universidad Simón Bolívar, desde la Perspectiva de los Egresados y Empleadores</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se evalúa la pertinencia del plan de estudios.</li> <li>2. Los empleadores evalúan el desempeño de los egresados de la USB.</li> <li>3. Los egresados evalúan su formación profesional</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se analizan los resultados para determinar la pertinencia del plan de estudios y perfil profesional.</li> <li>2. Establecer modificaciones o actualizaciones del plan de estudio.</li> <li>3. Creación de nuevos planes de estudio.</li> </ol>	<b>Integralidad:</b> académicos, departamento de egresados y vinculación. <b>Participación:</b> incluye empleadores y egresados. <b>Énfasis formativo:</b> orienta al sobre la pertinencia del plan de estudios y el perfil profesional. <b>Sistematicidad:</b> se realiza de manera periódica y documentada después de un año de egreso de cada generación de un plan de estudios.

En la USBMéxico, diversos departamentos generan informes de resultados que permiten identificar áreas de oportunidad y dar origen a proyectos de mejora, los cuales son definidos por las coordinaciones académicas con el apoyo de dichas áreas. Algunos departamentos también participan directamente en la evaluación del proceso de formación profesional del estudiantado. Tal es el caso del Departamento de Psicopedagogía, responsable de las evaluaciones de admisión, observaciones de clase y evaluación docente, además de emitir informes que orientan la detección de necesidades de intervención mediante programas remediales, tutorías, asesorías y acciones de capacitación docente.

En la Tabla 5 se describen los procesos, los responsables, el inicio, el término y las observaciones correspondientes. En ella se evidencia la integralidad del sistema, al mostrar cómo estos procesos se articulan con distintos departamentos y áreas académicas. Asimismo, se reconoce el carácter participativo de prospectos, estudiantes, docentes, autoridades académicas y personal administrativo, lo que favorece el diálogo horizontal y la toma informada de decisiones. Finalmente, la tabla refleja la sistematicidad mediante la definición de periodos, protocolos de evaluación y el sistema institucional en el que se almacenan y administran los resultados.

**Tabla 5. Proceso de Sistema de Evaluación del Aprendizaje**

<b>NOMBRE DEL PROCESO</b>	<b>RESPONSABLE(S) PROCESO / ARTICULACIÓN</b>	<b>INICIO</b>	<b>TÉRMINO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>Evidencia y evaluación</b>
<b>Evaluación diagnóstica al ingreso</b>	Departamento de promoción y admisiones Departamento de Psicopedagogía Coordinación Académica	Después del cierre de admisiones	Al cierre de las admisiones	1 / Ciclo escolar	Exámenes de admisión Entrevista con la Coordinación Académica (de ser necesaria)
<b>Curso de inducción</b>	Coordinación académica	Antes de inicio del ciclo escolar		Cada inicio de ciclo escolar	Programa de curso de inducción
Establecimiento de programas remediales	Dirección de Facultad y Coordinaciones de programas académicos	Primer semestre	Primera evaluación del semestre	Primer ciclo escolar Dura 3 semanas	Postales digitales Informe de eficiencia
<b>Seguimiento de trayectorias escolares</b>	Dirección de Servicios Escolares Coordinación Académica	Durante toda la formación	Durante el periodo de la generación	Cada ciclo escolar	Sayal
<b>Establecimiento de programas de tutorías</b>	Dirección de Facultad Coordinaciones Académicas Psicopedagogía	Cuarta semana de clases	Al concluir los exámenes extraordinarios	Al concluir los ciclos escolares	Postales digitales Informe de eficiencia
<b>Establecimiento de cursos y/o talleres reforzadores</b>	Dirección de Facultad Coordinaciones Académicas	Concluyendo el último semestre/ Cuatrimestre	Duración de una semana		Postales digitales Evaluación del curso reforzador
<b>Medición del aprendizaje: Productos del aprendizaje</b>	Coordinación Académica Profesores de asignaturas	A inicio del ciclo escolar	Al término del ciclo escolar		Resolución de casos Resolución de problemas Elaboración de proyectos
<b>Medición del aprendizaje: Resultados del aprendizaje</b>	Dirección de Servicios escolares Sistemas Información Electrónica (SIE)	Durante cada cierre de ciclo escolar	Al término del tiempo de la cohorte generacional		Sayal: Trayectorias escolares
<b>Logro del perfil de egreso: Congruencia del perfil de egreso con Estándares</b>	Coordinación Académica	Al establecer el programa académico	Al concluir los estudios por		Tabla de congruencia entre el perfil profesional y el perfil de egreso

<b>Perfil profesional vs Perfil de egreso (MOPA)</b>			generación y por egresado		
<b>Logro del perfil de egreso: Criterios de desempeño</b>	Coordinación académica Sistemas Información Electrónica (SIE)	Al iniciar los estudios por generación	Al concluir los estudios por generación		Saya: Criterios de desempeño del logro del perfil de egreso
<b>Seguimiento de egresados</b>	Departamento de Egresados Coordinación Académica Consultorías Externas	Al término de los estudios	Al término de los estudios.		Reporte de seguimiento de egresados Estudios de Pertinencia de Plan de Estudios y Egresados

**Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Evaluación del Aprendizaje**

La Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional realiza la evaluación de la percepción de los estudiantes próximos a egresar sobre su proceso formativo y genera los informes correspondientes. Estos resultados permiten establecer programas de mejora que pueden incluir ajustes en las estrategias de enseñanza y aprendizaje, en los instrumentos de evaluación o incluso en el rediseño curricular, ya sea para optimizar contenidos o para revisar la carga académica de cada plan y programa de estudio.

En las siguientes tablas se presenta los resultados en cuanto a si consideran haber alcanzado el perfil de egreso y si se sienten capacitados para el campo laboral, para el caso de licenciatura, primera tabla y en la segunda tabla se presentan las expectativas cubiertas se han cubierto y sobre la calidad del programa de los tres últimos ciclos escolares a nivel posgrado.

**Tabla 6. Resultados de la encuesta de percepción de egreso sobre el logro del perfil de egreso y capacidad de inserción en el área laboral**

Programa	% Logro de perfil de egreso: Completamente de acuerdo o de acuerdo	% Capacidad de inserción campo laboral: Si	% Logro de perfil de egreso: Completamente de acuerdo o de acuerdo	% Capacidad de inserción campo laboral: Si	% Logro de perfil de egreso: Completamente de acuerdo o de acuerdo	% Capacidad de inserción campo laboral: Si	% Logro de perfil de egreso: Completamente de acuerdo o de acuerdo	% Capacidad de inserción campo laboral: Si
	Ciclo 2021-2025		Ciclo 2020-2024		Ciclo 2019-2023		Ciclo 2018-2022	
<b>Licenciaturas</b>								
<b>LAE</b>	87.5	100	66.7	100	100	100	91.7	83.3
<b>BIO</b>	EP	EP	69	63	56	56	67	56
<b>BQC</b>	100	100	72.8	54.5	66.6	100	90	100
<b>BT</b>	90	100	75.1	93,8	75	100	100	75
<b>CEy GA</b>	80	70	66.7	88.9	85.7	85.7	41.6	41.7
<b>CON TA</b>	SD	SD	83.3	66.7	SD	SD	97.5	83.5
<b>MKR C</b>	84	83.3	85.7	85.7	75	83.3	50	50
<b>CYM</b>	88.9	77.8	50	83.3	100	100	93.4	80
<b>DER</b>	90	60	92	100	71.4	71.4	66.60	66.70
<b>DCV</b>	83.3	100	100	71.4	100	66.7	56.2	62.5
<b>PED</b>	SD	SD	100	100	75	87.5	100	100
<b>IA</b>	EP	EP	NA	NA	83	67	100	67

<b>QFB</b>	EP	EP	88.8	88.9	95.4	95.5	89	78
<b>TIN</b>	SD	SD	85,7	57,1	npi	npi	66	88

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

**Tabla 7. Resultados de la encuesta de percepción de egreso sobre expectativa y calidad de los posgrados**

Posgrados	2023-2025		2022-2024		2021-2023		2020-2022	
	% Expectativas cubiertas	% Excelente y bueno en calidad del programa	% Expectativas cubiertas	% Excelente y bueno en calidad del programa	% Expectativas cubiertas	% Excelente y bueno en calidad del programa	% Expectativas cubiertas	% Excelente y bueno en calidad del programa
<b>MAMB</b>	100	100	SD	SD	50	100	SD	SD
<b>MCAPYS</b>	83.3	100	100	80	87.5	87.5	88.9	100
<b>MCV</b>	80	100	72	72.7	82	80	82	86
<b>MDU</b>	80	80	57.2	42.9	100	100	75	75
<b>MDPM</b>	100	85.7	75	100	70	77	79	83
<b>MCA</b>	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>MASPYC</b>	100	75	100	100	0	25	100	100

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

Además, cada Coordinación Académica elabora reportes para medir el logro del perfil de egreso por área profesional de cada licenciatura o posgrado.

El Departamento de Sistemas de Información y Electrónica (SIE) administra, a través de la plataforma Sayal, las calificaciones obtenidas por los estudiantes a lo largo de su proceso formativo. Asimismo, proporciona trayectorias escolares y reportes sobre los criterios de desempeño de los estudiantes y de cada generación, lo que permite valorar parcialmente el logro del perfil de egreso de cada programa académico. En la siguiente tabla se presenta el nivel de logro global del perfil de egreso. Es importante señalar que, hasta diciembre de 2025, sólo se cuenta con los perfiles logrados de tres programas académicos; por ello, aún no se dispone del resultado global correspondiente a la generación que egresa en el ciclo 2024–2025.

**Tabla 8. Evaluación de los perfiles de egreso logrados, globales obtenidos en la USB**

Generación	N. egresados perfil avanzado / Porcentaje	N. egresados perfil medio / Porcentaje	N. egresados perfil básico / Porcentaje
2024-2025	En proceso	En proceso	En proceso
2020-2024	121 / 96.8%	28 / 18.4%	3 / 1.9%
2019-2023	122 / 71.3%	43 / 25.1%	6 / 3.5%
2018-2022	99 / 60.7%	56 / 34.3%	8 / 4.9 %

Fuente: Elaboración propia.

## 1.2. Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua en el ámbito formación profesional de los estudiantes

La formación profesional del estudiante de la USBMéxico se establece en el perfil de egreso de todos los programas académicos, definido en el Plan de Estudios (Anexo 1), y constituye la base de su formación integral. Este perfil se encuentra alineado con la Filosofía Institucional —Misión, Visión, Principios y Valores— así como con las dimensiones del Modelo Educativo Institucional, que orientan la formación profesional a través de los ejes institucional, pedagógico, curricular y normativo.

La congruencia entre el perfil de egreso, la filosofía institucional y los contenidos curriculares se respalda mediante las matrices de congruencia incluidas en el Manual de Operación del Programa Académico. Estas matrices muestran cómo cada asignatura aporta al desarrollo gradual de los atributos del perfil profesional y a la integración de competencias disciplinares, genéricas y transversales.

El Modelo Educativo Institucional de la USBMéxico establece una formación profesional basada en un enfoque humanista-constructivista, que articula el conocimiento teórico con la práctica profesional. La dimensión pedagógica define el modelo didáctico y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas (análisis de casos, proyectos integradores, resolución de problemas, prácticas, portafolios, seminarios y proyectos terminales), las cuales fortalecen las competencias profesionales y promueven el aprendizaje significativo. Así mismo, contempla el Modelo ADDIE para los programas no escolarizados.

La evaluación del perfil profesional se estructura mediante el Sistema de Evaluación del Aprendizaje (SEA), integrado por tres etapas:

La evaluación diagnóstica identifica los conocimientos, habilidades y actitudes con las que el estudiante ingresa a la institución mediante exámenes de admisión, pruebas psicométricas y evaluaciones de hábitos de estudio, inglés, integridad académica y habilidades de investigación. Los resultados permiten implementar programas propedéuticos y acciones remediales que aseguran que los estudiantes cuenten con las bases necesarias para iniciar adecuadamente su formación profesional.

La evaluación en el proceso de formación se realiza en cada asignatura mediante evaluaciones diagnósticas, continuas y finales. Los productos de aprendizaje —como proyectos, exámenes, estudios de caso, informes, diseños experimentales o portafolios— evidencian la integración de conocimientos, habilidades y actitudes. Todos los resultados se registran en la plataforma Sayal, lo que facilita el seguimiento de las trayectorias escolares y la implementación de acciones de acompañamiento académico, como tutorías o asesorías.

La evaluación final verifica la consolidación del perfil de egreso mediante instrumentos institucionales y externos, como la Encuesta de Percepción de Egreso, la Evaluación de Proyectos de Titulación, la Medición del Logro del Perfil de Egreso, el Seguimiento de Egresados y los estudios de Pertinencia de la Oferta Educativa desde la perspectiva de Egresados y Empleadores.

Los resultados confirman un alto nivel de efectividad en la formación profesional de la USBMéxico, con más del 80% de cumplimiento del perfil de egreso y pertinencia laboral. De acuerdo con el último estudio de egresados y empleabilidad de 2025, en licenciatura, el 83% de los egresados cuenta con empleo, el 97.5% identifica una clara correspondencia entre su formación y su trabajo, y el 70.2% logra incorporarse al mercado laboral en menos de un año. En posgrado, el 87.4% de los egresados se encuentra empleado y el 80% señala congruencia entre su especialización y su ejercicio profesional.

La Universidad Simón Bolívar México evalúa el cumplimiento del perfil de egreso de cada programa a través de una metodología compuesta por cuatro estrategias complementarias. Dos de ellas se centran en la medición directa de los aprendizajes, y en conjunto permiten determinar de manera integral el nivel de logro del perfil profesional.

**Estándares.** Desde la creación de cada programa académico, el perfil de egreso se define con base en referentes profesionales nacionales e internacionales —como UNICEF, OMS, asociaciones profesionales o entidades acreditadoras— y en las necesidades detectadas en el campo disciplinar. La primera estrategia de evaluación consiste en elaborar una matriz de congruencia entre estos estándares y el perfil de egreso de las licenciaturas de la USBMéxico. El objetivo es alcanzar al menos un 80% de alineación. Esta matriz, incluida en el *Manual de Operación del Programa Académico* (Apartado III), asegura que la formación responda a los perfiles y requerimientos profesionales vigentes.

**Productos de aprendizaje.** Esta estrategia evalúa el aprendizaje a través de los productos definidos en el Modelo Educativo Institucional humanista-constructivista, que promueve el trabajo individual y colaborativo. Los instrumentos consideran tanto conocimientos teóricos —exámenes, cuestionarios, mapas conceptuales, tablas comparativas o ejercicios de cálculo— como habilidades aplicadas mediante el análisis de casos, resolución de problemas, proyectos y portafolios. Estos productos se valoran con listas de verificación y rúbricas, permitiendo medir de manera progresiva la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes en cada asignatura.

Las habilidades y actitudes prácticas se evalúan mediante actividades en laboratorio o talleres, donde el estudiante aplica sus conocimientos y desarrolla competencias específicas. La valoración incluye bitácoras de trabajo, exposiciones orales de resultados, e informes o reportes de prácticas, todos evaluados con listas de verificación o rúbricas. Asimismo, los exámenes prácticos permiten medir la capacidad del estudiante para seleccionar materiales, equipos y técnicas adecuadas para resolver problemas o analizar muestras, entregando un informe de resultados. Con este conjunto de instrumentos, la USBMéxico asegura una medición progresiva y sólida del cumplimiento del perfil de egreso.

**Resultados de aprendizaje.** Las calificaciones de los estudiantes se registran en la plataforma Sayal, permitiendo a los coordinadores dar seguimiento a la trayectoria escolar de cada alumno y generación. Esta información facilita la identificación de oportunidades de mejora, riesgos de rezago o deserción, y la implementación de programas de apoyo, como tutorías, asesorías y acciones remediales de carácter pedagógico o psicológico, especialmente en asignaturas críticas.

**Criterios de desempeño.** Estos criterios evalúan de manera sistematizada el cumplimiento del perfil de egreso en la plataforma Sayal, calculando promedios por asignatura, área del conocimiento y atributos del perfil. Los resultados se clasifican según niveles de logro —alto (9-10), medio (7-8), bajo (6) y no suficiente—, lo que permite implementar estrategias de mejora como tutorías, talleres o cursos reforzadores. Además, este análisis se cruza con la evaluación docente para identificar necesidades de capacitación y ajustar metodologías e instrumentos de enseñanza-aprendizaje conforme al Modelo Educativo.

La **sistematicidad** se evidencia en la estructura formal que articula todos los procesos de formación y evaluación del estudiante. El perfil de egreso se define institucionalmente en el Plan de Estudios y se operacionaliza mediante matrices de congruencia, el Modelo Educativo y el Sistema de Evaluación del Aprendizaje (SEA). Cada etapa —diagnóstica, de proceso y final— cuenta con instrumentos, protocolos, calendarios y la plataforma de gestión Sayal, lo que permite dar seguimiento continuo, generar evidencias, comparar resultados y establecer programas de mejora. Asimismo, la metodología de cuatro estrategias para medir el logro del perfil de egreso (estándares, productos de aprendizaje, resultados de aprendizaje y criterios de desempeño) confirma un proceso estructurado, cíclico y documentado.

La **integralidad** se refleja en la articulación del perfil de egreso con la filosofía institucional, las dimensiones del Modelo Educativo y la totalidad de los contenidos curriculares. Las estrategias de enseñanza, los proyectos profesionales, las prácticas, la evaluación continua y los estudios de egresados conforman un sistema que abarca conocimientos, habilidades y actitudes. Además, la medición del logro del perfil de egreso no depende de un único instrumento, sino de un conjunto complementario que incluye estándares profesionales, desempeño en asignaturas, trayectorias escolares y resultados finales, garantizando una visión holística del desarrollo del estudiante.

El **carácter participativo** se manifiesta en la intervención de múltiples actores: aspirantes, estudiantes, docentes, coordinadores académicos, áreas administrativas (Psicopedagogía, SIE, Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional), empleadores y egresados. Cada uno aporta información clave que alimenta el proceso formativo y la toma de decisiones. Las evaluaciones docentes, encuestas de percepción, observaciones de clase, tutorías, programas remediales y

retroalimentación de coordinaciones muestran un diálogo horizontal institucionalizado para mejorar continuamente la formación profesional.

Finalmente, existe un énfasis formativo y diagnóstico en todas las etapas del Sistema de Evaluación del Aprendizaje. La evaluación diagnóstica permite identificar condiciones iniciales y diseñar programas propedéuticos o acciones remediales. La evaluación en el proceso formativo integra productos de aprendizaje variados proyectos, análisis de casos, prácticas, exámenes teóricos y prácticos, portafolios que evidencian avances y permiten ajustar la enseñanza. La evaluación final consolida el cierre del ciclo mediante instrumentos institucionales y externos que corroboran el logro del perfil de egreso. Los resultados obtenidos son utilizados para retroalimentar la docencia, rediseñar estrategias académicas y fortalecer el acompañamiento estudiantil, confirmando un uso pedagógico y formativo de la evaluación.

### **1.3. Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales en el ámbito de la formación profesional de los estudiantes.**

La formación profesional en la Universidad Simón Bolívar México se sustenta en un entramado institucional coherente, intencional y progresivo que articula la Filosofía institucional, el Modelo Educativo Institucional humanista-constructivista, la estructura curricular, el Sistema de Evaluación del Aprendizaje, la Metodología para medir el aprendizaje y el logro del perfil de egreso, el Plan de Acción Social y el Programa Institucional de Créditos Formativos. Todos estos elementos configuran un proceso formativo sólido, orientado no solo al desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales, sino también a la formación ética, humanista, socialmente responsable e innovadora que caracteriza a los egresados de la Institución. La USBMéxico tiene cuatro ejes integradores que permiten comprender cómo la Universidad incorpora los criterios transversales del SEAES en el ámbito de la formación profesional:

1. Coherencia entre filosofía y normativa.
2. Diseño curricular alineado al perfil de egreso y al Modelo Educativo.
3. Procesos académicos y evaluación.
4. Compromiso institucional con la responsabilidad social, la equidad y la mejora continua.

En la siguiente Tabla se muestra la relación de los criterios transversales con Nuestra Filosofía Institucional que incluye Misión, Visión, Principios y Valores, ejes fundamentales en la formación de nuestros alumnos.

**Tabla 9. Relación de los criterios transversales con la Filosofía Institucional**

Criterios transversales	Filosofía			
	Misión	Visión	Principios	Valores
<b>Responsabilidad social</b>	Formar personas a nivel universitario orientadas a la búsqueda de la verdad, que se desempeñen profesionalmente con responsabilidad y calidad	Ser un referente por la calidad en sus servicios educativos. Orientados a la formación humana e interdisciplinaria de profesionales competentes	Diálogo franco y sincero en la búsqueda de la verdad.	Responsabilidad Fraternidad Espíritu de servicio Respeto a la persona Paz
<b>Equidad social y de género</b>	Para que contribuyan a la edificación del bien común		Respeto a la persona humana, reconocimiento de su dignidad personal	Responsabilidad Fraternidad Espíritu de servicio Respeto a la persona  Paz
<b>Inclusión</b>	Para que contribuyan a la edificación del bien común	Con vocación de servicio y que contribuyen al bienestar de su entorno	Respeto a la persona humana, reconocimiento de su dignidad personal	Fraternidad Espíritu de servicio Respeto a la persona Paz
<b>Excelencia</b>	Formar personas a nivel universitario orientadas a la búsqueda de la verdad, que se desempeñen profesionalmente con responsabilidad y calidad	Mediante la investigación, el desarrollo científico, tecnológico, y el desarrollo sostenible	Libertad de cátedra teniendo como límite la verdad	Responsabilidad
<b>Vanguardia</b>	Para que contribuyan a la edificación del bien común	Mediante la investigación, el desarrollo científico, tecnológico, y el desarrollo sostenible	Libertad de cátedra teniendo como límite la verdad	Responsabilidad
<b>Innovación social</b>	Para que contribuyan a la edificación del bien común	Con vocación de servicio y que contribuyen al bienestar de su entorno.  Mediante la investigación, el desarrollo científico, tecnológico, y el desarrollo sostenible	Adquisición de la cultura como medio necesario para servir a los demás	Responsabilidad Espíritu de servicio
<b>Interculturalidad</b>	Para que contribuyan a la edificación del bien común	Difusión de la cultura	Adquisición de la cultura como medio necesario para servir a los demás	Fraternidad Espíritu de servicio Respeto a la persona Paz

Fuente: Elaboración propia

La Universidad Simón Bolívar México ha incorporado los **criterios transversales** establecidos por el **Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)** responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad en la formación

**profesional** visiblemente en su **Modelo Educativo Institucional humanista-constructivista**, en su Plan de Acción Social y en el Programa de Créditos Formativos así como también en los planes de estudio con la incorporación de asignaturas como la Ética General, Bioética, Ética profesional, Responsabilidad Ambiental, por mencionar algunas, en la **organización de eventos académicos**, en los **programas de vinculación** y en la **normatividad universitaria** que orienta la conducta ética, profesional y social de la comunidad, basada en el respeto y en la fraternidad.

En la Tabla Formación de Criterios Transversales en las diferentes actividades académicas se muestran las asignaturas relacionadas con los criterios, que los planes de estudio ofrecen, algunas de las actividades de los créditos formativos y de las actividades académicas, que dan muestra de dicha formación de estos criterios en la USB.

**Tabla 10. Formación de Criterios Transversales en las diferentes actividades**

<b>Criterios Transversales</b>	<b>Asignaturas formativas</b>	<b>Créditos formativos</b>	<b>Actividades académicas</b>
<b>Responsabilidad Social</b>	Responsabilidad Social Responsabilidad Ambiental Ética general Bioética Ética Profesional Ética en el ejercicio profesional Ética y Profesión	Feria de la Salud y Bienestar (USBMéxico) — actividades de promoción de salud comunitaria	Revista Conciencia Ambiental Taller de Etnobotánica: conocimiento tradicional de las plantas, uso e impacto en la cultura, sociedad y medio ambiente. Semana de la Facultad de Ciencia y Tecnología 2024 — conferencias y sesiones sobre sostenibilidad y ética ambiental. Jornadas para la Promoción de la Salud: Cuidando la casa común iniciativa/portal institucional (colección de actividades, videos y revista de conciencia ambiental) En todas las asignaturas de laboratorio se realizan prácticas de tratamiento de residuos
<b>Equidad social y de género</b>	Conocimiento del Hombre	Taller de Lenguaje de señas.	8° Ciclo de Conferencias "Rompiendo tubos de ensayo:

	<p>Ética general</p> <p>Bioética</p> <p>Ética de la Vida</p> <p>Ética y Valor de la Vida</p> <p>Ética y Profesión</p>		científicas que están cambiando la historia”
<b>Inclusión</b>	<p>Pensamiento y Creencia a través de la cultura moderna</p> <p>Conocimiento del Hombre</p> <p>Ética General</p> <p>Bioética</p> <p>Ética de la Vida</p> <p>Ética y Valor de la Vida</p>	<p>Taller de lenguaje de señas.</p> <p>Taller de verano “Formando un yo firme en un mundo frágil”</p>	<p>Construyendo relaciones sanas y conscientes.</p> <p>Taller de habilidades blandas: comunicación y liderazgo emocional</p> <p>Taller de Etnobotánica: conocimiento tradicional de las plantas, uso e impacto en la cultura, sociedad y medio ambiente</p>
<b>Excelencia</b>	<p>Dependen de cada especialidad o disciplina de los programas académicos</p> <p>Taller de Investigación</p> <p>Metodologías de la Investigación</p> <p>Seminarios de Investigación</p>	No aplica	Semanas académicas. Jornadas, coloquios donde se han presentado los últimos avances e innovaciones en las ciencias con ponentes de talla nacional e internacional
<b>Vanguardia</b>	<p>Dependen de cada especialidad o disciplina de los programas académicos</p> <p>Taller de Investigación</p> <p>Metodologías de la Investigación</p> <p>Seminarios de Investigación</p>	No aplica	<p>Semanas académicas. Jornadas, coloquios donde se presentado los últimos avances e innovaciones</p> <p>Semana de Ciencia y Tecnología: Uso de la IA en la Ciencia y la Tecnología.</p> <p>Estrategias de Diseño Integral: Aplicaciones Hipermedia y <i>Storytelling</i></p> <p>Multicanal para experiencias inmersivas</p>
<b>Innovación social</b>	<p>Conocimiento del Hombre</p> <p>Pensamiento y Creencia a través de la Cultura Moderna</p> <p>Ética de la Vida</p> <p>Ética y Valor de la Vida</p> <p>Ética profesional</p> <p>Bioética</p>	No aplica	Visita a fábrica artesanal de sidra

	Asignaturas acordes a la disciplina de la profesión		
<b>Interculturalidad</b>	Pensamiento Y Creencia a través de la Cultura Moderna Ética General Bioética Ética de la Vida Ética y Valor de la Vida Dialogo Fe y Cultura	Taller de Lenguaje de Señas. Elaboración de tapete de "Día de muertos"	Visita al Museo Nacional de Culturales Populares. Taller de Etnobotánica: conocimiento tradicional de las plantas, uso e impacto en la cultura, sociedad y medio ambiente. Taller de elaboración de esfera Diseño de tapete alusivo día de muertos

**Fuente: Elaboración propia con información de los planes y programas de estudio**

A continuación, se describe cómo cada criterio se gestiona en la formación de los estudiantes.

### **Responsabilidad Social**

La responsabilidad social en la USB México se manifiesta como una práctica transversal que orienta la formación de profesionistas comprometidos con su entorno. La Universidad impulsa la reflexión ética, la sostenibilidad y el compromiso con el bienestar comunitario mediante proyectos de intervención social, prácticas de servicio y programas de salud y medio ambiente. En el 100% de los planes de estudio de licenciatura se imparten asignaturas de Responsabilidad Ambiental, Ética, Bioética y Ética Profesional, mientras que a nivel posgrado estos temas se insertan dentro de las asignaturas de investigación y en algunos casos se ofrecen asignaturas exprofeso para su abordaje. Lo anterior da cuenta de la formación de los estudiantes en materia de responsabilidad social.

Los estudiantes en los diferentes programas participan en campañas impulsadas por el Plan de Acción Social de la USB, éste establece, adopta y define explícitamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como marco de referencia internacional que guía las acciones de formación profesional, responsabilidad social, vinculación comunitaria y desarrollo humano integral de la institución. Este plan impulsa proyectos que fortalecen el tejido social, la justicia, la sostenibilidad y el voluntariado universitario, en actividades como salud preventiva, ferias ambientales, jornadas de donación, brigadas médicas y asesorías jurídicas gratuitas. Los estudiantes de la USB México, de acuerdo al Reglamento General tienen como requisito de titulación

realizar créditos formativos de acuerdo al Programa Institucional de Créditos Formativos. En este programa el componente de apoyo solidario permite que los y las estudiantes se involucren en acciones sociales, de servicio comunitario y voluntariado que materializan este compromiso, de tal manera que la Coordinación de Desarrollo Humano y la Dirección de Vinculación y el área de Responsabilidad Social garantizan que estas experiencias formativas sean parte de la formación profesional, así como las asignaturas de Responsabilidad Social y Ambiental de la mayoría de los programas académicos. Estas acciones se enmarcan en la filosofía institucional para promover el desarrollo humano, el respeto y la solidaridad, reforzando así el sentido de responsabilidad social profesional en el 100% de los estudiantes que realizan sus estudios de licenciatura. Para el caso de los posgrados las actividades académicas como Jornadas y Coloquios incluyen conferencias talleres u otras actividades para formar a los estudiantes en responsabilidad social y ambiental, tal es así que la Universidad Simón Bolívar México cuenta con un posgrado en Ciencias Ambientales donde la responsabilidad con el medio ambiente es uno de los objetivos de este plan de estudios. De igual forma cuenta con la Maestría en Comunicación para la Acción Política y Social, donde su eje social busca egresar profesionales capaces de intervenir éticamente en problemáticas sociales, desarrollando estrategias de comunicación inclusivas que fomentan la participación ciudadana, la equidad y el compromiso con el bien común.

### **Equidad Social y de Género**

La USBMéxico ha incorporado la perspectiva de género y la equidad social como ejes formativos en los planes de estudio, la práctica docente y la cultura institucional. Actualmente, la población femenina supera en aproximadamente un 9% a la masculina en los últimos tres ciclos escolares. En cuanto al origen geográfico, cerca del 85% de los estudiantes provienen de la Ciudad de México, seguidos por un 8% del Estado de México; Puebla registró un aumento al 1.5% en los dos últimos ciclos, mientras que Hidalgo, Jalisco, Oaxaca y Morelos aportan menos del 1.5% cada uno. Asimismo, alrededor del 45% del estudiantado cuenta con algún tipo de beca, incluyendo becas por excelencia académica, concursos, convenios empresariales, apoyo a egresados de otros colegios de la congregación y becas para hijos de colaboradores, entre otras modalidades. El Plan de Acción Social USBMéxico establece acciones de sensibilización y formación en igualdad sustantiva, combate a

la discriminación y prevención de violencia de género, articuladas con el ODS 5 (Igualdad de Género).

Los créditos formativos permiten a los estudiantes participar en actividades que promueven los derechos humanos y la equidad, fortaleciendo su formación ética. En el ámbito académico, la USBMéxico ofrece talleres, conferencias y campañas institucionales a través de la Dirección de Desarrollo Humano Integral y la Coordinación de Promoción de Valores Humanos, fomentando el respeto, la equidad y la convivencia armónica. Además, se realizan jornadas conmemorativas del Día Internacional de la Mujer, foros de prevención de la violencia de género y campañas que impulsan la igualdad de oportunidades en educación y empleo. En coherencia con su modelo educativo, la universidad promueve una educación inclusiva, reconociendo las diferencias como fortalezas, y su normatividad —particularmente el reglamento estudiantil y el código de ética— refuerza el respeto, la empatía y la justicia, garantizando así la formación de los estudiantes en equidad social y de género.

## **Inclusión**

La inclusión constituye un principio central del proyecto educativo de la USBMéxico. Desde su enfoque humanista, la universidad promueve el acceso equitativo al conocimiento y atiende la diversidad sociocultural, económica y funcional del estudiantado. Para ello, ofrece distintos tipos de becas —como excelencia académica, concursos, convenios empresariales, becas para egresados de otros colegios de la congregación y para hijos de colaboradores—, beneficiando aproximadamente al 45% de la población estudiantil y favoreciendo la inclusión de estudiantes de bajos recursos. Además, se implementan programas de apoyo académico, tutorías personalizadas, becas institucionales y acompañamiento emocional que garantizan la culminación de la formación profesional de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. La Universidad también organiza jornadas de sensibilización sobre discapacidad, neurodiversidad y derechos humanos, fomentando un entorno académico inclusivo, accesible y participativo. Finalmente, el departamento de Psicopedagogía brindan asesorías individualizadas, siendo las mujeres el grupo más atendido, y destacando una mayor demanda en la Facultad de Ciencia y Tecnología, especialmente en asesorías pedagógicas.

El Plan de Acción Social USBMéxico (2024) establece la inclusión como un principio fundamental de no discriminación y accesibilidad universal, promoviendo políticas institucionales de acompañamiento para estudiantes con discapacidad, neurodivergencias, diversidad cultural o situaciones de vulnerabilidad social. En este marco, la universidad dispone de rampas de acceso y elevadores para garantizar la integración plena de todos los miembros de la comunidad. Asimismo, el Departamento de Psicopedagogía brinda asesorías personalizadas y apoyo a estudiantes con dificultades de aprendizaje o necesidades psicológicas, complementando estas acciones con conferencias y talleres en las distintas facultades, orientados a fomentar la inclusión y el respeto entre el estudiantado.

## **Excelencia**

La búsqueda de la excelencia es una constante en la USBMéxico y se refleja en la actualización continua del profesorado, la innovación en las metodologías de enseñanza-aprendizaje y la evaluación sistemática del desempeño académico. Asimismo, se promueve la realización de proyectos de investigación aplicada con impacto social, así como la participación en procesos de acreditación y evaluación institucional.

El Plan de Acción Social articula la excelencia con la formación integral, la calidad educativa y la responsabilidad ética. Este plan incluye la capacitación docente, la evaluación institucional y la participación en procesos de evaluación externa, como los realizados por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos para la Salud (CIFRHS) en los programas del área de salud, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), garantizando así la evaluación integral de los programas académicos, los estudiantes y el desempeño del profesorado.

Dentro del Programa Institucional de Créditos Formativos para licenciatura, los créditos deportivos y culturales fomentan la disciplina, la constancia y el trabajo colaborativo, valores fundamentales para un desempeño profesional de excelencia.

En cada plan de estudios, la formación integral del estudiante complementa la excelencia técnica con el desarrollo moral y social, a través de asignaturas transversales como Fundamentos Filosóficos, Filosofía del Hombre, Ética, Bioética,

Ética Profesional, Responsabilidad Social, Responsabilidad Ambiental y Sociedad y Profesión. Simposios, semanas académicas, jornadas, coloquios, ciclos de conferencias, exposiciones y congresos promueven la participación estudiantil en espacios de discusión científica y profesional, fortaleciendo tanto sus competencias disciplinares como éticas. La Vicerrectoría Académica, las Direcciones de Facultad y cada Coordinación Académica son responsables de formar a los estudiantes con excelencia, mientras que la normatividad académica refuerza el mérito, la honestidad y la calidad, asegurando que el proceso educativo se enfoque en la excelencia del saber, el hacer y el ser.

### **Vanguardia**

La USBMéxico actualiza continuamente sus programas académicos y metodologías para responder a los retos contemporáneos, fomentando el uso de TIC, recursos digitales, laboratorios virtuales, simuladores clínicos y proyectos de innovación social que aplican la tecnología al aprendizaje y a la resolución de problemas reales.

En los créditos culturales y deportivos, la vanguardia se refleja en la incorporación de nuevas disciplinas artísticas, tecnologías digitales y comunicación multimedia. El Plan de Acción Social impulsa metodologías activas, tecnologías limpias, energías renovables y programas formativos alineados con ISO 14001 y la Agenda 2030.

Los programas de Ingeniería, Administración, Diseño, Biotecnología, Bioquímica Clínica y Químico Farmacéutico Biólogo desarrollan propuestas de emprendimiento sostenible y de innovación tecnológica adaptadas a las necesidades del entorno, evidenciando la relación entre el Modelo Educativo Institucional la innovación y la formación de líderes con visión transformadora. Asimismo, los planes de estudio integran asignaturas que mantienen a los estudiantes a la vanguardia de su área profesional, promoviendo la integración de ciencia, tecnología y ética en la práctica profesional.

### **Innovación Social**

El Plan de Acción Social USBMéxico (2024) define la innovación social como el mecanismo para transformar relaciones sociales y construir soluciones sostenibles, a través de proyectos de voluntariado, emprendimiento o investigación aplicada, los estudiantes desarrollan propuestas de mejora comunitaria.

El programa de emprendedores de la Universidad Simón Bolívar México, estimula a los estudiantes que cursan la materia de desarrollo empresarial, el desarrollo de empresas sostenibles, haciendo uso de materiales reciclados y tecnologías limpias. Los créditos formativos reconocen la participación en eventos de innovación, ferias tecnológicas y programas interdisciplinarios.

Además, en diferentes programas de licenciatura y posgrado, se trabaja con proyectos integradores, mismos que vinculan la teoría con la práctica al colaborar con asociaciones civiles y organizaciones sociales para atender problemáticas concretas. Estas iniciativas promueven la creación de redes de trabajo que comparten conocimiento y experiencia, fomentando la inclusión, la sostenibilidad y la formación de agentes de cambio, y contribuyen al desarrollo de competencias profesionales orientadas al impacto social.

Finalmente, a nivel posgrado, los programas de Maestría en Comunicación para la Acción Política y Social y el Doctorado en Comunicación Audiovisual Estratégica (en modalidad mixta y no escolarizada), que incorporan en su currícula asignaturas donde se aborda de manera directa el tema de innovación social.

### **Interculturalidad**

La USBMéxico promueve espacios de diálogo y respeto entre culturas mediante la Feria de las Culturas, ferias de tradiciones regionales, intercambios académicos nacionales e internacionales y la inclusión de contenidos sobre pueblos originarios, salud intercultural y derechos culturales en los programas educativos. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con una educación inclusiva, plural y respetuosa, que reconoce la riqueza cultural como base del desarrollo humano integral. Además, en algunos de los planes y programas de licenciatura y posgrado se incorpora la temática dentro de la currícula.

### **Conclusión**

La filosofía institucional de la USBMéxico (2015), centrada en la formación integral, el humanismo, la ética y la responsabilidad social, se articula con los criterios SEAES, asegurando coherencia entre el discurso y la práctica educativa. Su modelo educativo humanista-constructivista promueve la autonomía del estudiante, el aprendizaje

significativo y la aplicación del conocimiento en beneficio del bien común. Complementariamente, la normatividad universitaria, los códigos de ética y los reglamentos de equidad e inclusión establecen el marco que guía la actuación de toda la comunidad académica. En conjunto, estos elementos garantizan que la formación profesional en la USBMéxico no sólo cumplan con las demandas técnicas del ámbito laboral, sino que también prepare a los estudiantes para enfrentar los retos éticos, sociales y humanos del siglo XXI.

La USB México establece metas de mejora continua en la formación profesional de sus estudiantes, orientadas por los criterios transversales de la SEAES. Para ello, documenta todas las actividades académicas y formativas mediante actas, listas de asistencia, encuestas de satisfacción e inclusión, grabaciones, constancias de participación y reportes de impacto que registran el número y tipo de beneficiarios. Los criterios transversales se incorporan en los documentos base de la formación profesional, como la Filosofía Institucional, el Modelo Educativo Institucional y los procesos de enseñanza y evaluación. Asimismo, el modelo educativo promueve valores como justicia, solidaridad, conciencia social e intercultural, equidad y excelencia académica, mientras que la formación profesional integra mecanismos que fomentan habilidades en innovación, compromiso social, interculturalidad, sostenibilidad, equidad e inclusión.

## 2. Profesionalización de la docencia

### Introducción

La Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico), tiene como propósito fundamental ofrecer educación superior de calidad, impulsar la investigación, difundir la cultura y promover valores, contribuyendo así a la formación integral de la persona en los ámbitos ético y social. Para poder alcanzarlo, reconoce la función esencial del personal académico de impartir docencia conforme a los planes y programas de estudio vigentes, así como participar activamente en la formación integral de los estudiantes, en sintonía con el Ideario y la Filosofía Institucional.

La institución reconoce la profesionalización docente como un eje estratégico para garantizar la calidad educativa y cumplir su misión, lo cual se refleja en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2020-2026) mediante proyectos orientados al fortalecimiento académico del profesorado. El Proyecto 6 establece un Plan de Capacitación que busca consolidar un claustro altamente preparado en los ámbitos pedagógico, tecnológico, filosófico y humano, promoviendo la actualización continua. Paralelamente, el Proyecto 10 impulsa el desarrollo de la investigación universitaria, fortaleciendo las habilidades investigativas del personal docente y su contribución a la generación y aplicación de conocimiento en los procesos formativos.

En este ámbito, la USBMéxico ratifica su compromiso con el fortalecimiento y la actualización permanente de su personal académico; este compromiso se refleja en los distintos procesos institucionales orientados a la capacitación continua, la evaluación del desempeño docente, los programas de formación y actualización, así como en los mecanismos de reconocimiento y estímulo al mérito académico, los cuales se describen a continuación.

### 2.1 Identificación de los Procesos de Evaluación y Mejora Continua

La profesionalización docente en la Universidad Simón Bolívar México se sustenta en una articulación coherente de normas, políticas y procedimientos administrativos que aseguran la calidad permanente del cuerpo académico y su compromiso con la misión institucional. La estructura docente se compone de perfiles claramente definidos, cuyo

ingreso, estadía y desempeño se regulan estrictamente con base en la formación académica, la experiencia profesional y las competencias evaluadas docentes.

En apego a la normatividad institucional vigente, la Universidad Simón Bolívar México reconoce como personal académico a quienes integran los cuerpos docentes de sus facultades. Estos profesionales participan en actividades vinculadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación integral del estudiantado, conforme a los planes y programas de estudio, tal como se establece en el Reglamento General de la Universidad Simón Bolívar, Título Sexto, “Del personal”, Capítulo I, “Del Personal Académico”, Artículo 202.

Asimismo, el Estatuto Orgánico, en su Capítulo XX “Del personal académico”, artículos 115, 116 y 117, establece la clasificación del personal docente en las siguientes categorías: profesor de tiempo completo, profesor de medio tiempo, profesor de asignatura, profesor emérito y profesor con actividades de investigación. El artículo 112 del mismo capítulo, en sus fracciones I a V, detalla los requisitos que deben cumplirse para formar parte del cuerpo docente de la USBMéxico.

De acuerdo con lo anterior, el personal académico de la USBMéxico en el ciclo 2025-2026/1 está conformado por 173 docentes, quienes imparten asignaturas en los diferentes niveles educativos.

Con respecto a la clasificación por tipo de contratación, la distribución del profesorado activo durante el ciclo es la siguiente:

**Tabla 11. Clasificación docente por tipo de contratación**

Número total de profesores	Profesores con funciones de coordinación o dirección	Profesores de Tiempo Completo	Profesores de Medio Tiempo	Profesores de Asignatura
173	18	3	3	149

**Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Escolares**

Los docentes con grado de maestría y doctorado superan el 90% de la planta docente, como se puede observar en la Tabla 12, lo cual respalda el compromiso de la Universidad con la calidad educativa:

**Tabla 12. Docentes por grado máximo de estudios**

Número total de profesores	Profesores con licenciatura	Profesores con maestría	Profesores con doctorado
173	17	84	72

**Fuente: elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Escolares**

La composición del personal académico refleja un equilibrio entre la experiencia, la diversidad y la equidad de género. En cuanto a la distribución por sexo, el cuerpo docente se integra por un 53% de hombres y un 47% de mujeres, respecto a la distribución por edad, se observa en la Tabla docentes por edad, una estructura equilibrada que combina la experiencia y la renovación docente.

**Tabla 13. Docentes por grupos de edad**

Número total de profesores	20 a 30 años	40 – 50 años	60 años o más
173	29	102	27
100%	18%	65%	17%

**Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Escolares**

Por otra parte, la diversidad geográfica y cultural del profesorado contribuye significativamente a la riqueza académica e institucional. Del total, 128 docentes (81%) son originarios de la Ciudad de México, 23 docentes (15%) provienen de diferentes estados de la República Mexicana, 6 docentes (4%) son extranjeros y 1 docente pertenece a un grupo de origen étnico.

Los procesos de reclutamiento, selección, contratación y permanencia de docentes están regulados por el Reglamento General de la Universidad Simón Bolívar, la Normatividad para el Personal Académico, el Manual del Docente, el Manual de Descripción de Puestos y el Manual General de Políticas y Procedimientos. Dichos documentos aseguran la alineación de los perfiles docentes con la filosofía institucional y con las necesidades de cada programa académico, conforme al Manual de Operación del Programa Académico (MOPA), de cada licenciatura y posgrado que oferta la Universidad.

Como parte del proceso de contratación, se emplean instrumentos como la requisición de personal docente, la rúbrica de evaluación de clase modelo, pruebas psicométricas, la crítica al programa de asignatura y la retroalimentación de la entrevista con el coordinador académico. Todo esto queda resguardado en el expediente del docente. Estas acciones aseguran que la USBMéxico cuente con personal académico competente, comprometido con la misión y objetivos institucionales.

La evaluación de la clase modelo es un proceso que permite valorar el desempeño docente en su práctica frente al grupo. En ella se consideran dos aspectos principales: la crítica escrita al programa de la materia, donde el profesor analiza los contenidos, objetivos y estrategias del curso, y la evaluación de la clase, que contempla diversos rubros. Entre estos se incluyen el dominio del tema, el uso de las TIC, la estructura de la clase (inicio, desarrollo y cierre), la interacción con el grupo, los recursos didácticos empleados, el uso de lenguaje especializado y la habilidad para responder preguntas. En conjunto, estos elementos permiten apreciar la capacidad del docente para planear, conducir y evaluar su enseñanza, así como su compromiso con la calidad educativa y la mejora continua.

El proceso de la evaluación del desempeño docente mediante la observación de clase es una herramienta esencial para asegurar la calidad educativa en la Universidad Simón Bolívar México. Este proceso, realizado por el Departamento de Psicopedagogía, analiza los conocimientos, habilidades didácticas y actitudes del docente, así como el clima del grupo en el aula. Los resultados se comparten con la Coordinación Académica para ofrecer retroalimentación personalizada orientada a la mejora continua.

En cuanto a los criterios de selección para determinar a qué docentes se observará durante el periodo, responden a lineamientos institucionales que buscan atender de manera prioritaria los casos que requieren acompañamiento más cercano. Se observa a los profesores con bajo desempeño previo, de nuevo ingreso, que imparten clases en inglés o aquellos designados por el Coordinador Académico. La evaluación tiene un carácter formativo y su objetivo principal es fortalecer el desarrollo profesional docente, promover la excelencia y garantizar una enseñanza de calidad, equitativa e innovadora.

En congruencia con Nuestra Filosofía y el Modelo Educativo Institucional, la Universidad diseña y aplica de forma periódica y sistemática, en cada periodo escolar,

los instrumentos que conforman el Procedimiento de Evaluación de Excelencia Académica. Este procedimiento busca asegurar una evaluación coherente con los documentos rectores que regulan la labor docente. Los resultados de esta evaluación se utilizan como insumo principal para la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los programas que conforman la oferta académica, con el objetivo de elevar la calidad del ejercicio docente y, por ende, la formación integral de los estudiantes. Es el Departamento de Psicopedagogía, quien se encarga de aplicar esta evaluación cada periodo escolar, según se detalla en los calendarios semestrales y cuatrimestrales.

La Evaluación de Excelencia Académica se compone de tres instrumentos principales:

1. Instrumento respondido por estudiantes: se dirige a alumnos de licenciatura y posgrado, y se aplica cada ciclo escolar. Evalúa aspectos como planeación, comunicación, dominio del contenido, valores institucionales y autoevaluación. La encuesta es anónima y mide el desempeño del docente en cinco rubros clave.
2. Instrumento Respondido por las Coordinaciones Académicas: evalúan aspectos como la entrega y calidad de la planeación didáctica acorde al Modelo Educativo Institucional, esto mediante la Rúbrica de Evaluación de la Planeación, participación en reuniones académicas, asertividad con estudiantes y coordinación académica y el uso adecuado de herramientas tecnológicas.
3. Instrumento respondido por la Dirección de Servicios Escolares: considera la puntualidad en la entrega de calificaciones, así como la participación en programas de capacitación y actualización profesional.

El promedio general de evaluación se calcula con los siguientes porcentajes:

**Tabla 14. Porcentaje de Aspectos de la Evaluación Docente por actor**

Actor	%
Evaluación Docente Aplicada por estudiantes	30%
Evaluación de las coordinaciones académicas	40%
Evaluación de la Dirección de Servicios Escolares	30%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia

Los resultados se integran en el Reporte de Evaluación de Excelencia Académica y se entregan a las coordinaciones académicas al cierre de cada ciclo. Los docentes reciben sus cartas de resultados vía correo electrónico al inicio del siguiente periodo, donde aquellos con promedio igual o superior a 9.8 reciben un reconocimiento de Excelencia Académica.

En caso necesario, el Departamento de Psicopedagogía brinda retroalimentación personalizada a solicitud de la coordinación académica o del docente. Esto les permite identificar tanto fortalezas como áreas de oportunidad para la mejora continua. La información se sintetiza en la siguiente tabla:

**Tabla 15. Reporte de Evaluación del Desempeño Docente Semestral y Cuatrimestral**

	2022- 2023/2	2023- 2024/1	2023-2024/2	2024- 2025/1	2024- 2025/2
<b>Número total de profesores</b>	193	198	183	158	160
<b>Número de docentes evaluados</b>	182	198	176	157	153
<b>Porcentaje de alumnos que evaluaron</b>	85.46%	87.69%	86.39%	86.39%	88%
<b>Promedio general</b>	9.4	8.76	9.4	9.0995	9.08
<b>Porcentaje de docentes con excelencia académica</b>	45.60%	17.67%	46.59%	27.58%	22.22%

Fuente: Elaboración propia con información del Departamento de Psicopedagogía

La tabla anterior presenta los resultados obtenidos correspondientes a los ciclos escolares 2022 al 2025, con una participación estudiantil en un promedio de un 86.05%. Este nivel de participación respalda la validez de los resultados, lo que permite que las decisiones derivadas de este análisis tengan un impacto significativo en la comunidad.

Durante el periodo 2024-2025, la USBMéxico implementó mejoras en dos áreas estratégicas que, si bien buscan fortalecer la calidad académica a largo plazo, generaron efectos transitorios que se reflejaron en una disminución en el promedio de evaluación docente:

## 1. Actualización del Instrumento de Evaluación Docente

Se realizó una revisión integral del instrumento utilizado para evaluar el desempeño de los docentes, con el objetivo de alinearlos a estándares más rigurosos y específicos.

Entre las modificaciones más relevantes destacan:

- Reformulación de reactivos para evaluar de manera más puntual aspectos como planeación didáctica, evaluación del aprendizaje, gestión del aula, así como el uso y manejo de la IA.
- Ajustes en la escala de valoración, migrando de modelos permisivos a criterios más objetivos y analíticos.
- Inclusión de preguntas abiertas cualitativas, que promovieron una evaluación más crítica por parte de los estudiantes.

Este rediseño del instrumento provocó una disminución en los promedios históricos, la cual no representa un deterioro en la calidad docente, sino una medición más precisa y exigente del desempeño. La institución considera este ajuste como un paso necesario en la consolidación de una cultura de mejora continua.

## 2. Transición y Actualización de Plataformas Académicas y Tecnológicas

Durante el mismo periodo, se llevó a cabo una transición en las plataformas institucionales utilizadas para la enseñanza y la gestión académica. Este cambio incluyó la incorporación de nuevas herramientas digitales, así como el uso progresivo de tecnologías basadas en inteligencia artificial (IA), tanto en procesos administrativos como pedagógicos.

El manejo de estas tecnologías supuso un desafío para docentes y estudiantes, quienes enfrentaron una curva de aprendizaje, para lo cual se han implementado cursos de capacitación para los docentes con la finalidad de fortalecer esta área de desempeño. Como parte de las acciones de seguimiento, la Universidad implementa observaciones en el aula para docentes de nuevo ingreso o con evaluaciones bajas en periodo inmediato anterior. Estas observaciones son realizadas por el Departamento de Psicopedagogía, el cual proporciona retroalimentación específica para fortalecer la práctica docente.

El diseño de la capacitación docente se fundamenta en el análisis sistemático de las necesidades detectadas a partir de los resultados de la evaluación del desempeño docente. Para tal fin, se adopta un enfoque mixto, el cual combina métodos cuantitativos y cualitativos, con el propósito de obtener una visión integral y precisa sobre las fortalezas y las áreas de mejora del personal académico.

La evaluación docente integra un enfoque cuantitativo, que analiza resultados numéricos como el promedio general y los indicadores con menor desempeño para detectar áreas de mejora en las competencias profesionales, pedagógicas y metodológicas y un enfoque cualitativo, que interpreta observaciones de clase, comentarios estudiantiles, propuestas del profesorado e indicadores derivados de asesorías pedagógicas. La combinación de ambos enfoques permite comprender tanto los patrones de desempeño como las dinámicas que impactan en la práctica docente y se sistematiza en el diseño del Programa de Capacitación Docente, del cual se desprenden los porcentajes registrados en la tabla siguiente:

**Tabla 16. Reporte del Programa de Capacitación Docente**

INDICADOR	ENERO 2023		JUNIO 2023		ENERO 2024		JUNIO 2024		ENERO 2025		JUNIO 2025	
	NÚM.	%	NÚM.	%	NÚM.	%	NÚM.	%	NÚM.	%	NÚM.	%
<b>Número de docentes activos</b>	201	100%	182	100%	197	100%	134	100%	176	100%	153	100%
<b>Número de docentes inscritos a la capacitación</b>	127	63.18%	113	62.00%	82	41.62%	105	75.35%	45	25.57%	118	77%
<b>Número de docentes que aprobaron la capacitación</b>	70	82.35%	61*	53.90%	63	94.02%	67	91%	44	97.77%	109	92%
<b>Número de docentes que no aprobaron la capacitación</b>	15	17.65%	30*	26.50%	4	5.97%	9	9%	1	2.22%	9	8%

Fuente: Elaboración propia con información del Departamento de Psicopedagogía

Entre 2022 y 2025, el porcentaje de profesores capacitados muestra un crecimiento constante, reflejándose en la mejora de los Resultados de Evaluación de Excelencia Académica. Este avance se sustenta en la oferta de capacitación institucional de la Universidad, complementada con procesos de actualización profesional externa (como congresos, seminarios, talleres y cursos avalados por otras instituciones) que también son valorados dentro de dicha evaluación.

Con lo anterior, la Universidad Simón Bolívar México demuestra que cuenta con procedimientos establecidos y en aplicación constante para evaluar el desempeño de todo su profesorado y que estos mecanismos se traducen en acciones de mejora continua que impactan directamente en la efectividad institucional, en coherencia con su Misión, Visión y Filosofía Institucional.

## **2.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua**

La Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) concibe la profesionalización docente como un pilar estratégico para garantizar la calidad académica y la pertinencia social de su modelo educativo. Este compromiso se materializa en un sistema integral de evaluación, formación y mejora continua, sustentado en una normatividad sólida, procesos articulados y mecanismos permanentes de retroalimentación. Para ello cuenta con instrumentos normativos y estratégicos que establecen con claridad las categorías, funciones, responsabilidades del profesorado y áreas encargadas de los procesos o procedimientos, entre los que destacan el Reglamento General de la Universidad Simón Bolívar, el Estatuto Orgánico, Filosofía Institucional, Manual General de Políticas y Procedimientos, el Modelo Educativo Institucional, el Manual del Docente, el Código de Ética y el Programa de Integridad Académica. Estos documentos se complementan con el Plan de Desarrollo Institucional 2020–2026, el Plan Rector de Investigación 2020-2026 y el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente, que aseguran la integridad y coherencia entre las acciones normativas, operativas y formativas, evitando la fragmentación y promoviendo la articulación entre instancias académicas, administrativas y de gestión.

A partir del Plan de Desarrollo Institucional 2020–2026, la Universidad ha fortalecido una estrategia de capacitación mediante proyectos orientados al desarrollo de

habilidades pedagógicas, tecnológicas, filosóficas y humanas (Proyecto 6), al impulso de la investigación académica y educativa (Proyecto 10) y al fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria (Proyecto 12). Estos proyectos se evalúan de manera sistemática y coordinada, por diferentes actores del proceso educativo (estudiantes, docentes y personal directivo y administrativo) lo que permite sumar esfuerzos entre dependencias y retroalimentar la planeación institucional con base en hallazgos compartidos de forma integral.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Docente constituye uno de los procesos más consolidados del modelo de mejora continua. Se desarrolla conforme al Procedimiento de Evaluación de Excelencia Académica, aplicándose a través de la plataforma SAYAL, que permite, en una forma participativa, la captura, análisis y el resguardo confiable de información proveniente de estudiantes, coordinaciones académicas y Dirección de Servicios Escolares. Esta estructura fomenta la participación de distintos actores institucionales y la corresponsabilidad en la valoración de la calidad docente.

La evaluación combina enfoques diagnósticos y formativos, al integrar evidencias cuantitativas y cualitativas sobre la planeación didáctica, dominio disciplinar, comunicación pedagógica, gestión del aula, valores institucionales y uso de tecnologías educativas. Los resultados no se emplean con fines sancionadores, sino como instrumentos de aprendizaje institucional, que sirven de base para diseñar planes de mejora personalizados y ajustar los programas de formación docente.

El proceso de observación de clase y las asesorías pedagógicas, coordinadas por el Departamento de Psicopedagogía, refuerzan la dimensión formativa de la evaluación. Las observaciones se realizan de manera planificada y priorizada, especialmente con docentes de nuevo ingreso o con resultados por debajo del indicador institucional, garantizando seguimiento diferenciado y oportuno. Los hallazgos se traducen en asesorías personalizadas y acciones de mejora que fomentan la innovación pedagógica y la reflexión colectiva sobre la práctica docente.

Los programas de formación y actualización docente, derivados del análisis de resultados, operan de manera sistemática y calendarizada, en correspondencia con los ciclos académicos. Se diseñan con base en los informes agregados de evaluación y en la retroalimentación de coordinaciones y docentes, combinando métodos cuantitativos (indicadores) y cualitativos (comentarios). Este enfoque garantiza que

las acciones de capacitación se encuentren integradas a la vida académica cotidiana y alineadas con las prioridades institucionales.

El análisis de resultados de los últimos ciclos académicos muestra una tendencia positiva en la participación y el aprovechamiento de la formación docente. Si bien se detectaron variaciones en los indicadores de desempeño, estas responden a la implementación de instrumentos de evaluación más rigurosos y a la transición hacia plataformas digitales e inteligencia artificial, que refuerzan la objetividad y precisión del sistema.

Los hallazgos derivados de los distintos mecanismos de evaluación son analizados en conjunto por las áreas académicas, psicopedagógica y directivas, lo que permite identificar causas sistémicas, establecer acciones de mejora transversales y evitar la duplicidad de esfuerzos.

En síntesis, la profesionalización docente en la USBMéxico se caracteriza por un sistema articulado, participativo y formativo, que opera de manera ordenada y coherente, convirtiendo la evaluación en un proceso de evaluación institucional continuo. La Universidad reconoce, no obstante, la necesidad de fortalecer la integración tecnológica y la cultura colegiada de evaluación, a fin de maximizar la utilidad de los hallazgos para la toma de decisiones transformadoras y consolidar una comunidad académica reflexiva, colaborativa y comprometida con la mejora continua.

### **2.3 Análisis de los avances y metas de mejora continua en función de los criterios transversales**

#### **Compromiso con la responsabilidad social**

En la Institución, la profesionalización docente se orienta por la misión institucional de formar personas capaces de transformar su entorno desde la búsqueda de la Verdad, la responsabilidad y la sostenibilidad. En este marco, la responsabilidad social se asume como un eje transversal del quehacer académico y formativo, donde los procesos de actualización, evaluación y acompañamiento al profesorado promueven una reflexión ética y social sobre el papel de la educación superior. La práctica educativa, entendida como espacio de compromiso con el bien común, impulsa en los docentes la conciencia crítica, la solidaridad y el cuidado del medio ambiente, favoreciendo la construcción de una sociedad más justa y sostenible. Así, la responsabilidad social universitaria en la USBMéxico se consolida como una praxis

integral que articula docencia, investigación y extensión para responder a los desafíos sociales, culturales y ambientales, traduciendo su proyecto educativo humanista, fundado en la dignidad de la persona, la justicia y la equidad, en acciones concretas de ética profesional, participación ciudadana y alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La USBMéxico aspira a consolidar una comunidad universitaria que viva la responsabilidad social como eje transversal de la formación profesional y del ejercicio docente, sustentado en los valores y la misión institucional a través de diversos proyectos, y actividades sociales comunitarias. Ello implica fomentar en el profesorado una conciencia crítica y ética sobre su papel en la construcción de una sociedad más justa y sostenible. Entre los compromisos institucionales destacan: impulsar prácticas educativas orientadas al desarrollo humano integral, promover proyectos de impacto social vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurar que la profesionalización docente incorpore valores de solidaridad, justicia y equidad como parte de su práctica pedagógica y fortalecer la vinculación comunitaria mediante proyectos interdisciplinarios y colaborativos.

En los últimos años, la USBMéxico ha realizado diversas acciones para integrar el compromiso social en los procesos de profesionalización docente. El Programa de Capacitación y Actualización Docente incluye contenidos sobre desarrollo humano y filosofía institucional, así como El Plan de Acción Social de la USB, en el cual se articulan proyectos de cultura solidaria, educación y apoyo solidarios, que involucran a docentes en experiencias formativas con sentido social. Entre las prácticas más relevantes destacan: proyectos de Educación, cultura solidaria los cuales buscan promover una cultura de paz como un valor de las personas y crear conciencia de los problemas sociales cotidianos que existen en la localidad para ser agentes de cambio en el entorno en el que se desenvuelven; proyectos de cultura solidaria impulsan el desarrollo de conocimientos y habilidades de diálogo, en reciprocidad con la sociedad, en un planeta donde todos tenemos igualdad de derechos y a una vida digna, impulsando el desarrollo de diversos enfoques culturales y sociales que visibilicen la cultura como una parte importante del desarrollo humano; proyectos de apoyo solidario: brindan una experiencia altruista y generosa, con espíritu franciscano, permitiendo ser parte de una iniciativa que genere cambios en las comunidades vulnerables de cualquier lugar con un enfoque social.

La institucionalización de la responsabilidad social en la profesionalización docente ha generado logros significativos en la cultura académica de la USBMéxico. La consolidación del Plan de Acción Social ha permitido fortalecer la dimensión ética y social del trabajo docente. Se observan avances en la incorporación de la responsabilidad social en la planeación académica semestral o cuatrimestral y en la actualización docente, el desarrollo de competencias éticas y reflexivas en el profesorado, evidenciado en proyectos de aprendizaje-servicio y prácticas profesionales solidarias, la integración de los ODS en la planeación de asignaturas y proyectos interdisciplinarios, el reconocimiento interno de buenas prácticas docentes con impacto social y comunitario y los docentes han incorporado enfoques pedagógicos centrados en la equidad, la inclusión y la sustentabilidad, promoviendo proyectos educativos que trascienden el aula y fortalecen la relación universidad y sociedad.

Estos resultados revelan una madurez institucional en torno a la formación de docentes como agentes de transformación social, no sólo transmisores de conocimiento. Se reconoce un incremento sostenido en la participación de profesores en actividades de formación y actualización con enfoque social y ambiental, así como en la producción de materiales didácticos y proyectos interdisciplinarios orientados a la educación para el desarrollo sostenible, entre ellos: concurso de fotografía: “Otra mirada para el medio ambiente”, campaña: “Manejo adecuado de excretas de mascotas”, campaña: “Reciclatron”, campaña: “Al Rescate de Textiles”, campaña: “Ponte pila con las pilas”; campaña y plática: “*Ciberbullying, Cutting, Sexting* y robo de identidad”, plática: “Cultura de la paz” y participación y convivencia en el “Día de la Fraternidad”.

El impacto de este eje se evidencia en la creciente articulación entre la labor docente y el compromiso social universitario, logrando una enseñanza más pertinente y orientada a las necesidades del entorno. Esta integración impulsa la responsabilidad ética y ambiental en la formación estudiantil y consolida la responsabilidad social como un principio estructural de la vida académica. A nivel institucional, ha fortalecido la identidad humanista y el espíritu de servicio de la USBMéxico, proyectándola como una Universidad con liderazgo social comprometida con el desarrollo sostenible, la equidad y la paz.

## **Equidad social y de género**

La equidad social y de género se reconoce en la USBMéxico, como una condición indispensable para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación superior y la formación integral de la persona. La profesionalización docente adquiere un papel estratégico para promover prácticas educativas justas, incluyentes y libres de discriminación, contribuyendo así a la construcción de una comunidad universitaria equitativa y solidaria. En coherencia con los valores institucionales de respeto a la persona, fraternidad y paz, se ha fortalecido el marco normativo, para lo cual la comunidad docente cuenta con el Protocolo para la Atención de Casos de Acoso Escolar y Sexual de la Universidad Simón Bolívar (2024).

La Universidad aspira a consolidar una comunidad académica en la que la equidad social y de género sea parte estructural de la cultura institucional y del ejercicio docente, así como la erradicación de cualquier forma de discriminación o violencia. Asimismo, la USBMéxico busca fortalecer políticas y mecanismos de sensibilización, capacitación y acompañamiento para la construcción de ambientes educativos seguros, solidarios e incluyentes, que contribuyan a una cultura de respeto y corresponsabilidad entre toda la comunidad. Las aspiraciones institucionales se centran en garantizar igualdad de oportunidades para el desarrollo profesional docente, incorporar contenidos sobre derechos humanos y prevención de la violencia en la formación y así como promover espacios de diálogo sobre equidad, sesgos y relaciones pedagógicas respetuosas. Además, buscan fortalecer la representación paritaria en los órganos académicos y de gestión. En conjunto, estas acciones apuntan a consolidar una universidad que eduque desde la igualdad y forme a su comunidad en una ética de justicia, respeto y empatía social.

La profesionalización docente en la USBMéxico realiza actividades de actualización que abordan la equidad desde diversas perspectivas: platica de sensibilización de equidad social, género y derechos humanos, la participación en foros académicos que promueven la reflexión sobre la igualdad en la educación superior y campañas de sensibilización. Desde el Plan de Acción Social, se impulsan proyectos que favorecen el acceso equitativo a oportunidades educativas y el empoderamiento social, especialmente de mujeres y jóvenes. En el ámbito institucional, se promueve la participación paritaria en cuerpos colegiados y la creación de espacios de diálogo sobre equidad y diversidad. Entre las acciones más relevantes se encuentran: La

creación y difusión del Protocolo para la atención de casos de acoso escolar y sexual en la Universidad Simón Bolívar (2024), como instrumento normativo y formativo que orienta la convivencia universitaria, la publicación del “Violentómetro”, la realización de talleres y jornadas académicas dedicadas a la educación con perspectiva de género y al análisis de prácticas pedagógicas que promueven la igualdad. Estas realizaciones demuestran el compromiso institucional por convertir la equidad en una práctica viva, sostenida en la formación, el diálogo y la corresponsabilidad.

Los logros en equidad social y de género se manifiestan en acciones dentro de la profesionalización docente. La incorporación de la perspectiva de género ha permitido construir condiciones más justas y participativas en la vida académica. Actualmente, el cuerpo docente se conforma por un 53% de hombres y un 47% de mujeres, una distribución que refleja un equilibrio creciente en la composición profesoral. En los cargos de Vicerrectoría Académica, coordinación y dirección, de un total de 17 responsables académicos, 10 son mujeres y 7 son hombres, lo cual evidencia un liderazgo femenino sólido y una disminución de las brechas de participación en posiciones de toma de decisiones.

Estos avances reflejan un creciente compromiso docente con la igualdad sustantiva, visible en la sensibilización frente a las desigualdades de género, la creación de ambientes de aula respetuosos y la apertura al análisis crítico de problemáticas sociales. El profesorado también ha asumido un papel activo en la prevención de la violencia y la discriminación, fortaleciendo entornos seguros. Este eje impulsa una transformación progresiva de las relaciones universitarias, donde la equidad y el respeto mutuo se vuelven prácticas cotidianas orientadas a formar profesionales críticos, éticos y comprometidos con la justicia social.

## **Inclusión**

La inclusión, como principio institucional, garantiza que todas las personas que integran la comunidad USBMéxico participen en igualdad de condiciones, sin distinción por edad, género, origen, capacidades, orientación, contexto social y creencias religiosas. En el ámbito del personal docente, este eje se refleja en la diversidad de edades, trayectorias profesionales y experiencias de vida que enriquecen el proceso académico y fortalecen la calidad educativa. Bajo esta visión, se han fortalecido acciones formativas y normativas que promueven la accesibilidad, entre ellas la incorporación de criterios específicos en la docencia presencial y virtual,

así como la adaptación de espacios e infraestructura mediante la existencia de rampas, elevador y recursos que facilitan la movilidad y participación equitativa. La profesionalización docente asume la inclusión como competencia transversal, orientando la enseñanza hacia la valoración de la diversidad, la eliminación de barreras y el fomento de prácticas pedagógicas flexibles, sensibles y respetuosas de los derechos humanos.

La institución aspira a consolidar una cultura docente que practique la inclusión como eje cotidiano de enseñanza, convivencia y gestión académica. Entre sus metas estratégicas destacan: integrar de manera sistemática la formación en derechos humanos, educación inclusiva y atención a la diversidad en los programas de actualización docente, consolidar políticas y mecanismos que garanticen igualdad de condiciones para el acceso, permanencia y desarrollo profesional de toda la comunidad universitaria, promover iniciativas de diálogos interculturales, mediación, resolución pacífica de conflictos y convivencia armónica. Estas aspiraciones buscan que la práctica docente sea coherente con una visión de universidad abierta, plural y comprometida con el respeto a la dignidad y diversidad humanas.

El compromiso institucional con la inclusión se ha traducido en acciones concretas que fortalecen la profesionalización docente y la experiencia estudiantil: se han desarrollado talleres y ciclos formativos sobre educación inclusiva, enseñanza en contextos diversos y estrategias de acompañamiento académico. Se han implementado programas de acompañamiento psicológico y académico, con especial atención a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. En los procesos colegiados y de evaluación docente se reconoce la capacidad de adaptar estrategias pedagógicas y evaluativas a necesidades individuales o colectivas. La infraestructura universitaria ha integrado criterios de accesibilidad, incluyendo rampas, un elevador, espacios adaptados y recursos digitales accesibles, reforzando el acceso equitativo al conocimiento presencial y en línea. Estas acciones muestran una transición hacia una práctica inclusiva estructural y sostenida.

Los esfuerzos en inclusión han fortalecido la cultura docente e institucional, generando mayor sensibilidad hacia la diversidad y promoviendo prácticas que favorecen la participación equitativa, la accesibilidad y la reducción de brechas de aprendizaje. La capacitación continua ha mejorado la atención a distintos perfiles estudiantiles y ha contribuido a crear ambientes seguros y respetuosos. Estos avances han transformado la docencia en un espacio participativo y democrático que

reconoce la diversidad como fuente de aprendizaje, reforzando el carácter humanista de la institución. La incorporación de criterios de accesibilidad en infraestructura, plataformas y evaluaciones ha asegurado un acceso equitativo al conocimiento, consolidando una comunidad más cohesionada y preparada para enfrentar los retos pedagógicos contemporáneos con justicia y dignidad.

### **Excelencia**

En la USBMéxico, la excelencia se concibe como la síntesis dinámica entre calidad, pertinencia y humanismo, en coherencia con su Ideario y Filosofía Institucional. El estudiante es el eje central del proceso educativo y la profesionalización docente constituye el medio esencial para impulsar su desarrollo intelectual, ético y social. La Universidad ha fortalecido sus procesos académicos mediante un sistema integral de evaluación docente que permite retroalimentar el desempeño docente y mejorar continuamente la práctica educativa. Con un 97% de la planta docente evaluados en los últimos 5 semestres, este sistema ha generado una base sólida para la toma de decisiones orientadas a la calidad.

La Institución busca consolidar una cultura académica donde la excelencia se exprese en la actualización disciplinar permanente, el dominio pedagógico, la innovación didáctica y el compromiso ético con la formación estudiantil. Se aspira a que cada docente cuente con herramientas tecnológicas, metodológicas y humanas que fortalezcan su labor en contextos educativos cambiantes. Entre sus aspiraciones principales destacan: colocar al estudiante en el centro del proceso formativo, promoviendo experiencias de aprendizaje activas, significativas y transformadoras, garantizar que los procesos de profesionalización docente fomenten el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de innovación, impulsar la investigación educativa y disciplinaria como medio para enriquecer la enseñanza y fortalecer la vinculación con la sociedad. Promover un modelo de excelencia que conjugue rigor académico y sensibilidad social, orientado al desarrollo humano integral y a la construcción de soluciones pertinentes ante los desafíos contemporáneos. Estas aspiraciones reflejan el propósito institucional de trascender los parámetros tradicionales de calidad, para construir una excelencia educativa que integra saber, ser y hacer, al servicio de la sociedad.

La USBMéxico consolida la excelencia educativa mediante una estructura integral de evaluación, capacitación y acompañamiento docente, articulada principalmente a través del Procedimiento de Evaluación de Excelencia Académica y del Programa de

Capacitación Docente, que se ajusta cada semestre según sus resultados. Entre 2023 y 2025 se han fortalecido competencias pedagógicas, tecnológicas, humanísticas y socioemocionales mediante cursos sobre planeación por aprendizajes, innovación educativa, evaluación formativa, diseño instruccional digital, uso ético de la IA, TIC, metodologías activas y primeros auxilios emocionales. Estos esfuerzos han derivado en logros institucionales como un profesorado con más del 90 % de estudios de posgrado, evaluaciones superiores a 9 puntos, mayor presencia académica en redes y congresos y una cultura de mérito reforzada a través de reconocimientos semestrales. Así, la excelencia en la USBMéxico se entiende como un proceso continuo que impulsa la transformación institucional y una docencia de alto impacto humano y académico.

Los impactos del eje de excelencia en la profesionalización docente de la USBMéxico se evidencian en tres dimensiones interrelacionadas: pedagógica, institucional y social. En el plano pedagógico, la excelencia ha favorecido una enseñanza más reflexiva, innovadora y centrada en el aprendizaje, que estimula la autonomía y el pensamiento crítico de los estudiantes. En la dimensión institucional, ha fortalecido la coherencia entre la misión, la visión y las prácticas educativas, configurando una comunidad académica orientada al logro, la colaboración y la ética profesional. Y en la dimensión social, ha consolidado el compromiso de la universidad con la formación de profesionales responsables, competentes y comprometidos con el bienestar colectivo, capaces de aportar soluciones creativas y sostenibles a los desafíos de su entorno. En conjunto, estos impactos reafirman que la excelencia, en la USBMéxico, no se mide únicamente en resultados, sino en el modo en que cada docente y estudiante encarna el ideal de superación, servicio y humanismo que define a la institución.

### **Vanguardia**

En contexto, la Universidad Simón Bolívar México, ha mantenido una tradición de formación humanista y científica que busca responder con pertinencia a los retos del entorno contemporáneo. En un escenario marcado por la acelerada transformación tecnológica, la vanguardia educativa se ha convertido en un eje esencial para la profesionalización docente, entendida como un proceso integral que combina innovación pedagógica, actualización digital y responsabilidad ética. Las nuevas generaciones demandan experiencias de aprendizaje flexibles, participativas y mediadas por tecnologías, por lo que la institución ha orientado sus esfuerzos hacia

la renovación de estrategias didácticas, el fortalecimiento de las competencias digitales del profesorado y la modernización de los entornos de enseñanza. Este compromiso ocurre en un marco donde la transformación digital, la sostenibilidad y la internacionalización solidaria son referentes indispensables de calidad académica.

Bajo este contexto, la Universidad aspira a consolidar un modelo docente capaz de anticipar y generar cambios profundos en la enseñanza universitaria. La meta es fortalecer las capacidades del profesorado en educación presencial y en línea, promover una cultura de innovación educativa basada en el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias, e integrar la investigación educativa aplicada como herramienta para transformar el acto docente. De igual manera, se impulsa la formación en tendencias globales como inteligencia artificial, analítica del aprendizaje, ética digital y sostenibilidad, fomentando una visión institucional de futuro. Estas aspiraciones dialogan directamente con el propósito de ofrecer una educación superior humanista, científica y transformadora, que responda a las necesidades educativas del país y del entorno social.

Para avanzar en esta ruta, la USBMéxico ha desarrollado acciones concretas que consolidan su liderazgo docente. Se han implementado programas de actualización profesional en innovación pedagógica, evaluación por competencias, enseñanza con TIC, aprendizaje activo y gamificación, así como procesos de capacitación en plataformas educativas y herramientas digitales interactivas. La integración de sistemas de gestión académica con instrumentos digitales de evaluación docente ha permitido fortalecer la retroalimentación y la mejora continua. Asimismo, la participación del profesorado en redes académicas, congresos, conferencias y experiencias internacionales ha proyectado una visión global e interdisciplinaria que enriquece directamente la enseñanza. Todo esto ha sido especialmente significativo para una planta docente diversa y sólida, integrada por 173 profesores, con rangos de edad que van desde los 20 hasta los 60 años o más, lo que permite un intercambio intergeneracional que potencia la innovación y la adopción crítica de nuevas tecnologías.

Los logros derivados de estas acciones se reflejan en la modernización de las prácticas pedagógicas y en la adopción extendida de recursos multimedia, herramientas digitales, estrategias colaborativas y plataformas interactivas basadas en evidencia. Se observa un mayor compromiso docente con la formación integral del estudiantado, así como una diversificación de actividades prácticas, proyectos

interdisciplinarios y evaluaciones formativas que fortalecen la experiencia educativa. La consolidación de comunidades de práctica, foros académicos internos y participación activa en eventos por Facultades y programas académicos han permitido que el profesorado se convierta en un agente clave para la innovación institucional. De manera significativa, el uso emergente y ético de inteligencia artificial en el aula, la capacitación en su aplicación pedagógica y el desarrollo de competencias digitales avanzadas han ampliado las oportunidades para transformar la enseñanza universitaria.

El impacto de este eje de vanguardia va más allá de la incorporación de tecnología: ha generado una cultura institucional orientada al aprendizaje continuo, la colaboración y la experimentación responsable. Los estudiantes se benefician de entornos de aprendizaje más interactivos, críticos y pertinentes, que los preparan para escenarios profesionales complejos y altamente tecnificados. A nivel institucional, la capacidad para analizar datos educativos, gestionar el desempeño académico y evaluar la docencia mediante herramientas digitales fortalece la toma de decisiones y la mejora constante. En el plano social, la formación docente de vanguardia contribuye a reducir brechas digitales, impulsar la inclusión y fortalecer la vinculación entre universidad y comunidad.

### **Innovación social**

La innovación social, en su concepto más amplio, se refiere a la participación activa de la educación superior en los procesos de transformación de las relaciones sociales, entendiendo esto como una implicación directa en la modificación de las estructuras, procesos, normas e instituciones sociales a través de iniciativas concretas. En este sentido, la Universidad Simón Bolívar México se ha destacado por promover una visión integradora, en la que se busca una sinergia entre los saberes académicos, las necesidades reales de las comunidades y los actores sociales. Este enfoque no sólo se limita a la generación de conocimiento, sino que también se enfoca en la creación de proyectos prácticos que contribuyan de manera significativa al bienestar social y al desarrollo local.

En el contexto de la USBMéxico, los docentes juegan un papel crucial en la implementación de este modelo de innovación social. A través de su involucramiento en proyectos colaborativos, los profesores no sólo enriquecen la formación de los estudiantes, sino que también contribuyen activamente a la resolución de problemáticas sociales mediante la aplicación de conocimientos en contextos reales.

La Universidad impulsa iniciativas que vinculan a la comunidad académica con actores externos —como asociaciones civiles, empresas y ONGs— para promover una educación crítica y orientada a la acción, consolidando su compromiso con el bien común. En este proceso, los docentes actúan como facilitadores y guías, liderando proyectos que generan impactos sociales sostenibles y fortaleciendo el papel de la institución como motor de cambio en su entorno. En este sentido, los docentes participan en proyectos integradores, en los que se busca la colaboración con asociaciones civiles y otras organizaciones sociales para abordar problemáticas específicas. Estos proyectos no sólo se limitan al ámbito académico, sino que también involucran una estrecha colaboración con actores locales, creando redes de trabajo en las que se comparte el conocimiento y la experiencia, y se busca la transformación de las comunidades.

Los docentes desempeñan un papel esencial en la formación de estudiantes comprometidos con la innovación social, promoviendo mediante metodologías activas e interdisciplinarias una educación que trasciende lo teórico y fortalece el liderazgo social y la responsabilidad colectiva. La Universidad Simón Bolívar México impulsa proyectos integradores donde docentes y estudiantes colaboran con actores externos para atender necesidades reales de la comunidad en ámbitos como inclusión, sostenibilidad y formación de agentes de cambio. Estos proyectos siguen un modelo que incluye detección de necesidades, investigación, creatividad, desarrollo y evaluación, y buscan consolidar en los estudiantes una conciencia social basada en pensamiento crítico, honestidad, tolerancia, respeto y un ejercicio profesional con sentido social. Un ejemplo representativo de este enfoque es la colaboración con asociaciones civiles y dependencias gubernamentales que operan en comunidades vulnerables, como el Instituto Mexicano de la Juventud en el que se trabajó bajo dos ejes: salud mental y vida saludable; la Asociación *New Comienzos*, que ofrece apoyo y recursos esenciales a migrantes en retorno, ayudando a las personas y familias marginadas, refugiadas y desplazadas a reconstruir sus vidas en sus comunidades locales; la Fundación CEDAC, dedicada a la educación y la formación de personas con Síndrome de *Down*; el Patronato de la Casa Hogar de las Niñas de Tláhuac, que atiende a niñas de entre 6 y 12 años de edad en situación vulnerable y en situación de abandono parcial; el Centro Especializado en Múltiple Discapacidad y Sordoceguera, centro de atención especializada para cualquier tipo de discapacidad cognitiva, auditiva, visual, motriz y sensorial; Ashoka México fundada bajo un

pensamiento que refiere a que todas las personas son agentes de cambio, existe la confianza, las habilidades y la libertad para crear transformaciones por el bien común; Fundación Inclúyeme, organización sin fines de lucro comprometida con la promoción de la inclusión plena de personas adultas con discapacidad intelectual.

Este tipo de colaboración horizontal entre la Universidad y las organizaciones externas no sólo permite una mayor eficiencia en la resolución de problemas, sino que también fortalece el vínculo entre el mundo académico y las realidades sociales. La Universidad Simón Bolívar México aspira a continuar fortaleciendo este tipo de proyectos en los que, con el involucramiento activo de los docentes, han generado un impacto significativo en la sociedad. A través de la transferencia de conocimiento y el trabajo conjunto con comunidades. De esta manera el modelo de innovación social de la USBMéxico tiene un impacto directo y positivo en la mejora de la calidad de vida de las personas y en la transformación de las relaciones sociales.

Asimismo, la implicación de los docentes en estos procesos ha contribuido a consolidar la imagen de la Universidad como un referente en cuanto a la responsabilidad social universitaria. A través de estos proyectos, la USB ha demostrado que la educación superior puede y debe ser un agente activo en la transformación de la sociedad, generando cambios tangibles y promoviendo una cultura de colaboración y corresponsabilidad.

La Universidad Simón Bolívar busca fortalecer un modelo de innovación social que integre activamente a docentes y estudiantes en proyectos colaborativos con asociaciones civiles y otros actores externos. A través de esta participación, el profesorado contribuye a la resolución de problemáticas sociales y al desarrollo de soluciones sostenibles que promueven mayor equidad en las comunidades. Este enfoque integrador no sólo enriquece la formación estudiantil, sino que también genera un impacto significativo en la sociedad, favoreciendo relaciones más solidarias y una ciudadanía participativa y comprometida con los retos actuales y futuros.

### **Interculturalidad**

La Universidad Simón Bolívar México, asume la interculturalidad como un principio ético, pedagógico y social que orienta la convivencia universitaria y la práctica docente. En un país caracterizado por su profunda diversidad cultural, lingüística y social, la USBMéxico reconoce que no basta con valorar la diferencia: es necesario transformar las condiciones estructurales que generan desigualdad y exclusión. En

este contexto, la profesionalización docente se concibe como un proceso que debe preparar a los profesores para enseñar desde y para la diversidad, fomentando el diálogo de saberes, el pensamiento crítico y el respeto a las identidades individuales y colectivas. La composición del profesorado, integrada por el 81% de docentes originarios de la Ciudad de México, el 15% provenientes de distintos estados de la República, 4% de los docentes son extranjeros y 1 docente perteneciente a un grupo de origen étnico, evidencia la pluralidad que enriquece la vida académica. A ello se suma la diversidad de trayectorias profesionales, pues los docentes laboran en distintas instituciones y sistemas educativos, incorporando múltiples paradigmas y formas de conocimiento. De esta manera, la interculturalidad se articula con la misión humanista de la Universidad, que busca formar profesionales comprometidos con la justicia, la paz y la solidaridad, reconociendo también la libertad de creencias religiosas como un eje fundamental de convivencia.

La Universidad busca consolidar un modelo de docencia intercultural que promueva el reconocimiento mutuo, la equidad y la convivencia plural en toda la comunidad académica. Para ello, impulsa competencias docentes en comunicación respetuosa, comprensión sociocultural y diseño de experiencias educativas inclusivas. Este enfoque se articula con la internacionalización académica, la educación para la paz y la revisión continua de políticas contra la exclusión, orientando la formación hacia una ciudadanía global con conciencia social.

En los últimos años, la USBMéxico ha fortalecido la interculturalidad mediante el Programa de Movilidad Académica de Profesores 2025, que ofrece clases espejo, iniciativas COIL, estancias y cursos en el extranjero, además de capacitaciones en equidad e inclusión y proyectos interdisciplinarios. Foros y eventos académicos han ampliado el diálogo intercultural, apoyados por políticas que garantizan igualdad, respeto a la diversidad y convivencia basada en la dignidad.

Estos esfuerzos han generado una mayor conciencia docente sobre la diversidad cultural del estudiantado, impulsando prácticas pedagógicas más inclusivas y contextualizadas. La interculturalidad se reconoce institucionalmente como un valor formativo clave, reflejado en eventos, extensión universitaria y colaboración entre docentes nacionales e internacionales. El impacto de la interculturalidad se observa en aulas con enseñanza crítica y humanista, en una comunidad universitaria plural y democrática, y en vínculos sólidos con diversas comunidades. Esto ha transformado la educación superior en un espacio de encuentro, respeto y construcción compartida

de saberes, orientado al bien común, la justicia social y la convivencia pacífica.

## **Conclusión**

La profesionalización de la docencia en la Universidad Simón Bolívar México se consolida como un pilar estratégico para garantizar la calidad educativa y la pertinencia social de su modelo formativo. A través de un sistema integral de evaluación, formación y mejora continua, sustentado en un marco normativo sólido y procesos coordinados, la Institución asegura un cuerpo académico competente, comprometido y en actualización constante. Este enfoque integral no sólo fortalece las competencias pedagógicas, tecnológicas y humanas del profesorado, sino que también promueve valores éticos, inclusión, equidad y responsabilidad social, evidenciando una visión educativa humanista y transformadora.

Los procesos de evaluación docente, basados en enfoques cuantitativos y cualitativos, permiten identificar fortalezas y áreas de mejora, orientando programas de capacitación alineados con las necesidades reales del personal académico. Asimismo, el compromiso con la innovación, la interculturalidad, la equidad de género, la inclusión y la responsabilidad social se traduce en acciones concretas que enriquecen la experiencia educativa y fortalecen la relación universidad-sociedad. La integración de tecnologías emergentes y la internacionalización académica potencian un modelo docente vanguardista, orientado a enfrentar con éxito los retos contemporáneos.

En suma, la Universidad Simón Bolívar México destaca por una profesionalización docente articulada, participativa y formativa, que impulsa la excelencia académica y la innovación social. Este modelo integral fortalece la formación de profesionales críticos, éticos y comprometidos con la justicia social, la sostenibilidad y el bien común, consolidando a la institución como un referente en educación superior humanista, inclusiva y de calidad.

### 3. Programas Académicos de Licenciatura

#### 3.1 Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua

La Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) cuenta con una oferta educativa que se compone por un total de 31 programas académicos. De éstos, 18 son licenciaturas presenciales y 13 posgrados: 2 doctorados (uno mixto y otro en línea), 8 maestrías (1 en línea y 7 presenciales) y 3 especialidades (en línea); todos con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los programas y planes de estudio de licenciatura de la Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) aseguran su calidad y mejora continua a través de procesos de evaluación que permiten conocer el estado de la operación de los mismos y el nivel del cumplimiento de los perfiles de egreso, lo que posibilita identificar fortalezas, pero, sobre todo, áreas de oportunidad, con base en las cuales se desarrollarán planes de mejora. Los procesos de evaluación de los planes y programas de estudio se clasifican en: institucionales y por programa académico.

##### **Institucionales**

Dentro de los procesos de evaluación institucionales con los que cuenta la USBMéxico, está el que se realiza con instancias externas como la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), que mediante el desarrollo de diez capítulos mide elementos de capacidad y efectividad de cada uno de los rubros de la vida universitaria: I. Filosofía Institucional, II. Planeación, III. Normatividad, IV. Programas Académicos, V. Personal Académico, VI. Estudiantes, VII. Personal Administrativo, VIII. Apoyos académicos, IX. Recursos Físicos, X. Recursos Financieros. Esta instancia externa, conformada por evaluadores pares de otras instituciones establece en sus reportes de retroalimentación, áreas de oportunidad que permiten el desarrollo de planes de mejora que aseguran la calidad de los mismos. La USBMéxico, ha sido acreditada por esta Federación cuatro veces.

## **Por programa académico**

### **a) Evaluaciones externas**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) es la instancia que otorga validez a los planes y programas de estudio a través de la aprobación del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudio (RVOE). En ese sentido, todos los planes y programas académicos de la Universidad Simón Bolívar México, en cada una de las modalidades (escolarizado, mixto y no escolarizado) son evaluados por esta instancia y en su totalidad, cuentan con el mismo.

Para la obtención de los RVOE licenciaturas del área de salud, la Secretaría de Educación Pública (SEP) solicita a las instituciones de educación superior, la evaluación y obtención de la Opinión Técnico Académica (OTA) favorable, ante la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFHRS), que depende de la Secretaría de Salud. En el caso de la USBMéxico, son dos las licenciaturas que cuentan con ello, por estar en esta área: Bioquímica Clínica (BQC) y Químico Farmacéutico Biólogo (QFB).

Asimismo, para el aseguramiento de la calidad, la Universidad Simón Bolívar México acude a instancias para la evaluación externa de sus planes y programas de estudio, como los Comité Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Actualmente, dos de las licenciaturas (Biología y Comunicación y Multimedia) están en proceso de evaluación ante estos Comités.

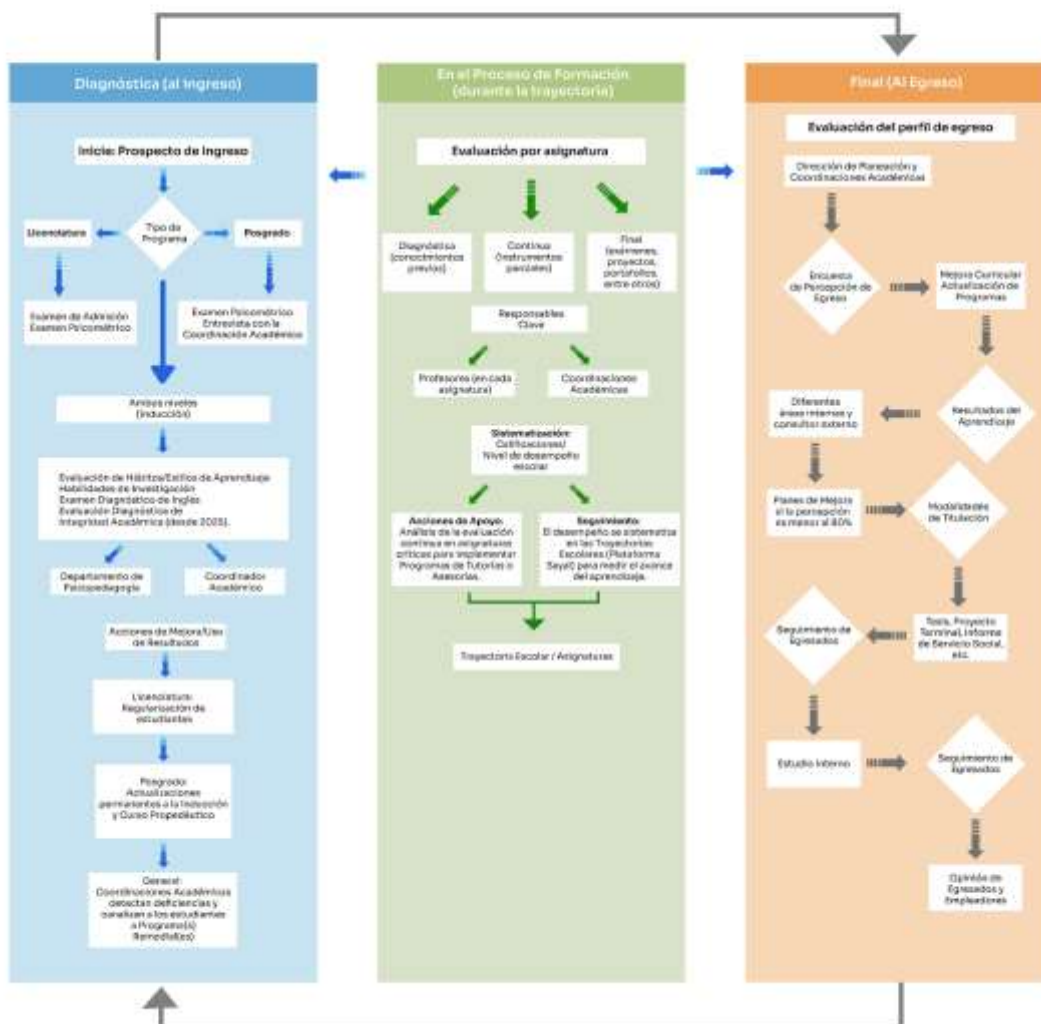
### **b) Evaluación interna. Sistema de Evaluación del Aprendizaje**

El Sistema de Evaluación del Aprendizaje, permite asegurar el aprendizaje y el logro del perfil de egreso, desde que el estudiante ingresa a la Institución, hasta que termina su formación en cualquiera de los programas académicos ofertados en la Universidad Simón Bolívar México. Este sistema incluye tres etapas de evaluación: 1. Diagnóstica, 2. En el proceso de formación y 3. Final; cada una de ellas se encuentra definida en este sistema, así como también los instrumentos de evaluación correspondientes.

**Esquema 3. Sistema de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad Simón Bolívar México**



**Sistema de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad Simón Bolívar México**  
Ciclo Integral de Mejora Continua  
Vicerrectoría Académica



Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Evaluación del Aprendizaje.

### 1. Etapa Diagnóstica

En la primera etapa, la diagnóstica, cuyo objetivo es conocer los aprendizajes con los que los estudiantes ingresan a la Institución, intervienen diferentes instancias. El Departamento de Psicopedagogía aplica el Examen de Admisión, el Examen Psicométrico, la Evaluación de Hábitos de Estudio y Estilos de Aprendizaje y la Evaluación de Habilidades de Investigación a los prospectos interesados en cursar

cualquier plan y programa de estudios ofertado a nivel licenciatura. Asimismo, la Coordinación de Idiomas aplica el Examen Diagnóstico de Inglés, una vez inscritos para ubicarlos en los niveles que corresponda.

Finalmente, a partir del 2025, como parte de la mejora continua, la Coordinación de Investigación incluyó la aplicación de la Evaluación Diagnóstica de Integridad Académica a todos los estudiantes de nuevo ingreso de licenciaturas.

Como parte de las acciones de mejora y haciendo el análisis de los resultados de las pruebas anteriormente mencionadas a nivel licenciatura, se detectó la necesidad de ofrecer a los estudiantes que ingresaran a algún programa académico de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FCyT) la Semana Propedéutica de Facultad de Ciencia y Tecnología, con el propósito de atender las necesidades académicas específicas de la Facultad.

## **2. Proceso de Formación**

### **a) Diagnóstica**

En la segunda etapa, la Evaluación del Proceso de Formación es realizada por cada uno de los profesores que imparten materias del plan de estudios. Se efectúa por asignatura e incluye las evaluaciones: 1. Diagnóstica, 2. Continua y 3. Final.

En la primera se miden los conocimientos requeridos para cursar la asignatura y los conocimientos previos de la misma; en la segunda, se mide el aprendizaje que van adquiriendo los estudiantes mediante diferentes tipos de instrumentos de evaluación en cada parcial y, en la tercera, se examina a los estudiantes en cuanto a conocimientos y desarrollo de habilidades a partir de diferentes instrumentos de evaluación para así obtener los productos del aprendizaje (proyectos, resolución de casos y problemas, creación de portafolios, diseños o programas, por mencionar algunos), en los que el estudiante aplica los conocimientos y las habilidades que ha desarrollado en las asignaturas, de acuerdo a la naturaleza de los programas académicos y al Modelo Educativo Institucional.

### **b) Continua**

La evaluación continua de las asignaturas durante el ciclo escolar puede ser analizada por los coordinadores para dar seguimiento al desempeño escolar en asignaturas críticas o en caso de algún problema y sirven para el establecimiento de acciones de apoyo a los estudiantes, las cuales pueden ser programas de tutorías o asesorías que permita a los estudiantes alcanzar la acreditación de sus asignaturas y reforzar otras deficiencias. El grado de avance del aprendizaje y perfil

de egreso se mide inicialmente, a través del nivel de desempeño escolar, con las calificaciones que los estudiantes van obteniendo a lo largo de su trayectoria, las cuales se sistematizan en las Trayectorias Escolares de los Estudiantes en Proceso de Formación de los Ciclos Escolares Concluidos en la Plataforma de Sayal.

### **c) Final**

La Evaluación Final es realizada por diferentes áreas internas y un consultor externo; comprende diferentes etapas y formas: 1. Evaluación de la percepción de los estudiantes a egresar, 2. Resultados del aprendizaje, es decir las trayectorias escolares de los egresados que concluyeron sus estudios en tiempo y forma, 3. Evaluación de los Modalidades de Titulación, (tesis, proyecto terminal, informe de servicio social, proyecto final de seminario de titulación y reporte de experiencia profesional), 4. Seguimiento de egresados interno y 5. Estudio de Pertinencia de la Oferta de Licenciatura de la Universidad Simón Bolívar, desde la Perspectiva de los Egresados y Empleadores.

La evaluación de la percepción de los estudiantes a egresar es realizada por la Dirección de Planeación mediante la Encuesta de Percepción de Egreso. Esta evaluación detecta si el estudiante de licenciatura considera si logró alcanzar el perfil de egreso y si está listo para insertarse en el campo laboral.

Los resultados de la encuesta de percepción se presentan en la Tabla Resultados de la Encuesta de Percepción de Egreso por Programa Académico. Los resultados de dicha encuesta son analizados por los Coordinadores Académicos y si en algún punto de la evaluación se obtiene una evaluación por abajo del 80%, se implementan Planes de Mejora a partir de la encuesta de percepción de egreso, con la finalidad de afinar detalles y lograr una mejor evaluación en la siguiente generación. Además de ser necesario, se pueden implementar algunos cursos o talleres reforzadores, que tienen por objetivo atacar alguna deficiencia en el cumplimiento de la expectativa o la detección de la necesidad o el alcance del logro del perfil de egreso detectada con esta evaluación.

En este ciclo escolar 2025-2026 se está implementando una mejora al instrumento con la finalidad de obtener resultados que permitan detectar las oportunidades de mejora.

Los resultados del aprendizaje, son las calificaciones obtenidas a lo largo de las trayectorias escolares de los egresados sistematizadas en la Plataforma de Sayal/Coordinación/Reportes, las cuales miden el nivel de desempeño escolar, de

acuerdo a los criterios de desempeño, definidos en la Metodología para Medir el Aprendizaje y logro del perfil de egreso. Es importante destacar que esta determinación del Logro de Perfil de Egreso por criterios se realiza, sólo con los alumnos que han egresado en tiempo y forma.

Los resultados de estos reportes son analizados por las Coordinaciones Académicas para evaluar, por una parte, si se ha cumplido el logro del perfil de egreso definido en el Plan de estudios Anexo 1 y, por otra parte para evaluar la carga académica en cuanto a la relación de contenido con tiempo asignado para impartir la asignatura, la necesidad de actualizar los programas de estudio, así como para definir materias críticas y estrategias para disminuir los índices de reprobación.

Por otra parte, la evaluación final de los egresados también considera la valoración de los documentos de las modalidades de titulación que el estudiante elija para graduarse y que incluye diferentes proyectos de titulación como: tesis, proyecto de terminal o informes de servicio social y reportes de experiencia profesional, Resultados de exámenes de generales de conocimientos o exámenes de CENEVAL.

Por último, la evaluación externa para medir el desempeño de los egresados de las licenciaturas, se realiza por una consultoría externa y lleva por nombre Estudio de Pertinencia de la Oferta de Licenciatura de la Universidad Simón Bolívar, desde la Perspectiva de los Egresados y Empleadores. Esta percepción es un indicador relevante del impacto y la calidad de la formación académica impartida por la institución y confirma que, en el ámbito laboral, se ha logrado un perfil de egreso de los programas académicos de ambos niveles mayor al 80%, estándar que la institución ha considerado como mínimo.

En el Estudio de Pertinencia de la Oferta de Licenciatura y posgrados de la Universidad Simón Bolívar, desde la Perspectiva de los Egresados y Empleadores, se indica que hubo un 83% de empleabilidad en licenciatura al momento de resolver la encuesta; en cuanto a pertinencia del programa académico, se obtuvo 97.5% por la suma de las respuestas de total y mediana coincidencia con sus estudios y empleo; en cuanto al tiempo requerido para insertarse en el campo laboral, se determinó que el 70.2% de los egresados de licenciatura encontraban trabajo en un tiempo que va desde inmediatamente hasta 1 año.

Lo anterior, muestra los procesos de evaluación y de mejora continua con los que la Universidad Simón Bolívar México, cuenta actualmente.

### **3.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua**

En este apartado se presentará el análisis de los procesos de evaluación y mejora continua que se llevan a cabo en la operación de los programas de licenciatura de la Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico), teniendo en cuenta los aspectos de integralidad, énfasis formativo y diagnóstico, carácter participativo y sistematicidad solicitados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

#### **Integralidad**

Los procesos de evaluación de la USBMéxico son integrales al cubrir evaluaciones institucionales, como la que tiene periódicamente ante la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), así como evaluaciones por programa académico, ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), para la obtención de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE); ante la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFHRS), pertenecientemente a la Secretaría de Salud para poseer la Opinión Técnica Académica (OTA) favorable, en el caso de los programas de licenciatura relacionados con salud y ante los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), mediante los cuales actualmente dos programas de licenciatura se están evaluando (Biología y Comunicación y Multimedia).

La evaluación interna, también se considera integral al tener en cuenta los periodos en los que los estudiantes están presentes: desde exámenes de ingreso y diagnóstico inicial, evaluación continua en asignaturas, hasta evaluación final que incluye percepción de egresados, resultados académicos y seguimiento de titulación y empleabilidad.

Las fortalezas de la integralidad de los procesos de evaluación y de mejora continua es que abarcan todos los niveles, que son sistemáticos y que pueden establecerse relaciones que permiten mejorarlos, incluso con otros procesos como los de actualización curricular y capacitación docente.

Una de las áreas de oportunidad es trabajar en el diseño y operación de un sistema que permita establecer correlaciones entre los diversos indicadores y las diversas etapas de los procesos de manera mucho más inmediata y operativa.

### **Énfasis formativo y diagnóstico**

El sistema enfatiza la evaluación formativa y diagnóstica a lo largo de toda la trayectoria del estudiante. Se aplican exámenes diagnósticos al ingreso para identificar necesidades y habilidades, incluyendo una reciente evaluación de integridad académica. Durante la formación, los docentes aplican evaluaciones diagnósticas, continuas y finales para medir avances y lograr el perfil de egreso. Las evaluaciones permiten implementar acciones de apoyo como tutorías y talleres para mejorar resultados, demostrando un enfoque claro en la formación continua y el diagnóstico oportuno.

En este punto, una de las principales fortalezas es que los contenidos curriculares, cocurriculares y extracurriculares tienen un fuerte énfasis formativo en tanto están alineados con el perfil de egreso de cada licenciatura. Además, que todos los diagnósticos realizados derivan en cursos de nivelación, reforzamiento o en el caso del idioma en la colocación en el nivel que corresponde a cada estudiante, lo que a su vez deriva en acciones institucionales generales y particulares, de acuerdo a la detección de necesidades en cada programa académico.

El área de oportunidad en este punto tiene que ver con la necesidad de comunicación sistemática y capacitación para realizar los cambios de acuerdo a las necesidades individuales de los estudiantes, pues aunque el alcance es grupal, los estilos de aprendizaje individuales son diferenciados.

### **Carácter participativo**

El proceso de evaluación incluye la participación de múltiples actores: estudiantes, docentes, coordinadores académicos y consultores externos. La percepción de los estudiantes sobre la formación y el cumplimiento del perfil de egreso se recoge mediante encuestas que alimentan planes de mejora. Además, la retroalimentación externa y la colaboración con instancias como FIMPES y CIEES favorecen la participación institucional y académica para asegurar la calidad y pertinencia de los programas.

Una de las principales fortalezas es que en la Universidad Simón Bolívar México se trabajan tanto los instrumentos, como procesos de mejora de manera colegiada, teniendo en cuenta a los sujetos que intervienen en cada uno de ellos.

Probablemente, una de las áreas de oportunidad es la creación de un mecanismo en donde se tenga en cuenta la voz de padres de familia, puesto que por ser educación superior, en ocasiones se diluye o no se tienen procedimientos para incluirlos.

Aunque el área de Vinculación hace estudios y seguimiento con empleadores, esto es un área de oportunidad en cuanto al seguimiento de evaluación sistemática del desempeño de los egresados en el campo laboral, lo que enriquecería aún más el contenido curricular y el diseño de actividades cocurriculares y extracurriculares que contribuyan a mejorar el perfil de egreso.

### **Sistematicidad**

Los procesos de evaluación y mejora continua se desarrollan de manera sistemática y estructurada, siguiendo etapas definidas: diagnóstico inicial, evaluación durante el proceso formativo y evaluación final. Los resultados se sistematizan y analizan continuamente usando plataformas tecnológicas (Sayal), y los indicadores de desempeño académico y empleabilidad se monitorean para ajustar los planes de estudio y estrategias de enseñanza-aprendizaje. Este enfoque sistemático permite identificar áreas de oportunidad y diseñar acciones de mejora con seguimiento constante.

En este sentido, la fortaleza es que la sistematicidad permite el resguardo histórico de la información, para medir la efectividad de las acciones que se realizan en todos los aspectos de los programas de licenciatura, e incluso elaborar comparaciones para realizar el análisis y, en caso de ser necesario realizar ajustes.

En cuanto a las áreas de oportunidad, aunque el sistema actual SAYAL ha mejorado considerablemente, hay que robustecerlo, para poder alimentar indicadores institucionales y por programa académico, cuyo análisis permita seguir tomando decisiones fundamentadas en cuanto a la estrategia y la operación de los programas de licenciatura de la USBMéxico.

Estos elementos en conjunto reflejan un sistema de evaluación y mejora continua coherente con los criterios de SEAES, orientado a asegurar calidad educativa y desarrollo integral de los estudiantes en la Universidad Simón Bolívar México.

### **3.3 Análisis de los avances y metas de mejora continua en función de los criterios transversales**

Este apartado tiene como propósito analizar el funcionamiento de los procesos de evaluación en los programas de licenciatura, incorporando como ejes de reflexión los criterios transversales propuestos por SEAES de compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

### Compromiso con la responsabilidad social

La Universidad Simón Bolívar México en su misión, visión y valores, retoma a la responsabilidad como un eje guía de su identidad. La construcción del bien común está presente en todos los perfiles de egreso de su oferta educativa, incluidos los programas académicos de licenciatura. Institucionalmente, durante 11 años consecutivos y hasta 2024, se mantuvo la Distinción de Empresa Socialmente Responsable (ESR).

Cada uno de los programas de licenciatura realiza acciones de responsabilidad social sea, curricular, cocurricular o extracurricularmente, mediante actividades de aprendizaje y evaluaciones que consisten en desarrollar proyectos y productos de aprendizaje dirigidos al mejoramiento del entorno o de sectores de la población desfavorecidos o vulnerables, como niños en situación de calle o personas de la tercera edad. Asimismo, en las Jornadas Académicas, Semanas de Facultad o por programa académico, se da un espacio para temáticas que el Programa de Responsabilidad Social marca.

### Equidad social y de género

En la Universidad Simón Bolívar México, se tiene como uno de los valores fundamentales el respeto a la persona, por lo que el ingreso a la Institución no está condicionado por género, ideología, o religión, aún tratándose de una institución de inspiración católica y carisma franciscano. Esto lo demuestran las cifras de estudiantes mujeres y hombres recibidos en los programas de licenciatura, que como se puede observar en la siguiente tabla, la mayor parte de la población es femenina:

**Tabla 17. Género de la población de la USBMéxico**

	2425/1		2425/2		
<b>M</b>	<b>298</b>	328	286	42	297
<b>F</b>	<b>437</b>	472	409	63	425
	735	800	695	105	722
		Total	Licenciatura	Posgrados	

**Fuente: Elaboración propia con información de Dirección de Servicios Escolares.**

En algunos contenidos curriculares de las licenciaturas, especialmente en las materias de promoción de valores, se habla de la justicia y la equidad social. En actividades incluidas en Jornadas o Semanas de Facultad también se incorporan estos temas como: nuevas masculinidades, mujeres en la ciencia, el papel de la mujer en la historia, entre otros.

Asimismo, en el tema de género, la USBMéxico, desde el inicio de la conmemoración del 8 de marzo “Día de la Mujer” y la iniciativa de “Un día sin mujeres”, el 9 de marzo, en el marco del respeto a la persona, se ha unido a la misma mediante el apoyo a las mujeres (profesoras, estudiantes de licenciatura y del resto de la comunidad), que por convicción decidan no asistir.

La comunidad docente y estudiantil de los programas de licenciatura, al igual que el resto de la comunidad universitaria, tiene a su disposición el Protocolo para la Atención de Casos de Acoso Escolar y Sexual en la Universidad Simón Bolívar, lo cual es un indicador de que las acciones asociadas al valor del respeto a la persona humana presente en nuestra filosofía, son parte de la vivencia cotidiana de la Institución.

### **Inclusión**

La inclusión en la USBMéxico es un tema que se enmarca en el respeto a la persona y en la no discriminación por ideología, sexo, creencias, color de piel u origen, lo cual se demuestra en los grupos heterogéneos e incluso, teniendo en cuenta los lugares de origen de quienes conforman a la comunidad académica de licenciatura.

Asimismo, el Departamento de Psicopedagogía en conjunto con las Coordinaciones Académicas trabaja para dar seguimiento personalizado a aquellos estudiantes de licenciatura que presentan algún problema de aprendizaje o neurodivergencia, con el objetivo de apoyar el buen desempeño y término de su programa. De igual manera trabajan con los profesores para guiarlos en esta tarea.

### **Excelencia**

En cuanto a excelencia, institucionalmente, la Universidad ha sido acreditada cuatro veces por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), con la más alta calificación en las versiones en las que ha sido acreditada “lisa y llana”; reconocida, bajo la normatividad de ese momento como Universidad de Excelencia por la Secretaría de Educación Pública (SEP), incluida por esta misma instancia en el grupo 2 del Programa de Calidad distinguida por el Centro

Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) por 11 años consecutivos como Empresa Socialmente Responsable (ESR). Particularmente, los programas de licenciatura de Biología, Comunicación y Multimedia, Diseño de la Comunicación Visual y Derecho han sido publicados en el *Ranking* de “El Universal”, entre las mejores universidades a nivel nacional lo que también es un indicador de excelencia en evaluaciones externas.

Actualmente, la licenciatura en Comunicación y Multimedia se encuentra en proceso de reacreditación, puesto que la primera la realizó ante el Consejo Nacional de Acreditación de la Comunicación (CONAC) y, actualmente, junto con la licenciatura en Biología, ante los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Finalmente, la excelencia en la calidad se garantiza mediante el Sistema de Evaluación del Aprendizaje, desde la admisión hasta la titulación, incluyendo proyectos de titulación, encuestas de percepción de egresados y seguimiento, con estándares de desempeño académico superiores al 80 por ciento durante la trayectoria académica, que coloca dentro de los estándares (sin cumplir, bajo, medio y avanzado) a la mayoría de los estudiantes de licenciatura en avanzado, medio y muy pocos casos o nulos en bajo o sin cumplir, como se puede percibir en la siguiente tabla:

**Tabla 18. Nivel de logro de cumplimiento de perfil de egreso de programas académicos de licenciatura USBMéxico**

PROGRAMA LICENCIATURA	GENERACIÓN 2021-2025				GENERACIÓN 2020-2024				GENERACIÓN 2019-2023				2018-2022			
	AVANZADO	MEDIO	BAJO	SIN CUMPLIR	AVANZADO	MEDIO	BAJO	SIN CUMPLIR	AVANZADO	MEDIO	BAJO	SIN CUMPLIR	AVANZADO	MEDIO	BAJO	SIN CUMPLIR
LAE	2	5	0	0	4	1	1	0	2	1	1	0	5	5	0	0
BIO	EP				8	3	0	1	9	3	1	1	19	7	0	3
BGC	1	1	0	0	5	0	0	2	3	3	0	0	2	5	1	0
BT	10	0	0	0	8	0	1	0	5	0	0	2	4	0	1	2
CEyGA	5	3	1	0	4	0	0	2	7	1	0	0	10	4	1	0
CONTA	2	5	0	0	8	1	0	0	8	4	1	0	5	5	0	0
MKRC	6	2	0	0	5	8	0	1	5	7	2	1	5	5	2	1
CYM	7	1	1	3	7	2	1	3	7	4	0	4	7	3	1	7
DER	11	2	0	4	11	3	0	5	6	1	1	3	2	4	0	8
DCV	11	2	0	4	13	3	0	6	10	1	0	7	13	5	0	3
PED	NA				5	0	0	0	8	0	0	0	3	0	0	0
IA	EP				NA				5	3	0	0	1	3	2	0
QFB	EP				8	8	1	0	4	7	1		1	13	0	0
TIN	3	1	2	0	2	2	0	1	4	8	0	0	5	1	0	0

Fuente: Elaboración propia con información de sistema SAYAL

El indicador de excelencia se extiende hacia el egreso, considerando el porcentaje que está por arriba del 80% de la percepción de los empleadores y egresados acerca de indicadores como pertinencia del plan de estudios, tiempo de inserción laboral y empleabilidad, como se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 19. Resultados de la Empleabilidad, Pertinencia y Tiempo de Inserción Laboral de los Egresados de Licenciatura de la Universidad Simón Bolívar México**

Nivel académico	% de empleabilidad / Resolución encuesta	% de coincidencia de estudios con empleo		Tiempo de inserción laboral		
		Total coincidencia	Mediana coincidencia	Inmediata	6 a 12 meses	Ocupación
Licenciatura	83%	49.7%	47.8%	32.7%	37.95	70.2%

Fuente: Estudio de Pertinencia de la Oferta de Licenciatura de la Universidad Simón Bolívar, desde la Perspectiva de los Egresados y Empleadores

### Vanguardia

Toda institución de educación superior debe trabajar para tener contenidos de vanguardia, que le permitan a sus estudiantes, en este caso de licenciatura, enfrentar los desafíos que se les presenten al egresar. Es por ello que la USBMéxico tiene en todos los programas académicos de licenciatura incluido el uso de tecnologías con base en el campo de conocimiento del que se trate.

Aunado a lo anterior, debido a que la actualización de los contenidos es administrativamente más lenta que el avance en el conocimiento, se tocan temas de vanguardia en actividades extracurriculares, que complementan la formación de los mismos, ya sea en talleres, conferencias o mesas en jornadas académicas o semanas de Facultad o por programa académico.

### Innovación social

En la innovación social la Universidad Simón Bolívar México cuenta institucionalmente con un Plan de Acción Social USBMéxico 2024-2025.

Los programas de licenciatura de la Facultad de Ciencias Humanas, han implementado diferentes proyectos de innovación social al vincular la realización de proyectos integradores, en los que los estudiantes de licenciatura, ponen en práctica los conocimientos adquiridos para la resolución de problemáticas reales en

colaboración con organizaciones comunitarias o asociaciones, lo que además contribuye a la misión institucional, específicamente en la parte de la construcción del bien común.

### Interculturalidad

Este punto se puede apreciar desde el lugar de origen de los estudiantes de licenciatura, pues se presentan de estados de la República como Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y 7 extranjeros, cuya variedad de cultura e idiosincrasia enriquece la interacción cotidiana, abriendo su panorama a nuevas realidades. Además 8 de ellos se identifican con otra identidad cultural.

De manera institucional la Universidad Simón Bolívar México cuenta con un Departamento de Intercambio Académico que les ha permitido a las y los estudiantes de licenciatura salir a nivel nacional e internacional, así como a la Institución recibir personas de otros países como Colombia y Francia. A continuación se presenta el comportamiento en intercambio académico en los últimos periodos:

**Tabla 20. Indicadores de Intercambio Académico en la USBMéxico**

Indicadores de Intercambio Académico	2023-2024/2	2024-2025/1	2024-2025/2	2025-2026/1	TOTAL
Alumnos USB en programas de intercambio académico internacional	1	6	1	2	10
Alumnos de USB en programas de intercambio académico nacional	0	4	3	1	8
Alumnos foráneos en programas de intercambio académico USB	1	0	0	1	2
Alumnos extranjeros que cursaron un semestre en la universidad	5	0	1	0	6
Alumnos USB en curso de idiomas en el extranjero	0	0	0	0	0
Total de alumnos en Intercambio Académico	7	10	5	4	26
Número de convenios firmados Extranjeros	2	2	1	3	8

**Fuente:** Elaboración propia con información del Departamento de Intercambio Académico.

Asimismo, los programas de licenciatura cuentan con mecanismos como un Programa de Enseñanza de Materias en inglés, mismo que promueve el aprendizaje y la aplicación de esta lengua, lo cual abre la perspectiva para conocer nuevas

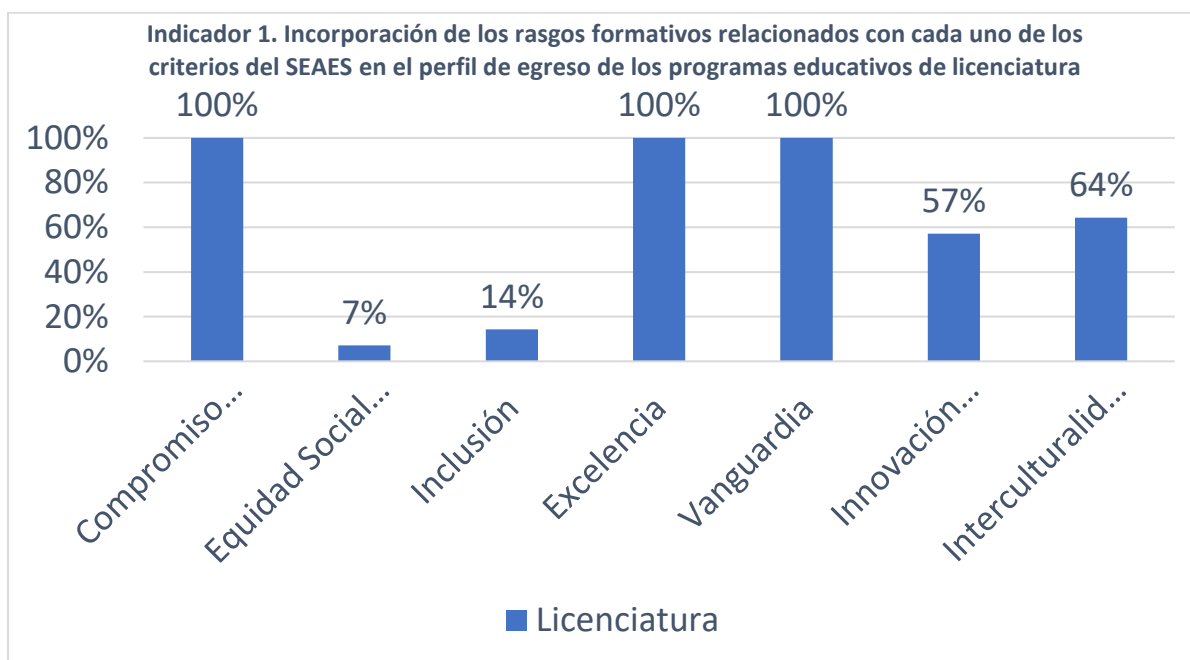
culturas, mundos y formas de pensar, al igual que toda la oferta de lenguas que se imparten en el Centro de Idiomas.

La Universidad impulsa también espacios de diálogo académico, trabajo colaborativo y reflexión ética orientados al respeto de las identidades, la equidad y la convivencia pacífica, principalmente a través de actividades cocurriculares como conferencias en jornadas académicas y la feria anual de las culturas organizada por la Coordinación de Idiomas (Feria de las Culturas), en la que pueden participar los estudiantes de este nivel. Con ello, los posgrados de la USBMéxico se consolidan como espacios donde la interculturalidad se vive de manera práctica: en la investigación, en la formación profesional y en la construcción de soluciones con sentido social.

### Conclusión

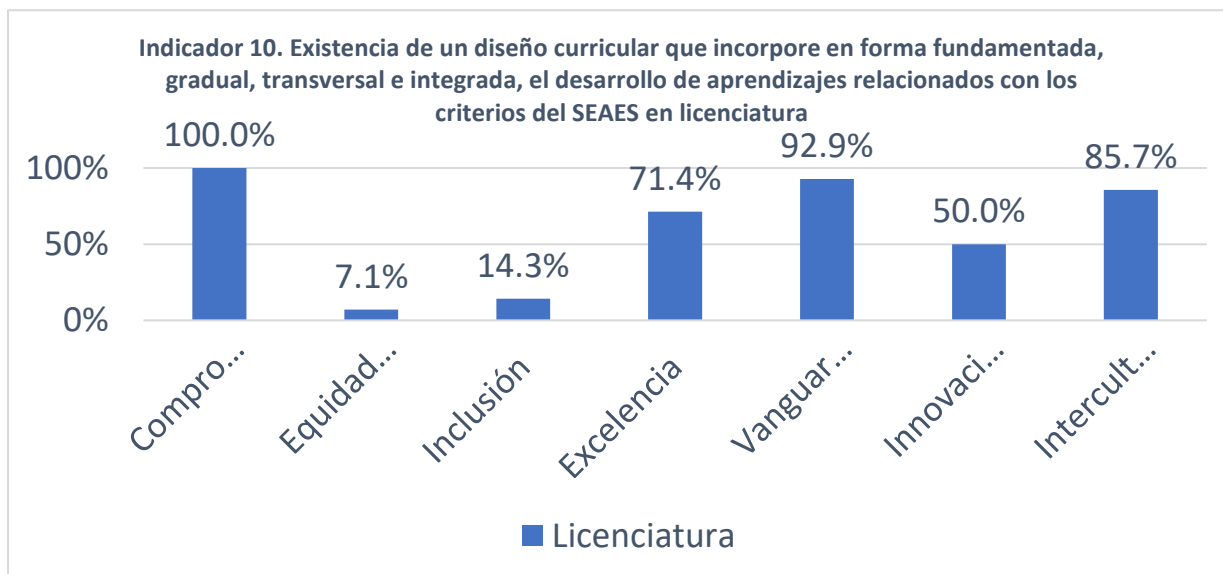
Después de realizar un análisis con los criterios orientadores, se muestra en las siguientes tablas el resultado correlacionándolos con los perfiles de egreso de licenciatura y con el diseño curricular de los aprendizajes en los planes y programas de estudio.

**Gráfica 1. Correlación ente los criterios orientadores transversales SEAES y los perfiles de egreso de licenciaturas USBMéxico**



Fuente: Elaboración propia con información de SEAES y Planes y Programas de estudio licenciatura.

**Gráfica 2. Correlación ente los criterios orientadores transversales SEAES y los perfiles de egreso de licenciaturas USBMéxico**



Fuente: Elaboración propia con información de SEAES y Planes y Programas de estudio licenciatura.

Como se puede observar, en la Universidad Simón Bolívar México en general tenemos un avance en la mayoría de los criterios transversales, pues ya sea curricular o extracurricularmente, existen contenidos y actividades que forman a los estudiantes de licenciatura en el marco de éstos.

Sin embargo, también es cierto que debemos seguir trabajando en aspectos como equidad y género, dentro del respeto a la persona como parte de la Filosofía Institucional, así como en la parte de inclusión, lo que permitirá mejorar la formación de profesionistas capaces laboralmente y que sean agentes de cambio en el contexto actual.

#### **4. Programas de Investigación y Posgrado**

En la Institución, la investigación se reconoce como la base para la generación, expansión y profundización del conocimiento, con un enfoque aplicado a los desafíos del entorno en el que se desempeñan nuestros estudiantes y egresados. De manera transversal a su formación, se busca que los estudiantes adquieran competencias investigativas que les permitan contribuir de manera significativa a mejoras en los ámbitos científico, tecnológico y social.

La búsqueda de la Verdad, presente en la misión institucional, se hará a través de la investigación, por lo que la USBMéxico, impulsa su desarrollo a través de diferentes mecanismos con la participación del personal docente y de la comunidad estudiantil. A lo largo del presente capítulo, se analizará la importancia que tiene la investigación para la USBMéxico a nivel licenciatura y posgrado, donde se trabaja en una cultura que fomenta el desarrollo de habilidades de investigación y así poder cumplir con su misión educativa. Además se presentan los procesos de evaluación presentes en los programas académicos de posgrado.

##### **4.1 Identificación de los Procesos de Evaluación y Mejora Continua**

La Universidad Simón Bolívar (USBMéxico), está comprometida con la calidad en todas las funciones sustantivas que la constituyen. Es así que, a través de procesos sistemáticos de seguimiento y evaluación, refrenda su compromiso con la mejora continua en las funciones de Docencia e Investigación.

Cuenta con un Plan Rector de Investigación, documento que tiene como principal objetivo, articular las actividades de investigación que se desprenden de sus Programas de Investigación Académica e Institucional, mismas que se encuentran en concordancia con su Filosofía Institucional, Modelo Educativo y Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Es importante señalar, que el citado Plan se evalúa y actualiza en cuanto a metas y ejes estratégicos conforme a la periodicidad del PDI y actualmente está en curso el correspondiente al ciclo 2020-2026. Como parte de la mejora continua, en el Plan Rector de Investigación 2020-2026 se pasaron de siete procesos y 23 procedimientos del ciclo previo a nueve procesos y 30 procedimientos.

El seguimiento y la evaluación de las actividades de investigación, están principalmente asociadas a la Coordinación de Investigación, entidad que se apoya del Consejo de Investigación, órgano de representación académica encargado de

diseñar, impulsar, promover y evaluar todas las actividades de investigación que se realicen al interior de la Universidad.

Anualmente la institución emite dos Convocatorias de Investigación, a través de las cuales el personal docente de licenciatura y posgrado puede obtener financiamientos para el desarrollo de proyectos. Los protocolos entregados, son evaluados mediante rúbricas por el Consejo de Investigación, quienes además de elementos metodológicos, verifican su congruencia con la Filosofía y Modelo Educativo Institucional.

Buscando la mejora continua, el instrumento de evaluación ha sido rediseñado en diferentes ocasiones, con el propósito de impulsar la objetividad del proceso y elevar la calidad de los proyectos aprobados.

**Tabla 21. Escala de Evaluación de Proyectos de Investigación**

Ciclos evaluados	Escala de evaluación	Puntaje requerido para la aprobación de proyectos
2016-2017 y previos	0 a 21 puntos	15 puntos
2017-2019	0-60 puntos	50
2020-2023	0-64 puntos	50 puntos
2023-2026	0-64 puntos	52 puntos

**Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación de Investigación.**

**Tabla 22. Proyectos de investigación recibidos y aprobados por convocatoria**

	Convocatoria	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Proyectos Recibidos	Educativa	5	6	6	5	3	2
	CyT	7	6	4	9	9	10
Proyectos Aprobados	Educativa	5	4	6	3	2	2
	CyT	5	5	4	7	8	8

**Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación de Investigación.**

A la mitad del ciclo de proyectos, los docentes que realizan investigación entregan un informe parcial en el mes de enero y al finalizar entregan un artículo de investigación que se somete a evaluación del Comité Editorial de la Revista Investigación Universitaria Multidisciplinaria (RIUM), publicación con casi 19 años de trayectoria, que cuenta con arbitraje doble ciego por pares internos y externos, que cuenta desde el año 2001 con certificado de Licitud y Contenido ante la Secretaría de Gobernación, y que anualmente renueva el uso exclusivo al derecho del nombre ante el INDAUTOR. La evaluación de los artículos se realiza mediante una rúbrica que puede tener como resultados Aprobado, Aprobado con correcciones menores, Aprobado con

correcciones mayores o Rechazado. A continuación, se presenta la tabla de Porcentaje de aprobación de artículos en la RIUM:

**Tabla. 23 porcentaje de aprobación de artículo en RIUM**

	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Artículos arbitrados</b>	10	11	11	10	10
<b>% de aprobación</b>	70%	72.7%	90%	70%	80%

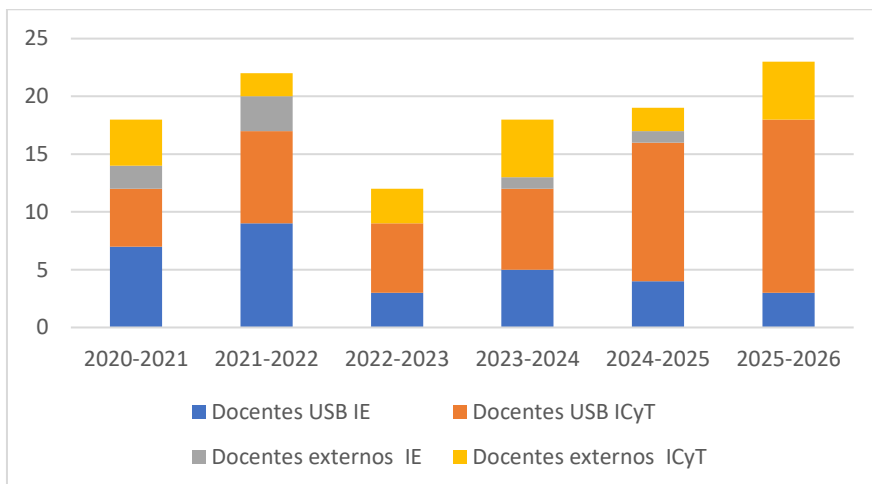
**Fuente:** Elaboración propia con información de la Coordinación de Investigación.

La evaluación que permite medir el impacto de las investigaciones realizadas en la USBMéxico, representa una fase esencial para el aseguramiento de la calidad de las actividades de investigación impulsadas en la institución. Dicha medición permitirá diseñar estrategias que favorezcan la mejora continua del quehacer investigativo de la institución. Para ello, la Universidad Simón Bolívar México cuenta con el Sistema de Evaluación para Medir el Impacto de las Investigaciones. Éste evalúa el impacto de las actividades de investigación a partir de los siguientes ejes: Recursos Humanos en Investigación; Generación, Ampliación y Profundización del Conocimiento; Impacto sobre Programas Académicos; Mejora continua de los Servicios Académicos y/o Administrativos; y Vinculación con el Entorno.

Para contar con mayores elementos de la efectividad de las actividades y proyectos de investigación, el instrumento es respondido por las Direcciones de Facultad, el Departamento de Psicopedagogía, la Coordinación de Investigación y la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional durante el semestre enero-junio, evaluando el ciclo contemplado de agosto a junio del año anterior. Es así que los resultados se plasman en el Reporte de Sistema de Evaluación para Medir el Impacto de las Investigaciones. Es importante mencionar que la medición de la efectividad no se hace de forma inmediata, por lo que se evalúa con un año de diferencia a fin de lograr tener resultados más certeros.

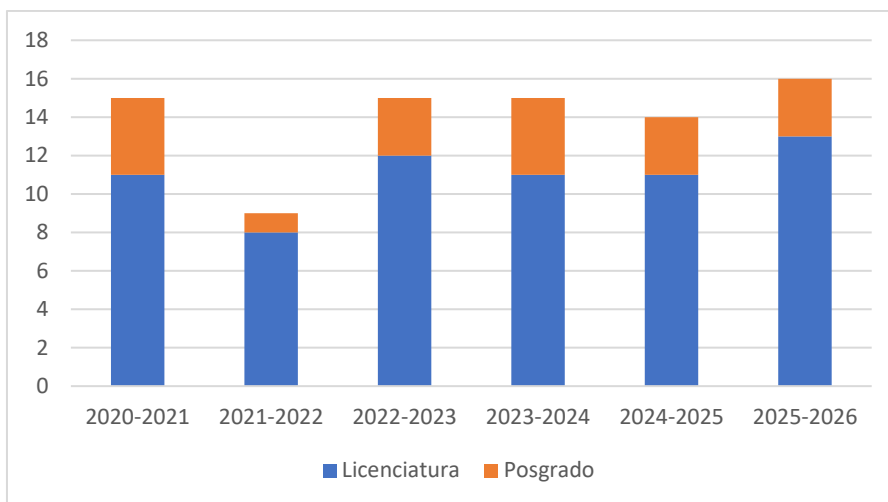
A continuación, se presentan cifras derivadas de los proyectos de investigación realizados en el presente ciclo del PDI 2020-2026.

**Gráfica 3. Docentes participantes en proyecto de investigación**



**Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación de Investigación.**

**Gráfica 4. Participación de estudiantes en proyectos de investigación por nivel académico**



**Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación de Investigación.**

Las gráficas presentadas permiten observar una tendencia positiva en la participación de docentes y de estudiantes en proyectos de investigación por convocatoria durante el presente sexenio. Destaca que tras un periodo de ajustes institucionales se presenta una recuperación de la participación de la comunidad en el desarrollo de investigaciones dentro de las Convocatorias de Investigación Científica y Tecnológica. Es indispensable se genere una estrategia para no continuar en la baja de proyectos de investigación educativa. Los resultados presentados reflejan un fortalecimiento progresivo de la cultura investigativa en la Universidad y una consolidación del trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes en el desarrollo de proyectos de investigación.

A continuación, se presenta el impacto de los proyectos de investigación por convocatoria en diferentes rubros.

**Tabla 24. Proyectos de Investigación por convocatoria**

	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2023- 2024	2024- 2025	2025- 2026
Proyectos con vinculación interinstitucional	6	3	3	5	3	3
Impacto en LGAC	9	6	8	11	10	10
Impacto en desarrollo curricular	3	4	5	4	3	6
Derivado de Trabajo de CAC	5	2	3	4	3	3

**Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación de Investigación.**

La tabla muestra que los proyectos con vinculación interinstitucional presentan fluctuaciones, alcanzando un máximo de seis en 2020-2021 y estabilizándose en tres en los años recientes, lo que indica una reducción en la colaboración externa. En contraste, el impacto en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) se mantiene alto y constante, con un incremento notable en 2023-2024, reflejando la consolidación académica y productiva de los proyectos. El desarrollo curricular muestra una tendencia ascendente, alcanzando su punto más alto en 2025-2026, evidenciando una mayor integración de los resultados de investigación en los planes de estudio. Finalmente, los proyectos derivados de los Cuerpos Académicos Colegiados (CAC) presentan una ligera recuperación tras una baja en 2021-2022 y se mantienen estables, indicando un esfuerzo sostenido por mantener su productividad investigativa.

Para cumplir con las metas establecidas para la función investigación en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026, se establece una planeación anual. Es la Dirección de Planeación y Desarrollo institucional la entidad encargada de dar seguimiento de los avances de las actividades de investigación por periodos bimestrales, semestrales, anuales y trianuales.

En lo que respecta a los programas académicos de posgrado, la USBMéxico busca la calidad y pertinencia de sus programas a través de mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación que permitan alcanzar el logro de los perfiles de egreso de sus estudiantes y de la actualización de sus planes y programas de estudio. Actualmente la oferta de posgrados se compone de 13 programas académicos: 2 doctorados (uno mixto y otro en modalidad no escolarizada), 8 maestrías (1 en modalidad no escolarizada y 7 presenciales) y 3 especialidades (en modalidad no escolarizada); todos con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La evaluación de los programas de posgrado en la USBMéxico se realiza de manera institucional como parte de las cuatro acreditaciones que otorga FIMPES, donde se elabora un análisis exhaustivo del funcionamiento de los programas académicos. La actualización de planes y programas de estudio, así como la creación de nueva oferta académica, se fundamenta en la evaluación de las necesidades del entorno, considerando la pertinencia y las recomendaciones de la comunidad docente, estudiantes, egresados y empleadores. Toda la información recopilada se integra en las Fundamentaciones de los Programas contenidas en los Manuales Operativos de los Programas Académicos, asegurando una mejora continua y alineación con estándares de calidad reconocidos a nivel nacional.

Los programas de posgrado, al igual que los de licenciatura, se rigen por el Modelo Educativo Institucional y el Sistema de Evaluación del Aprendizaje. Este último, parte de un proceso integral de evaluación que busca asegurar la calidad académica, el cumplimiento del perfil de egreso y la mejora continua de la formación. Se estructura en tres etapas principales: diagnóstica, de proceso de formación y final.

La evaluación diagnóstica en los programas de posgrado de la USBMéxico busca identificar las habilidades de los estudiantes de nuevo ingreso mediante exámenes psicométricos, entrevistas con coordinaciones académicas y diagnósticos sobre hábitos de estudio, estilos de aprendizaje, habilidades de investigación y nivel de idioma. Desde el ciclo 2025 se incorporó también un diagnóstico de integridad académica para fortalecer la formación ética. Durante la formación, se realiza una evaluación diagnóstica en cada asignatura que permite adaptar contenidos y medir el progreso académico. En los posgrados presenciales de la USBMéxico se aplican evaluaciones parcial y final, mientras que en los programas en línea se realiza una evaluación sumativa basada en las actividades desarrolladas en la plataforma, que

determina la calificación final. Al concluir el ciclo, se repite el diagnóstico inicial para medir el progreso académico de los estudiantes, fomentando así un proceso de mejora continua y personalizado. Las coordinaciones académicas analizan esta información para identificar asignaturas críticas y establecer asesorías o tutorías que mejoren el rendimiento. Toda esta información está accesible en el Sistema de Gestión Escolar Sayal, donde se monitorean las trayectorias escolares y el avance hacia el logro del perfil de egreso. Este sistema refleja un manejo riguroso y sistemático de la evaluación que respalda la calidad académica de los posgrados.

La tercera etapa es la evaluación final, misma que contempla el proceso de titulación y el seguimiento a egresados y tiene como objetivo determinar el grado de cumplimiento del perfil de egreso y la efectividad de los programas de posgrado. En esta fase se realizan diferentes evaluaciones tales como la evaluación de percepción de egreso, aplicada por la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, el estudio de seguimiento de egresados que de manera interna el Departamento de Egresados realiza anualmente y el Estudio de Pertinencia de la Oferta de Posgrado de la Universidad Simón Bolívar desde la perspectiva de los Egresados y Empleadores realizado por una consultoría externa.

El proceso de titulación contempla que los estudiantes de los programas de posgrado opten por una de las tres modalidades de titulación para posgrado: tesis, proyecto terminal o seminario de titulación, cuyos productos evidencian las competencias adquiridas durante la especialidad, la maestría o el doctorado. En el caso de este último nivel académico la modalidad para titulación es únicamente la tesis.

Los resultados de estas evaluaciones se analizan para identificar áreas de mejora y fortalecer la pertinencia académica y profesional de los programas. Como indicadores de efectividad, la Universidad considera un estándar mínimo del 80% en el logro del perfil de egreso. Los estudios recientes muestran que el 87.4% de los egresados de posgrado se encuentra laborando, el 80% reporta una coincidencia total entre sus estudios y su empleo, y el 85.6% está inmerso en el campo profesional. Estos resultados reflejan la efectividad de los procesos de evaluación implementados y el compromiso institucional con la calidad, la pertinencia y la mejora continua de sus programas de posgrado.

## 4.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua

El presente apartado tiene como propósito realizar un análisis y reflexión crítica sobre el funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua dentro de la institución, considerando dos ámbitos: por un lado, las acciones relacionadas con el desarrollo y gestión de la investigación y, por otro, los mecanismos que aseguran la calidad formativa en los programas de posgrado. Si bien las acciones de investigación se encuentran asociadas generalmente a los posgrados, en la Universidad Simón Bolívar México incluyen también a los programas de licenciatura. Es por ello que se examinarán de manera diferenciada los criterios de integralidad, énfasis formativo y diagnóstico, carácter participativo y sistematicidad, con el fin de identificar fortalezas, avances y áreas de oportunidad en cada ámbito. Este análisis busca aportar elementos que favorezcan la toma de decisiones estratégicas y promuevan una cultura institucional orientada a la calidad, la pertinencia y la mejora continua considerando los criterios establecidos por SEAES.

### **Integralidad**

La investigación en la USBMéxico se concibe como una función transversal que fortalece la formación de estudiantes de licenciatura y posgrado, desarrollando competencias investigativas y respondiendo a necesidades profesionales, científicas y sociales. El Plan Rector de Investigación 2020–2026 coordina procesos, financiamiento, líneas de investigación y mecanismos de evaluación, incluyendo rúbricas, convocatorias y dictaminación por pares doble ciego, cuyos avances se monitorean de forma bimestral, semestral y anual a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo.

Los dos programas de investigación —académica e institucional— operan con responsabilidades y mecanismos de participación bien definidos. El sistema que mide su efectividad involucra la participación de coordinaciones académicas, grupos de investigación y áreas administrativas. Este sistema mide indicadores clave como la formación de recursos humanos, el impacto en los programas educativos y la vinculación con la comunidad interna y externa, además de la mejora continua de los servicios académico-administrativos. Así, se garantiza una gestión de la investigación que impulsa la calidad y la pertinencia académica en toda la institución.

Entre las fortalezas se destaca la cobertura multidimensional de la investigación en aspectos productivos, formativos y de gestión, así como el uso de instrumentos que aseguran seguimiento y calidad de los procesos. Sin embargo, se identifica una menor participación en investigación educativa frente a la científica y tecnológica, así como limitaciones en la transferencia de resultados a actores externos. Esto ha motivado un ajuste estratégico para fortalecer la ciencia básica, y se hace necesario que el próximo Plan de Desarrollo Institucional, alineado con el Plan Rector de Investigación, incluya acciones que equilibren la productividad de ambos tipos de investigación, incluyendo los programas de Licenciatura de la Facultad de Ciencias Humanas.

El Sistema de Evaluación del Impacto de las investigaciones es adecuado para las necesidades actuales; sin embargo, su actualización, en concordancia con el nuevo Plan de Desarrollo Institucional, debería incorporar de manera detallada los criterios transversales de SEAES, ya que actualmente sólo mide el impacto en comunidades externas, dejando sin evaluar la incidencia de proyectos en comunidades específicas. Finalmente, se detecta que varios proyectos cuentan con el avance para poder ser transferidos a desarrollo tecnológico, por lo que deberá incorporarse un mecanismo que facilite y apoye la transferencia de resultados

En lo que refiere los programas de posgrado y sus procesos de evaluación, el análisis muestra que la integralidad se refleja en una evaluación distribuida en tres etapas — diagnóstica, de proceso y final— contenidos en su Sistema de Evaluación del Aprendizaje y que se ha reforzado con la actualización del Sistema de Gestión Sayal que permite obtener reportes de las trayectorias. Lo anterior sumado a diversos instrumentos de seguimiento de egresados y articulación con procesos de actualización de programas y acreditación institucional externa.

Estos mecanismos de seguimiento y evaluación son adecuados en cuanto a la integralidad, pues evidencian una visión amplia y sistemática del proceso formativo que supera la evaluación tradicional centrada únicamente en el desempeño académico. De forma paralela, el seguimiento posterior al egreso aporta información relevante para valorar la pertinencia y efectividad de la formación recibida y de los programas académicos cursados.

Dentro de los avances reportados, se identifican fortalezas significativas como la cobertura de evaluación desde el ingreso hasta el egreso y la etapa post-titulación, así como el uso de indicadores relacionados con inserción laboral y coincidencia entre

el campo de estudio y la ocupación profesional. Además, se destaca el vínculo con procesos de acreditación externa —particularmente con FIMPES— lo cual favorece el aseguramiento de calidad y la comparación con estándares nacionales e internacionales.

Entre las áreas de oportunidad se encontró que hace falta la integración documentada entre los resultados diagnósticos y los procesos de rediseño curricular, así como la evaluación aún incipiente de competencias transversales obtenidas de las trayectorias estudiantiles, donde se pueda contrastar la información de las trayectorias con los estudios de egresados pues hasta ahora presentan una articulación débil que en caso de fortalecerse permitiría obtener información valiosa para el rediseño de planes y programas de estudio.

La segunda recomendación se enfoca en integrar de manera explícita la integridad académica y las habilidades transversales en todos los programas de posgrado, donde actualmente sólo están presentes a nivel licenciatura. Se sugiere incluir esta integración en el próximo Plan de Desarrollo Institucional, incorporando indicadores como la evolución de los resultados diagnósticos antes y después de la intervención, así como el registro de casos o incidencias relacionadas con faltas a la integridad académica detectadas. Con la implementación de estas acciones, se podrá fortalecer el proceso de evaluación integral, garantizando coherencia, pertinencia y mejora continua.

### **Énfasis formativo y diagnóstico**

En el ámbito de la investigación, se aplican prácticas evaluativas con enfoque formativo mediante rúbricas, informes parciales y evaluación entre pares, lo que garantiza transparencia y objetividad. Se destaca la revisión y rediseño constante de los instrumentos de evaluación, que fortalece la pertinencia metodológica y actualización del Plan Rector de Investigación. Entre las fortalezas destacan los informes parciales como mecanismo de retroalimentación continua para ajustar proyectos en curso, y el aumento de criterios de exigencia que impulsa la mejora continua y eleva la calidad académica. La Universidad Simón Bolívar México cuenta con un Programa para el Desarrollo de Habilidades de Investigación y un Semillero de Investigadores, evidenciando su compromiso con la formación investigativa, aunque identifica como área de oportunidad la implementación de mecanismos que midan la adquisición de competencias durante el proceso formativo, lo cual se debe incluir en el próximo Plan de Desarrollo Institucional.

En la actualidad, no existen indicadores sistematizados para evaluar el impacto de los apoyos formativos, como talleres y asesorías, en la tasa de aprobación o la calidad técnica de las investigaciones. Se propone implementar una evaluación del impacto formativo mediante el análisis comparativo de indicadores y puntajes antes y después de la participación en actividades de investigación, coordinada entre la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y la Coordinación de Investigación. Esta estrategia permitirá cerrar el ciclo de evaluación, retroalimentación y formación, fortaleciendo el desarrollo de competencias investigativas reales, sostenibles y demostrables. Indicadores clave para esta evaluación incluyen la implicación y compromiso de los participantes, la satisfacción con la formación, el progreso en habilidades y la calidad del desempeño en actividades prácticas, todos medibles mediante evaluaciones pre y post formación, observación directa y análisis de resultados.

En los programas de posgrado, la evaluación continua prioriza no sólo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades, la identificación de áreas de oportunidad y la mejora constante. Los estudiantes son evaluados al inicio con instrumentos diagnósticos enfocados en hábitos de estudio, estilos de aprendizaje, nivel de idioma y habilidades investigativas. Durante el proceso formativo, se aplican evaluaciones diagnósticas, parciales, finales y sumativas que permiten adaptar contenidos, estrategias pedagógicas y ofrecer tutorías en asignaturas críticas. En los posgrados en línea, el seguimiento es aún más cercano, brindando retroalimentación inmediata y acompañamiento para alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos en el diseño instruccional.

Estas evaluaciones de los posgrados, permiten a las coordinaciones académicas y docentes identificar el punto de partida de cada estudiante, lo que permite ajustar contenidos y brindar tutorías o asesorías académicas específicas para áreas críticas del programa. Al finalizar, se replican los instrumentos diagnósticos para medir el progreso y el logro del perfil de egreso, complementado con estudios de seguimiento a egresados y análisis externo de pertinencia profesional.

Como áreas de oportunidad se detecta la necesidad de un sistema formal de apoyo individualizado y de medición de la eficacia de tutorías y apoyos formativos. Además, los planes de estudio en línea requerirán procesos de seguimiento puntuales, pues tres de ellos se iniciaron en agosto de este año y aún no se cuenta con información

suficiente para ver la efectividad de las acciones implementadas puesto que todavía no se cuenta con egresados.

### **Carácter participativo**

Los procesos de evaluación vinculados al Plan Rector de Investigación en la Universidad Simón Bolívar México involucran a la Coordinación de Investigación y a las Coordinaciones Académicas de licenciatura y posgrado en las tres Facultades. Participan docentes, personal administrativo, directivo y estudiantes, lo que constituye una fortaleza institucional que se ve reforzada por la composición del Consejo de Investigación, integrado también por representantes de las tres Facultades. El comité editorial de la Revista Investigación Universitaria Multidisciplinaria aplica un sistema de arbitraje doble ciego que incluye a investigadores internos y externos, fortaleciendo la vinculación interinstitucional y garantizando evaluaciones objetivas y transparentes de los artículos. Estos mecanismos contribuyen a una evaluación integral y cualitativa de la investigación en la institución.

El personal docente participa en las actividades de investigación mediante convocatorias anuales que requieren incluir al menos un estudiante de licenciatura o posgrado dentro de los equipos de trabajo, en congruencia con el Programa de Semilleros de Investigación. Además, se identifican proyectos con vinculación interinstitucional, lo que implica colaboración con actores académicos de otras instituciones y, en algunos casos, con sectores profesionales o comunitarios. Esto evidencia una apertura a diversas perspectivas para la toma de decisiones y la validación de la calidad de los proyectos, fortaleciendo así la formación investigativa y la colaboración externa.

Como área de oportunidad, se identifica que la participación de los estudiantes se limita a las actividades implementadas y no incluye su involucramiento en los procesos de evaluación. Para el siguiente Plan de Desarrollo, será fundamental integrar a los estudiantes del Consejo General de Alumnos o a los jefes de grupo en el diagnóstico que permita establecer metas, como ya se hace con el Consejo de Investigación. Esto fomentará una evaluación más democrática y colaborativa, enriqueciendo los procesos con la perspectiva estudiantil y fortaleciendo su compromiso con la mejora continua.

En el posgrado, la participación de los estudiantes en la evaluación se realiza principalmente a través de evaluaciones docentes al final de cada ciclo, junto con estudios de percepción antes de la graduación y evaluaciones de calidad de los

servicios. Estos procesos se fortalecen con consultorías externas que realizan estudios de egresados y empleabilidad, así como con mecanismos de seguimiento donde empleadores aportan en la valoración de la pertinencia del perfil profesional. Esto permite obtener información actualizada y contextual que orienta la mejora continua de los programas, asegurando que la formación académica responda a las demandas del mercado laboral.

Las particularidades de los programas de posgrado limitan la participación de sus estudiantes en la toma de decisiones y en la evaluación continua, ya que, al no ser de tiempo completo, asisten solo una o dos veces por semana, reduciendo su capacidad de incidir en aspectos clave de su formación y futuro profesional. Para superar esta limitación, se propone que la próxima convocatoria para el Consejo General de Alumnos incluya la participación obligatoria de al menos un estudiante de posgrado en las planillas postulantes, garantizando así su representación en los órganos consultivos. Asimismo, es fundamental retomar las evaluaciones anuales de avances curriculares, permitiendo que los estudiantes expresen su percepción sobre los conocimientos adquiridos hasta el medio término de su formación, favoreciendo una participación más activa y un mejor seguimiento de su desarrollo académico.

### **Sistematicidad**

En materia de investigación, se encontró que los procesos de evaluación y mejora continua siguen protocolos claros y periódicamente revisados. El Plan Rector de Investigación, alineado con el Plan de Desarrollo Institucional, establece procedimientos con indicadores definidos para seguimiento bimestral, semestral y anual. Estos sistemas miden el impacto en recursos humanos, generación de conocimiento, currículo y vinculación interinstitucional, permitiendo un seguimiento con mediciones diferidas para mayor precisión. Se implementa este sistema con una periodicidad de tres semestres tras el inicio de los ciclos de investigación, lo que ha facilitado el análisis del impacto real en comunidades internas y externas.

Entre las fortalezas destacan la documentación clara, la naturaleza cíclica de los procesos, el uso de indicadores y estudios de seguimiento que valoran resultados. Asimismo, la estructura organizativa asegura continuidad y cumplimiento metodológico a lo largo del tiempo. Como área de oportunidad, se detecta la necesidad de divulgar los reportes generados por la Coordinación de Investigación, poniendo esta información a disposición de la comunidad para fortalecer la toma de

decisiones en los programas de licenciatura y posgrado. Esto contribuiría a robustecer la cultura de investigación y la mejora institucional en todos los niveles.

En lo que refiere a los programas de posgrado se identifican procesos evaluativos estructurados y calendarizados que abarcan etapas diagnósticas, parciales y finales, lo cual contribuye a la estabilidad metodológica y a la claridad operativa para docentes, estudiantes y equipos directivos. Asimismo, el Sistema de Evaluación del Aprendizaje incorpora el uso de indicadores relacionados con el logro del perfil de egreso, así como estudios de pertinencia que permiten valorar la adecuación del currículo ante las necesidades del contexto profesional y social. Estas prácticas muestran un intento por consolidar un sistema de evaluación continuo, articulado y orientado hacia la mejora.

Entre las principales fortalezas destaca la existencia de procedimientos claramente establecidos, así como el vínculo con procesos de acreditación externa, lo que favorece el cumplimiento de estándares de calidad y la rendición de cuentas institucional. De igual forma, el seguimiento a egresados no sólo aporta datos sobre inserción laboral y desarrollo profesional, sino que también funciona como retroalimentación valiosa para analizar el impacto formativo y validar la pertinencia de los planes de estudio. Todo ello permite a las coordinaciones académicas de posgrado obtener información actualizada para el rediseño curricular, lo que garantiza una oferta académica pertinente y acorde con las demandas del entorno.

Se identifica como área de oportunidad el manejo de la información mediante informes periódicos, que permitan concentrar los hallazgos y acciones de mejora implementadas con base en evidencias. Esto facilitará la toma de decisiones al momento de actualizar los planes y programas de estudio de posgrado. Se sugiere que para atender este rubro en el siguiente Plan de Desarrollo Institucional se incluya un eje específico para los posgrados, esto permitirá fortalecer los diferentes mecanismos de participación de dicha comunidad y su posicionamiento interno y externo a la USB.

#### **4.3 Análisis de los avances y metas de mejora continua en función de los criterios transversales**

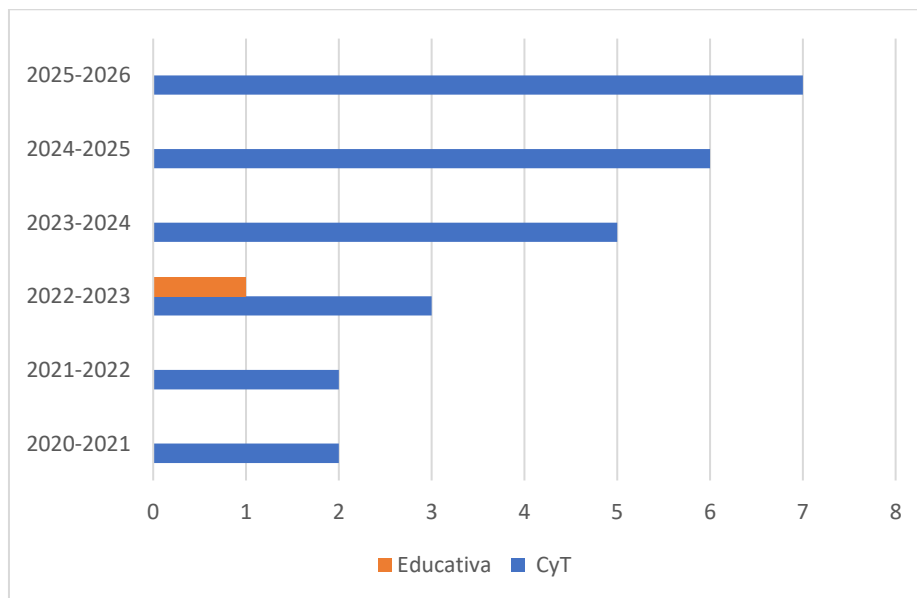
Este apartado tiene como propósito analizar de manera diferenciada el funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua en el ámbito de la investigación y en los programas de posgrado, incorporando como ejes de reflexión

los criterios transversales propuestos por SEAES de compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Con base en estos principios, se valora no sólo la pertinencia técnica y académica de los procesos, sino también su alineación con una formación y producción de conocimiento que responda a las necesidades del entorno, reduzca brechas, favorezca la participación de todos los grupos, impulse estándares académicos rigurosos, incorpore tendencias contemporáneas, genere soluciones transformadoras y reconozca la diversidad cultural como un activo formativo e investigativo.

### **Compromiso con la Responsabilidad Social**

Durante el periodo 2020–2026, la Universidad Simón Bolívar México desarrolló proyectos de investigación, con participación de docentes y estudiantes de distintas facultades y niveles académicos. En relación con el compromiso con la responsabilidad social, el contexto reflejado en la información disponible muestra una marcada tendencia hacia el desarrollo de proyectos en la convocatoria de investigación científica y tecnológica. Durante el periodo 2020-2021 a 2025-2026, las temáticas estuvieron enfocadas en responder a los retos de la pandemia y la postpandemia, destacándose principalmente proyectos relacionados con la salud física y mental. Esta orientación temática refleja el compromiso institucional con problemáticas actuales y de alta relevancia social. A continuación, se presentan las cifras de los proyectos asociados con la responsabilidad social durante los ciclos reportados.

**Gráfica 5. Proyectos relacionados con Responsabilidad Social**



**Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación de Investigación.**

Entre los logros destacan la consolidación temática, la articulación interdisciplinaria y la presencia de iniciativas con potencial social; sin embargo, los impactos observables aún se concentran en resultados informados mediante productos académicos.

La Universidad Simón Bolívar México, ha obtenido por diez años consecutivos el distintivo como Empresa Socialmente Responsable y su compromiso con este rubro está presente en su Plan de Acción Social USBMéxico 2024-2025 que impacta a todos los programas académicos de posgrado. Las actividades propuestas no siempre se han impartido en horarios donde la comunidad de este nivel esté presente, por lo que su alcance se ha limitado a campañas de colecta y donativos, asociadas al reciclaje de ropa, baterías, medicamentos y envases caducos y el boteo anual de 1 kilo de ayuda.

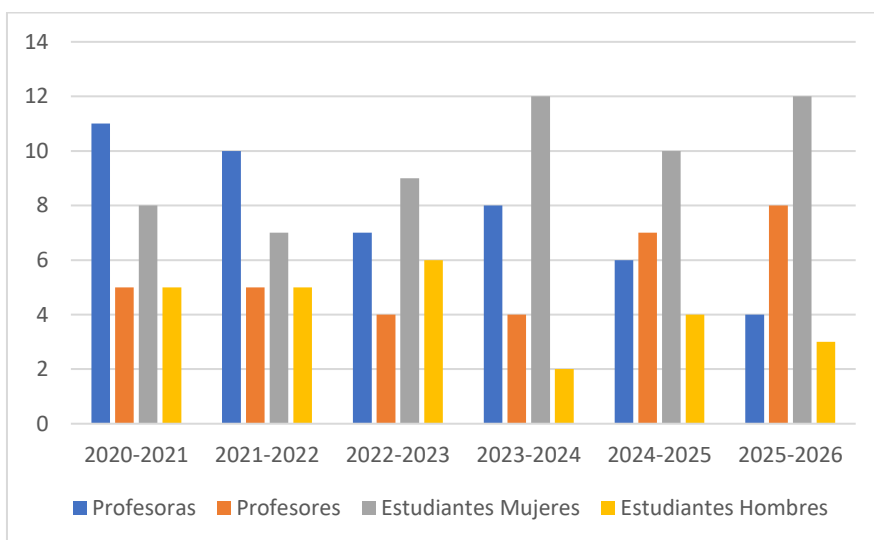
En lo que respecta a la parte curricular, la Universidad Simón Bolívar México cuenta con dos programas de maestría vinculados directamente con este rubro, la Maestría en Comunicación para la Acción Política y Social, adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas y la Maestría en Ciencias Ambientales adscrita a la Facultad de Ciencia y Tecnología, en el caso de esta última, por su propia naturaleza, ha participado en iniciativas de WWF México como la Alianza para la Acción Climática (ACA por sus siglas en inglés) y #RaceToZero.

### **Equidad Social y Género**

En materia de investigación, se encontró que las temáticas de los proyectos desarrollados no incluyeron de forma explícita en las temáticas el género, sin embargo, si se desarrollaron cuatro proyectos asociados con la equidad social.

El análisis del periodo muestra que la participación en proyectos está abierta a estudiantes y docentes sin políticas restrictivas de género. Este enfoque inclusivo refleja un compromiso con la igualdad y la diversidad en la investigación. A continuación, se presenta la numeralia asociada a este ámbito:

**Gráfica 6. Docentes y Estudiantes Participantes em Proyectos y Actividades de Investigación**



**Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación de Investigación.**

La participación en proyectos de investigación en la Universidad Simón Bolívar durante el período 2020-2026 ha sido constante, con una mayor presencia de mujeres en ambos ámbitos, docente y estudiantil. Los datos indican un incremento sostenido en la participación de estudiantes mujeres, que superan en niveles a los estudiantes hombres, cuya intervención permanece baja y fluctuante. Además, las profesoras participan con mayor frecuencia que los profesores, sugiriendo una tendencia donde el liderazgo en investigación recae principalmente en mujeres, lo cual constituye una fortaleza para el desarrollo académico. Sin embargo, también presenta una oportunidad para implementar estrategias que incentiven la participación de estudiantes y docentes hombres, promoviendo un equilibrio en la participación investigativa.

Se encontró que sólo un programa incorpora formalmente el tema de género y equidad social en sus asignaturas, reflejándose en proyectos estudiantiles que abordan análisis y estrategias con enfoque interseccional. En futuros rediseños de

posgrado, es crucial incluir unidades o actividades que integren formalmente la variable de género, sin perder de vista que la promoción del bien común es parte esencial de la misión institucional y de cada programa. Además, la comunidad docente y estudiantil cuenta con un Protocolo para la Atención de Casos de Acoso Escolar y Sexual, que no ha sido activado en posgrado, indicativo de que los valores de respeto y convivencia son parte de la vida cotidiana institucional.

### **Inclusión**

En cuanto al criterio de **inclusión**, los datos muestran que los proyectos involucran a estudiantes y docentes de todas las facultades, lo que indica un acceso institucional amplio y no centralizado. Bajo los estándares SEAES, se espera que la inclusión contemple no sólo accesibilidad física o académica, sino también pedagógica, metodológica y tecnológica. Los registros evidencian participación heterogénea de las tres Facultades, lo cual constituye un alcance significativo.

En cuanto a la productividad de proyectos de investigación que aborden el tema de inclusión, se encontró que para los ciclos 2020-2021 al 2025-2026, la Universidad desarrolló cinco proyectos de investigación, cuatro por la convocatoria de investigación educativa asociados a temas de deserción estudiantil y uno de investigación científica y tecnológica, en relación con temas de incidencia ciudadana en espacios comunitarios.

En lo que refiere a los programas de posgrado, se encontró que de manera curricular, sólo la Maestría en Docencia Universitaria y la Maestría en Comunicación para la Acción Política y Social incorporan temáticas asociadas con la inclusión de diferentes comunidades, además de incorporar en jornadas de Facultad y Multidisciplinarias de Posgrado, actividades asociadas a esta temática. Si bien esto representa un punto a fortalecer es importante señalar, que todos los programas de posgrado se rigen bajo el principio de respeto a la persona humana, sin importar orientación sexual, creencias ideológicas y religiosas.

### **Excelencia.**

La Universidad Simón Bolívar México ha fortalecido sus procesos de evaluación para la aprobación de proyectos de investigación, exigiendo un puntaje mínimo de 52 sobre 64 para su financiamiento. Entre 2020-2021 y 2025-2026, se financiaron 60 proyectos que cumplieron con este criterio. Este éxito se debe en parte a estrategias de apoyo como talleres para diseño de protocolos y asesorías personalizadas, lo que ha reducido la tasa de rechazo a menos del 20%. Además, los artículos derivados de

estos proyectos presentan una tasa de aceptación en la Revista Investigación Universitaria Multidisciplinaria que oscila entre el 70% y 90%, garantizando así calidad y rigor mediante un arbitraje doble ciego. Estas prácticas evidencian un compromiso institucional con la mejora continua y la excelencia en la investigación.

La oferta de posgrado de la Universidad Simón Bolívar responde a las demandas actuales mediante estrategias interdisciplinarias que fortalecen tanto la especialización profesional como la formación en valores, promoviendo la excelencia académica y el desarrollo humano integral, en línea con su misión institucional de contribuir al bien común y al servicio a la sociedad.

Una manera de corroborar la excelencia de los planes y programas de estudio de posgrado, se encuentra en el nivel de satisfacción de los egresados de dicho nivel académico. A continuación se presentan los indicadores del último estudio de egresados y empleabilidad realizado por una consultoría externa.

**Tabla 25. Satisfacción con la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el posgrado**

	2022			2023			2024		
	TS	MS	NS	TS	MS	NS	TS	MS	NS
Posgrado	31	14	0	23	10	0	31	10	0

Elaboración propia con información de base de datos estudio externo seguimiento a egresados.

**Tabla 26. Opinión de los egresados sobre si volverían a estudiar en la Universidad**

	2022		2023		2024	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Posgrado	30	15	27	6	35	6

Elaboración propia con información de base de datos estudio externo seguimiento a egresados.

En cuanto a la recomendación a familiares, amigo o conocido como opción de formación profesional, se encontró que en el estudio realizado sólo tres egresados señalaron que no lo harían. Esto permite señalar que los programas de posgrado responden a las demandas del contexto actual, integrando estrategias interdisciplinarias y fomentando tanto la especialización profesional como la formación en valores. La oferta educativa ha sido diseñada con un enfoque en la innovación curricular, promoviendo un acompañamiento cercano a los estudiantes en sus proyectos de investigación, incentivando el trabajo interdisciplinario y centrando el

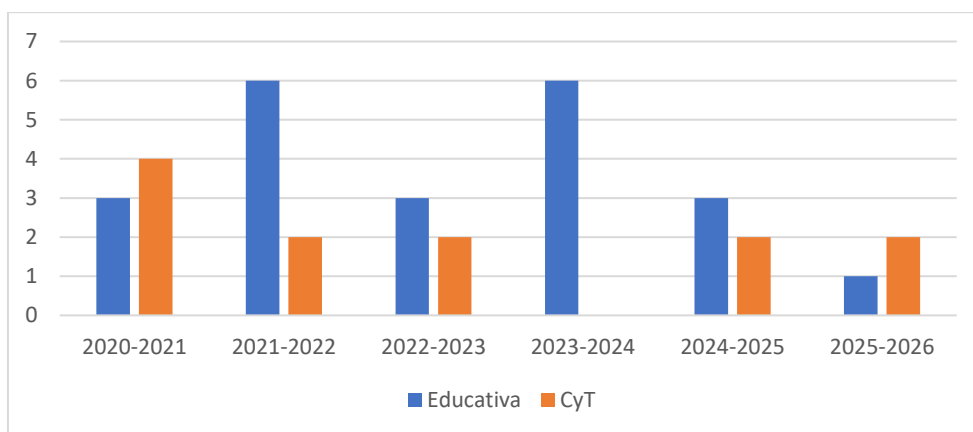
aprendizaje en el estudiante. Además, actividades co-curriculares como talleres y conferencias enriquecen la formación integral de los estudiantes, reforzando su desarrollo profesional y humano.

### Vanguardia

Para la Universidad Simón Bolívar México, trabajar sobre líneas estratégicas vanguardistas resulta indispensable, pues sólo así podrá alcanzar los estándares de calidad que nos hemos planteado en beneficio de nuestros estudiantes.

En el campo de la investigación, esto se ve reflejado en los proyectos desarrollados, es así que, durante el sexenio actual, se han incorporado temáticas como el análisis de las interacciones farmacológicas de medicamentos administrados para tratar el COVID con aquellos utilizados con otras enfermedades como diabetes e hipertensión. Además, el uso de la Inteligencia Artificial para la generación de modelos de predicción de zonas de riesgo de delitos, inundaciones e incluso para resarcir la deserción estudiantil y la integridad académica son temas que han estado presentes en el ciclo reportado.

**Gráfica 7. Proyectos Relacionados con el Tema de Vanguardia**



**Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación de Investigación.**

La Universidad Simón Bolívar México responde a las demandas del contexto nacional e internacional con planes y programas de posgrado que abarcan las diversas áreas del conocimiento en sus tres Facultades. Todos estos programas integran asignaturas o unidades temáticas que incorporan el uso de tecnologías digitales para enriquecer y potenciar los saberes disciplinares. Como política institucional, cuentan con un repositorio digital en *Google Classroom* que facilita la realización de actividades de aprendizaje y sirve como canal oficial de comunicación entre docentes y estudiantes, promoviendo una experiencia educativa innovadora y conectada con las tendencias actuales. Conscientes de los avances tecnológicos, la Universidad ha implementado

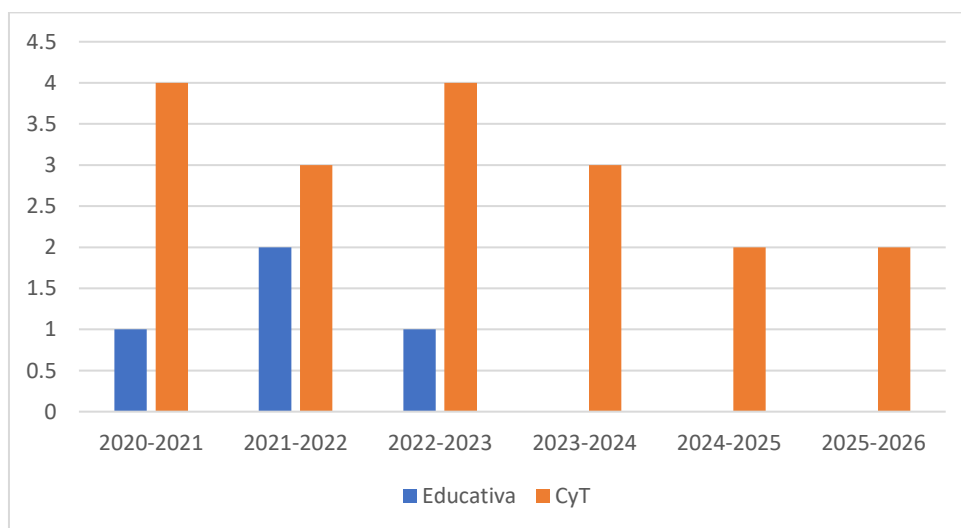
capacitaciones a los docentes para el uso de recursos tecnológicos como la IA y *softwares* antiplagio para ser incorporados en los procesos formativos de los estudiantes.

La Universidad Simón Bolívar México ha ampliado su oferta educativa con la plataforma USBOnline, que actualmente ofrece tres especialidades, una maestría y un doctorado en modalidad no escolarizada, facilitando el acceso a estudios para quienes no pueden seguir un modelo tradicional. Entre los desafíos futuros destaca la migración de los programas de maestría presenciales esta modalidad y el desarrollo de nuevos planes que mantengan a la institución como referente educativo entre las instituciones privadas de educación superior. Estas acciones buscan consolidar la innovación educativa y expandir las oportunidades de formación para diversos perfiles estudiantiles

### Innovación Social

La innovación social en la Universidad Simón Bolívar México es un eje estratégico que impulsa la creación de soluciones innovadoras para problemas sociales, centradas en el bienestar comunitario. Este enfoque promueve la colaboración entre docentes, investigadores, estudiantes y actores sociales, integrando aspectos de participación ciudadana, inclusión y sostenibilidad. Los protocolos institucionales exigen que los proyectos especifiquen el sector o población beneficiada y los beneficios teórico-prácticos, asegurando su contribución efectiva a la innovación social y la transformación comunitaria.

**Gráfica 8. Proyectos relacionados con Innovación Social por tipo de convocatoria**



**Fuente:** Elaboración propia con información de la Coordinación de Investigación

De acuerdo con información del Sistema de evaluación para medir el impacto de las investigaciones, el 75% de los proyectos realizados durante el periodo reportado, tiene un impacto directo sobre comunidades externas a la USBMéxico.

Finalmente, durante los años 2023 y 2024, la Universidad Simón Bolívar México mantuvo estrecha colaboración con la Universidad Regional del Sureste de Oaxaca, donde desde los y las estudiantes de la Escuela de Enfermería, probaron en zonas rurales de la sierra de Oaxaca, el Kit Biadetect, propiedad de la USBMéxico, para medir el grado de esterilidad en espacios dedicados a servicios de salud.

Las maestrías en Ciencias Ambientales y en Comunicación para la Acción Política y Social, integran asignaturas vinculadas a la innovación social. Institucionalmente, el Plan de Acción Social USBMéxico 2024-2025 establece las metas en esta área. En la Facultad de Ciencias Humanas, los estudiantes aplican sus conocimientos en proyectos integradores colaborando con organizaciones comunitarias, lo que fortalece la innovación social práctica. Entre los desafíos están ampliar la vinculación con actores externos, asegurar la continuidad de los proyectos más allá de los ciclos académicos y extender estas iniciativas a otras facultades. Además, se recomienda crear mecanismos curriculares o co-curriculares para incorporar la innovación social en los programas de posgrado en línea, promoviendo así su integración en todos los niveles académicos y disciplinarios.

### **Interculturalidad**

En la Universidad Simón Bolívar México, la interculturalidad se entiende como un compromiso que reconoce la diversidad y las desigualdades que la atraviesan, buscando un diálogo franco y sincero basado en la equidad y el respeto. Desde esta perspectiva, implica aprender a vivir y apreciar las diferencias culturales, sociales, religiosas y nacionales, garantizando siempre los derechos humanos, la identidad individual y una cultura de paz y justicia orientada a la construcción del bien común.

Durante el periodo reportado, la Universidad Simón Bolívar México desarrolló diversos proyectos de investigación con enfoque social y estratégico. Destaca el proyecto "Alfabetización digital y periodismo autoreferencial en migrantes centroamericanos" de Casa Tochán y Proyecto Toika, que trabajó con esta comunidad para crear narrativas y prácticas de periodismo autoreferencial que visibilizan sus experiencias migratorias. Asimismo, el proyecto "Goeconomía y modelos de gestión estratégica: su rol en la transformación socioeconómica de África" analizó cómo la falta de articulación entre gestión estratégica y decisiones geopolíticas ha limitado el

desarrollo de países de África Subsahariana desde los años 60 hasta la actualidad. Estos proyectos reflejan el compromiso de la institución por abordar problemáticas relevantes mediante investigación aplicada y colaborativa.

La diversidad de orígenes entre los integrantes del Consejo de Investigación y los docentes investigadores de la USBMéxico fortalece la interculturalidad al integrar perspectivas nacionales e internacionales en los procesos académicos. La participación de personas provenientes de la CDMX, Edomex, Guerrero, Chiapas, Veracruz, España y la República del Congo enriquece el diálogo, amplía la comprensión de distintas realidades socioculturales y promueve un ambiente académico donde el respeto, la colaboración y el aprendizaje entre diferencias se convierten en prácticas cotidianas que consolidan una comunidad universitaria plural y abierta.

La Universidad Simón Bolívar México fomenta el diálogo interdisciplinario y la colaboración internacional a través de la participación activa de docentes investigadores y miembros del consejo de investigación en redes temáticas nacionales e internacionales como RED Norteamericanistas y MISEAL. Además, participa en el Seminario Internacional de Inteligencia Artificial con académicos de distintos países latinoamericanos y mexicanos. En el ámbito de la interculturalidad, se ha establecido una vinculación con la Corporación Universitaria Remington para estancias cortas de investigación y divulgación, facilitando intercambios académicos y culturales entre México y Colombia mediante talleres, conferencias y eventos conjuntos que involucran a estudiantes y docentes de ambas instituciones.

En lo que refiere a los programas de posgrado, se encontró que la composición heterogénea de sus docentes y estudiantes —provenientes de distintos estados del país y de contextos internacionales— fomenta el intercambio de experiencias y visiones que enriquecen el aprendizaje crítico.

La Universidad impulsa también espacios de diálogo académico, trabajo colaborativo y reflexión ética orientados al respeto de las identidades, la equidad y la convivencia pacífica, principalmente a través de actividades cocurriculares como conferencias en jornadas académicas y la feria de las culturas organizada por el Centro de Idiomas, en la que pueden participar los estudiantes de este nivel. Con ello, los posgrados de la USBMéxico se consolidan como espacios donde la interculturalidad se vive de manera práctica: en la investigación, en la formación profesional y en la construcción de soluciones con sentido social.

Los programas de posgrado de la USBMéxico enfrentan varios desafíos, entre ellos ampliar el abordaje temático de la interculturalidad, que actualmente se encuentra presente en sólo uno de sus posgrados. Además, es necesario fortalecer la capacidad institucional para aprovechar la diversidad cultural de docentes y estudiantes, transformándola en prácticas sistemáticas de investigación y colaboración intercultural. También se requiere consolidar espacios permanentes que integren el diálogo académico, la reflexión ética y el análisis crítico sobre la diversidad dentro del proceso formativo, superando la limitación de actividades cocurriculares puntuales. Por último, es clave articular las experiencias interculturales generadas en ferias, jornadas y actividades institucionales con los contenidos curriculares y los proyectos de investigación aplicada para potenciar su impacto.

### **Conclusión**

La revisión del periodo 2020–2026 muestra que la Universidad Simón Bolívar México ha fortalecido de manera sostenida la cultura de investigación y sus procesos de evaluación en posgrado, mediante un Plan Rector de Investigación robusto, mecanismos institucionales de seguimiento y estrategias que garantizan la calidad académica. Los datos evidencian avances significativos en la participación docente y estudiantil, la mejora de instrumentos evaluativos, la pertinencia curricular y la consolidación de sistemas de medición del impacto de los proyectos, lo que ha permitido incrementar la calidad metodológica, la producción académica y la vinculación con el entorno. En el posgrado, la evaluación integral —diagnóstica, de proceso y final— y los estudios de seguimiento de egresados refuerzan la pertinencia profesional y el cumplimiento del perfil de egreso, mostrando altos niveles de satisfacción y empleabilidad.

No obstante, también se identifican áreas de oportunidad que deben atenderse en el próximo Plan de Desarrollo Institucional. Entre ellas destacan el equilibrio entre investigación educativa y científica, la integración sistemática de competencias transversales como la integridad académica, la ampliación de la participación estudiantil, el fortalecimiento de la inclusión, la innovación social, la interculturalidad y la necesidad de consolidar mecanismos de transferencia tecnológica. En conjunto, los hallazgos muestran que la USBMéxico avanza hacia una gestión académica más integral, pertinente y orientada al bien común y que el fortalecimiento de estas áreas permitirá consolidar su liderazgo en investigación y posgrado, respondiendo a los estándares del SEAES y a las demandas contemporáneas de la educación superior.



## **5. Las Instituciones de Educación Superior**

La Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) es una institución privada, de inspiración cristiana y guiada por el carisma franciscano. Ofrece servicios educativos de nivel superior, tanto en programas de licenciatura como de posgrado. Fue fundada en agosto de 1981 en la Ciudad de México por las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción (HFIC).

Desde su creación, la USBMéxico se ha distinguido por su compromiso con la mejora continua y por la formación de profesionales con un alto sentido social. En este sentido, la presente sección describe los procesos que la Universidad lleva a cabo en coherencia con su Filosofía Institucional, así como las evaluaciones y acciones implementadas para asegurar la mejora continua, el cumplimiento de la normativa vigente y la atención a los criterios establecidos por SEAES.

### **5.1 Identificación de los Procesos de Evaluación y Mejora Continua**

La Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) cuenta con una estructura de procesos claramente definidos en cada una de sus áreas, lo que permite dar orden a sus actividades y garantizar la adecuada operación de sus funciones administrativas y académicas. Esta organización se sustenta en un marco normativo institucional integrado por el Estatuto Orgánico, el Reglamento General y el Modelo Educativo Institucional, documentos que orientan el quehacer universitario y dan soporte a la toma de decisiones. Asimismo, cada área dispone de normatividades específicas, lineamientos y procedimientos que establecen las directrices para el desarrollo de actividades y la realización de evaluaciones pertinentes.

De manera complementaria, la USBMéxico opera bajo un Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2020-2026), el cual define funciones, objetivos estratégicos y metas orientadas al fortalecimiento de sus procesos. A través de este plan, se promueve la generación de proyectos, acciones de mejora y evaluaciones tanto a nivel institucional como por área, con el fin de asegurar la eficiencia operativa y el cumplimiento de los estándares de calidad.

En coherencia con su compromiso social y formativo, la USBMéxico ha obtenido diversos reconocimientos y distinciones a lo largo de su trayectoria. Entre ellos destacan el Reconocimiento de Excelencia Académica otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2006; la acreditación Lisa y Llana, recibida por cuatro periodos consecutivos a través de la Federación de Instituciones Mexicanas

Particulares de Educación Superior (FIMPES) y el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR), otorgado por el Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI) durante once años continuos. Actualmente, la Institución se encuentra en proceso de acreditación de dos programas educativos de licenciatura, siendo éstos Biología y Comunicación y Multimedia, así como en la primera fase de la certificación ISO 9001:2018, reforzando su compromiso con la calidad y la mejora permanente.

Para cumplir con su misión, la USBMéxico ofrece una sólida y diversificada oferta académica conformada por 18 programas de licenciatura en modalidad escolarizada (todos con RVOE federal), 7 programas de posgrado en modalidad escolarizada, uno en modalidad mixta y cuatro en modalidad no escolarizada (también con RVOE federal).

A ello se suman diplomados, seminarios, talleres y cursos por el Departamento de Educación Continua y las Coordinaciones Académicas, cursos de lenguas extranjeras y certificaciones internacionales en idiomas (TOEFL IBT/ITP, TOEIC, IELTS, OXFORD TCC, Cambridge TKT) impartidos por el Centro de Idiomas, abierto al público en general; así como cursos, talleres y misiones de carácter espiritual y religioso conducidos por el Departamento de Pastoral Universitaria.

Con los procesos, las evaluaciones y los reconocimientos previamente descritos, la USBMéxico asegura que su oferta educativa y sus servicios institucionales se desarrollen en coherencia con su filosofía y en cumplimiento de la normatividad federal, así como de los estándares establecidos por organismos externos que avalan la calidad de sus programas.

## **5.2 Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua**

La Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) realiza evaluaciones institucionales continuas derivadas de los estándares establecidos en evaluaciones y autoevaluaciones externas. Éstas tienen como finalidad analizar y mejorar los procesos que inciden directamente en la calidad del servicio educativo, asegurando así el cumplimiento de los compromisos institucionales y fomentando la mejora continua en todas sus áreas. Este enfoque permite mantener altos niveles de calidad y pertinencia en su oferta académica y laboral.

Estos mecanismos permiten valorar el desempeño de las áreas, identificar oportunidades de mejora y establecer Planes de Mejora que fortalecen la operación

institucional. Gracias a ello, es posible medir el impacto de las acciones implementadas y generar proyectos con beneficios tanto internos como externos.

La institución aplica la Evaluación de la Calidad de los Servicios, un proceso sistemático que examina el funcionamiento y la atención brindada por distintas áreas de apoyo académico y administrativo. Entre ellas se incluyen el Centro de Teleinformática, Biblioteca, Centro de Idiomas, Desarrollo Humano Integral, Laboratorios, Radio y TV, Departamento de Psicopedagogía, Dirección de Servicios Escolares, servicio de laboratorios que forman parte esencial de la experiencia formativa del estudiante.

La calidad de los servicios se entiende como el grado en que éstos satisfacen las necesidades y las expectativas de sus usuarios, dado que los estudiantes representan el grupo central dentro del proceso educativo, resulta fundamental conocer su percepción acerca de los servicios ofrecidos. Esta retroalimentación permite a la USBMéxico fortalecer su capacidad de respuesta, optimizar procesos y consolidar acciones que contribuyan a elevar los niveles de satisfacción estudiantil.

A continuación, se presentan los resultados de las evaluaciones realizadas en los últimos periodos:

En la tabla Histórico de la Evaluación de la Calidad de los Servicios, se observa que el número de evaluaciones realizadas a los distintos procesos y servicios institucionales pasó de 9 en el año 2022 a 19 en el año 2025. Este incremento representa más del 100% en la cantidad de evaluaciones aplicadas, lo que garantiza el compromiso de la USBMéxico con la mejora continua, así como la ampliación sistemática de los mecanismos de seguimiento y control.

Cada una de estas evaluaciones cuenta con parámetros específicos que permiten determinar si es necesario implementar un plan de mejora. No obstante, estos criterios no son limitativos: cuando el análisis refleja algún hallazgo relevante, se puede solicitar la elaboración de un plan aun cuando no sea obligatorio, o bien establecer una línea de trabajo que derive en proyectos de mejora. Ejemplo de ello son iniciativas como el programa Universidad Libre de Humo de Tabaco o las acciones institucionales para la equidad de género, ambos identificados a partir de las áreas de oportunidad detectadas.

**Tabla 27. Histórico De La Evaluación De La Calidad De Los Servicios**

<b>Evaluación (Porcentaje de Satisfacción del usuario)</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>		<b>2025</b>
Laboratorio de Radio y Televisión	100%	96,80%	100%	80%	80%
Biblioteca	100%	100%	98.20%	96.80%	91.40%
Cafetería La Alegría de San Francisco	91%	91%	55%	48%	61%
Estacionamiento	92%	82.60%	-	-	95%
Laboratorio CTI y MAC	61%	41.10%	64%	83%	63.2%
Papelería USB	92%	100%	89%	100%	77%
Recepción	86%	91%	100%	83%	75%
Servicios Escolares	97%	67%	94%	87%	89%
Laboratorio	66%	52%	89%	93%	70%
Psicopedagogía	-	-	100%	100%	100%
Planta Piloto	-	-	100%	91%	100%
Centro de Idiomas	-	-	43%	53%	52%
<b>DHI</b>					
Pastoral	-	-	85%	100%	100%
Servicio Médico	-	-	96%	100%	82%
Difusión Cultural	-	-	96%	100%	82%
Cultura Física	-	-	96%	100%	77%
<b>DVAIE</b>					
Servicio Social	-	-	79%	67%	69%
Prácticas profesionales	-	-	79%	83%	81%
Intercambio académico	-	-	50%	67%	56%

**Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Planeación y Desarrollo**

De manera complementaria, la USBMéxico ha desarrollado evaluaciones de satisfacción de egresados, orientadas a conocer la percepción de los estudiantes respecto al programa académico que cursaron. Este ejercicio permite valorar la formación impartida

desde la perspectiva de quienes concluyen sus estudios y constituye un insumo esencial para la actualización curricular y la mejora integral de los programas educativos.

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a las evaluaciones realizadas entre los años 2022 y 2025:

**Tabla 28. Histórico Evaluación Percepción**

Evaluación Percepción	2022	2023	2024	2025
Licenciatura en Bioquímica Clínica BQC	80%	66.70%	63.60%	100.00%
Licenciatura en Biotecnología BT	50%	75%	87.50%	100%
Licenciatura en Comercio Exterior y Gestión Aduanera CEYGA	83.30%	57.10%	44.40%	100%
Licenciatura en Comunicación y Multimedios CM	86.70%	83.30%	33.30%	88.90%
Licenciatura en DER	83.30%	71.40%	76.90%	30%
Licenciatura en Administración de Empresas LAE	83.30%	100%	50%	62.50%
Licenciatura en Mercadotecnia y Relaciones Comerciales MKRC	35.70%	66.70%	92.90%	83.30%
Licenciatura en PED	100%	100%	100%	-
Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual DCV	62.50%	100%	-	50%
Posgrado en Administración de Sistemas de Productividad y Calidad MASPYC	100%	100%	100%	100%
Posgrado en Ciencias Administrativas MCA	100%	100%	83.30%	66.70%
Posgrado en Ciencias Ambientales MCAMB	84.60%	50%	85.70%	100%
Posgrado en Comunicación para la Acción Política y Social MCA PYS	88.90%	87.50%	100%	75%
Posgrado en Comunicación Visual MCV	90%	80%	72.70%	80%
Posgrado en Diseño de Proyectos Multimedia MDPM	66.70%	66.70%	75%	100%
Posgrado en Docencia Universitaria MDU	75%	100%	42.90%	40%

**Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Dirección y Desarrollo Institucional**

A partir de cada evaluación realizada, y tras analizar con detalle los rubros que la conforman, se formulan propuestas de mejora orientadas a atender las observaciones y comentarios recibidos. Estas propuestas se traducen en acciones específicas que permiten fortalecer los procesos institucionales y optimizar la experiencia de la comunidad universitaria.

Entre los proyectos que se han desarrollado como resultado de estas evaluaciones destacan las adecuaciones a la infraestructura de los salones, orientadas a garantizar condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades académicas. Asimismo, se han impulsado actividades de misiones y programas de voluntariado, cuyo propósito es promover y fortalecer el carisma franciscano y la Filosofía Institucional entre el alumnado. De igual manera, se han implementado y reforzado servicios de apoyo psicopedagógico, con el fin de acompañar de manera integral a las y los estudiantes en su trayectoria académica, atendiendo necesidades emocionales, de orientación educativa y de fortalecimiento de habilidades.

El análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua en la Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) se caracteriza por un enfoque altamente sistemático e integral, donde se implementan evaluaciones periódicas basadas en estándares externos para diagnosticar y optimizar todos los ámbitos académicos y administrativos. Esta sistematicidad se evidencia en la ampliación constante del número de evaluaciones para medir el desempeño y generar planes de mejora efectivos.

La integralidad se manifiesta en la evaluación transversal de diversas áreas que impactan la experiencia educativa, incluyendo Centros de Teleinformática, Biblioteca, Laboratorios, Centro de Idiomas y servicios estudiantiles, así como en la inclusión de evaluaciones a egresados que aportan una visión formativa continua para la actualización curricular. Este proceso integral articula tanto el diagnóstico de la realidad institucional como la formulación de propuestas orientadas a fortalecer la operación y la atención a las necesidades de la comunidad universitaria.

El énfasis formativo y diagnóstico está presente en la capacidad que tiene USBMéxico para recoger, a través de evaluaciones y retroalimentación de estudiantes y egresados,

información relevante para identificar oportunidades de mejora y diseñar acciones correctivas o preventivas. Las evaluaciones permiten no sólo medir la satisfacción o desempeño, sino también promover la reflexión institucional y el aprendizaje organizacional, generando planes de mejora y proyectos institucionales innovadores que surgen de los hallazgos detectados.

Finalmente, el carácter participativo se refleja en la involucración activa de diferentes actores institucionales, incluyendo estudiantes, egresados, personal académico y administrativo, quienes contribuyen con su percepción y participación en el proceso de evaluación. Además, la USBMéxico impulsa iniciativas que fortalecen la identidad y los valores institucionales, como los programas de voluntariado y apoyo psicopedagógico, que demuestran un compromiso colectivo con la mejora y el desarrollo integral de la comunidad.

En suma, el proceso evaluativo de la USBMéxico destaca por ser un sistema coherente, amplio y participativo, que integra diagnóstico y formación para impulsar una mejora continua sustentada en datos, participación activa y el compromiso institucional con la calidad educativa y administrativa.

### **5.3 Análisis de los resultados y metas de mejora continua en función de los criterios transversales**

#### **Responsabilidad Social**

La Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) incorpora la Responsabilidad Social de manera fundamental en su identidad institucional. Su Visión establece la formación de profesionistas competentes con vocación de servicio, que contribuyan al bienestar de su entorno mediante la investigación, desarrollo científico y tecnológico, difusión cultural y promoción del desarrollo sostenible. Esta visión se complementa con su Misión, que enfatiza la formación integral de personas comprometidas con la construcción del bien común, guiadas por valores y un enfoque humanista.

En este marco, el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026 integra la Responsabilidad Social como una función estratégica dentro del proyecto 12, enfocado en fortalecer

actividades de extensión y vinculación con la comunidad. La Institución se propone un crecimiento sostenido del 20% anual en actividades de responsabilidad social, tales como misiones, voluntariado, cuidado ambiental, donaciones y reciclaje, fomentando una participación activa de estudiantes y docentes.

Asimismo, cuenta con un Plan de Acción Social que concentra los proyectos y acciones orientados al cumplimiento de metas y requisitos establecidos por organismos reguladores y acreditadores, asegurando una gestión ética y socialmente responsable. Este plan articula la realización de programas y acciones concretas que reflejan el compromiso de la Universidad con su entorno social, consolidando una cultura de solidaridad, sostenibilidad y servicio comunitario.

De esta forma, la Responsabilidad Social en la USBMéxico no es sólo un enunciado, sino un componente esencial que forma parte de la filosofía, la planeación estratégica y las acciones operativas, garantizando una formación humanista y un impacto positivo que busca ante todo la edificación del bien común.

Entre las principales acciones en la materia se destaca que la USBMéxico obtuvo el distintivo de Empresa Socialmente Responsable por 11 años consecutivos, además, desde 2018 cuenta con el Programa de Responsabilidad Social Universitaria, mismo que en 2024 se reestructuró para incorporar los criterios transversales y orientadores de la Ley General de Educación Superior 2021, que garantizan el desarrollo humano integral de los estudiantes.

Este programa establece un marco conceptual claro sobre la responsabilidad social, define los compromisos institucionales y ordena las acciones que desarrollan las instancias responsables dentro de la Universidad, este programa está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, los Proyectos Estratégicos Institucionales y el Código de Ética de la USBMéxico. Además, aborda temas centrales como interculturalidad, género, sustentabilidad, innovación, capacitación y promoción de derechos humanos, los cuales son motor de un diagnóstico inicial y orientan el trabajo conjunto con el área de Responsabilidad Social y otras áreas vinculadas.

De esta manera, la USBMéxico garantiza que la responsabilidad social sea un eje transversal, integrado en su gestión y acciones, con un enfoque colaborativo que promueve la inclusión, el desarrollo sostenible y la formación integral de su comunidad. De igual manera desde el 2016, la USBMéxico ha implementado diversas acciones para reafirmar su compromiso con la salud pública, logrando en 2018 convertirse oficialmente en una universidad libre de humo, amparada por un Reglamento Interno específico que regula los espacios libres de humo de tabaco. Este reglamento es difundido y promovido activamente dentro de la comunidad universitaria para asegurar su cumplimiento.

El programa está sustentado en el trabajo del Departamento de Atención y Fomento a la Salud, que ofrece orientación y apoyo sobre los riesgos físicos y psicológicos del tabaquismo, promoviendo la toma de conciencia y el abandono del hábito. La Institución<sup>3</sup> impulsa actividades de sensibilización, prevención y seguimiento para mantener ambientes saludables y proteger a la comunidad educativa.

Además, la USBMéxico integra esta estrategia en su marco de responsabilidad social, garantizando la participación activa de estudiantes y personal en iniciativas que contribuyen al bien común. La institución asume la importancia de la vigilancia continua y la actualización del programa, recomendando su inclusión detallada en futuros planes de desarrollo institucional para fortalecer su impacto y sostenibilidad.

### **Equidad social y de género**

La Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico), comprometida con la equidad social y de género, cuenta actualmente con un Plan y Programa de Equidad Laboral (2023), el cual brinda herramientas teórico-prácticas que garantizan el desarrollo y la formación académica de la comunidad universitaria a través de metodologías enfocadas en la igualdad de género, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos fundamentales. Este programa ofrece herramientas teórico-prácticas que fortalecen la formación y el desarrollo académico de la comunidad universitaria, promoviendo la incorporación de la perspectiva de género en la vida institucional y cotidiana para promover una igualdad real entre mujeres y hombres.

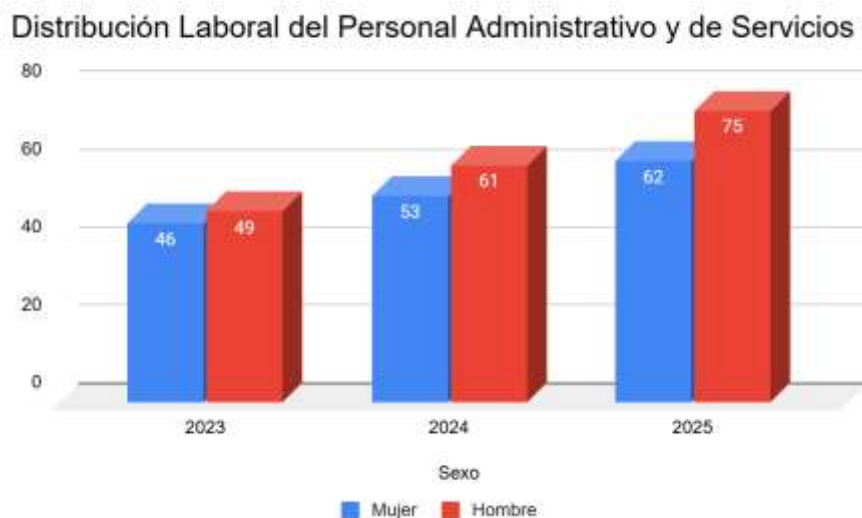
El objetivo principal es consolidar conocimientos y habilidades en equidad de género, aumentando la conciencia y reduciendo las brechas de desigualdad. Entre sus metas destacan: reconocer y promover los derechos humanos para garantizar la participación igualitaria y prevenir la violencia; impulsar la autonomía económica del personal universitario; fortalecer las competencias del personal docente y administrativo para asegurar igualdad de oportunidades y derechos; y fomentar una cultura de respeto, inclusión y corresponsabilidad.

El programa se sustenta en políticas claras que prohíben la discriminación y el acoso, garantizan igualdad en procesos de contratación y condiciones laborales, eliminan prácticas discriminatorias y promueven un ambiente laboral digno y respetuoso. Estas políticas buscan asegurar la igualdad de trato, prevenir cualquier forma de acoso y eliminar barreras basadas en género, raza, orientación sexual o discapacidad.

Además, el programa difunde información mediante talleres y pláticas que sensibilizan a la comunidad universitaria sobre la perspectiva de género y promueven un entorno laboral equitativo con igualdad de oportunidades para todos, sin distinción de sexo. Así, la USBMéxico refuerza su compromiso con una cultura institucional inclusiva, transparente y basada en el respeto a los derechos humanos.

A continuación, se presenta la distribución del personal según su género en los puestos administrativos y de servicios, mostrando una comparativa correspondiente al periodo 2023-2025, lo que permite identificar tendencias, avances o brechas en la equidad de género dentro de la institución.

**Gráfica 27**

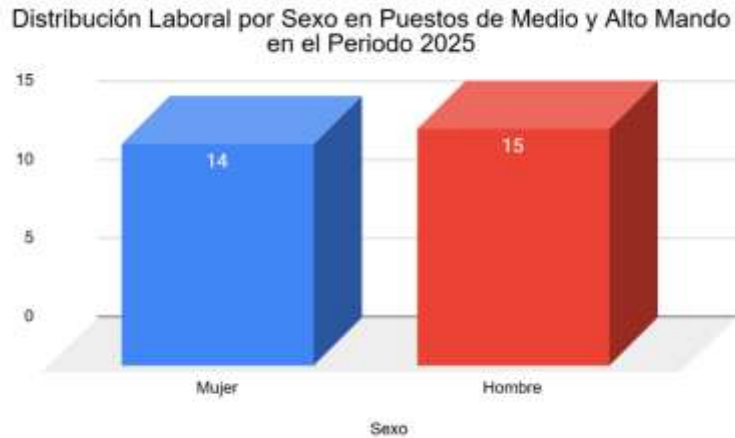


**Fuente: Elaboración propia con información de Recursos Humanos**

Es posible observar, mediante la gráfica, que para el periodo 2025, la plantilla de personal administrativo y de servicios estuvo compuesta por 45% mujeres y 55% hombres, mostrando una diferencia porcentual del 10%, lo que representa un aumento de 2% respecto al año anterior. Esto indica que no existe una preferencia de contratación por razón de género, es decir, que las oportunidades se asignan de manera equitativa, considerando las habilidades y competencias de los candidatos de acuerdo con la vacante a cubrir.

Asimismo, en el año 2025, los puestos de medio y alto mando fueron ocupados de manera equilibrada, con un 48% de mujeres y 52% de hombres, existiendo únicamente una diferencia de una persona entre ambos géneros, lo que refleja una participación casi equitativa en los niveles jerárquicos superiores.

**Gráfica 28**



**Fuente: Elaboración propia con información de Recursos Humanos**

En cuanto al personal docente que labora en la institución, para el año 2025 se contó con una plantilla compuesta por 46% mujeres y 54% hombres, existiendo una diferencia porcentual de tan solo 8%. Esto refleja que existe una paridad en las oportunidades para impartir cátedra en los diferentes programas académicos sin importar el género, asegurando así un trato equitativo basado en las capacidades y competencias de los docentes.

**Gráfica 29**



**Fuente: Elaboración propia con información de Recursos Humanos**

Los resultados del Programa de Equidad Laboral en la USBMéxico demuestran avances significativos en la igualdad de género, evidenciando que el sexo no condiciona la asignación de puestos, sino que prevalecen criterios basados en conocimientos, habilidades y actitudes. Este enfoque asegura una verdadera igualdad de oportunidades en los procesos de contratación.

Además, el programa ha logrado un balance de género equilibrado en los niveles medios y altos de la estructura jerárquica, reflejando un acceso equitativo a posiciones de liderazgo tanto para mujeres como para hombres. Esto confirma el progreso hacia una cultura institucional inclusiva y equitativa en todos los niveles de la universidad, fortaleciendo la representación de género en cargos de responsabilidad. Así, la USBMéxico reafirma su compromiso con la equidad de género y la no discriminación, promoviendo un ambiente laboral justo que valoriza el talento de todas las personas por igual.

### **Inclusión**

La USBMéxico se encuentra en un proceso constante de innovación y de cumplimiento de las normas sociales que promueven la inclusión. Su objetivo es consolidarse como una institución verdaderamente inclusiva, en la que tanto el alumnado como el personal puedan desarrollarse en espacios libres de discriminación, particularmente aquella relacionada con discapacidades motrices, sensoriales, mentales o intelectuales. Bajo esta premisa, la universidad garantiza que las y los estudiantes que forman parte de este sector de la población cuenten con las condiciones necesarias para continuar sus estudios y, al concluirlos, puedan incorporarse al mercado laboral y desempeñarse de manera autónoma.

En este contexto, la universidad implementa diversas estrategias de infraestructura y procesos institucionales que fomentan la inclusión de personas con discapacidad. Entre estas acciones destacan:

**Atención en el Departamento de Psicopedagogía:** Se brinda acompañamiento psicológico y pedagógico a las y los estudiantes con el objetivo de favorecer su bienestar emocional y su desempeño académico. Este servicio incorpora una perspectiva inclusiva,

asegurando que el apoyo se adecúe a las necesidades específicas de estudiantes con discapacidad. Para ello, se ofrecen intervenciones personalizadas, orientación en el uso de herramientas de apoyo, canalización a servicios especializados cuando es necesario y la implementación de estrategias que promuevan su participación plena y equitativa dentro del entorno universitario.

**Adecuaciones en infraestructura:** Las instalaciones de la Universidad cuentan con diversas medidas destinadas a garantizar la accesibilidad para personas con discapacidad y con dificultades de movilidad. Actualmente, se dispone de cuatro rampas de acceso, ubicadas en los edificios A, B, E y F , las cuales facilitan el desplazamiento seguro y autónomo. Asimismo, se cuenta con un elevador que permite el acceso a los distintos niveles de los edificios B, C y D, contribuyendo a que la comunidad universitaria con discapacidad motriz pueda trasladarse sin barreras dentro del *campus*.

**Capacitación al personal en Primeros Auxilios Psicológicos:** Parte del personal recibe formación en Primeros Auxilios Psicológicos con el propósito de brindar una atención adecuada y oportuna al alumnado, especialmente a quienes presentan alguna discapacidad del desarrollo o intelectual. Esta capacitación se realiza bajo un enfoque inclusivo, asegurando que el personal cuente con las herramientas necesarias para responder de manera empática, respetuosa y efectiva ante situaciones de emergencia o episodios de crisis.

**Misiones y voluntariado de Pastoral Universitaria:** A través de estas acciones, se promueve la sensibilización y el compromiso social entre el alumnado, fomentando valores como la solidaridad, el respeto y la empatía hacia personas que viven en condiciones de vulnerabilidad, incluidas aquellas con discapacidad.

La USBMéxico, a través de su política interna, establece que queda estrictamente prohibido negar, excluir o distinguir el acceso o la prestación de servicios a cualquier persona por motivos relacionados con su origen étnico o nacional, color de piel, lengua, sexo, género, edad, discapacidad, social o económica, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, formas de pensar, orientación o preferencia sexual o cualquier otra razón cuyo propósito sea impedir el pleno goce y

ejercicio de los derechos humanos. Aunado a ello, como parte de las acciones de mejora institucional, se contempla el desarrollo de una política integral de no discriminación e inclusión, orientada a fortalecer el respeto, la igualdad y la participación plena de todas las personas dentro de la comunidad universitaria.

Este compromiso asumido por la institución le ha permitido hacerse acreedora de la Insignia Inclusión Social 2019, otorgada por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE), en reconocimiento a las buenas prácticas de inclusión social implementadas tanto entre el personal como entre el alumnado.

En conclusión, el conjunto de estrategias desarrolladas por la USBMéxico constituyen un enfoque integral para garantizar la inclusión plena dentro de la comunidad universitaria, en donde cada una de estas acciones contribuye a crear un entorno donde todas las personas, independientemente de sus capacidades o características, puedan participar, desarrollarse y alcanzar su máximo potencial, consolidando así a la universidad como un espacio accesible, equitativo y comprometido con la diversidad.

### **Excelencia**

La Universidad Simón Bolívar México es una institución que tiene establecido en uno de sus Principios Rectores, la Excelencia Educativa, por lo cual el desarrollo de sus actividades educativas las orienta en todo momento a contar y aplicar las mejores prácticas educativas y administrativas. Es por ello que la institución se ha caracterizado por estar en constante evaluación y medición por diferentes organismos evaluadores y acreditadores, lo que le ha permitido generar acciones de mejora con la finalidad de estar vigentes y formar profesionistas competentes y con habilidades necesarias para desarrollarse en el campo laboral de su especialización.

Actualmente la Universidad Simón Bolívar México cuenta con los siguientes reconocimientos y distinciones vigentes:

**Tabla 29. Reconocimientos y distinciones de la USBMéxico**

Reconocimiento y/o distinción	Descripción
Excelencia Académica	Reconocimiento otorgado por la Secretaría de Educación Pública en virtud del buen desarrollo de las prácticas académico - administrativas desarrolladas por las institución.
FIMPES (Lisa y Llana)	Acreditación obtenida ante la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), la cual evalúa las prácticas y procesos académicos y administrativos que garanticen el cumplimiento de los perfiles egreso de los estudiantes y un índice de calidad mínima en sus procesos, estandarizada en todas las universidades particulares pertenecientes a la federación.
Universidad de Cambridge	Reconocimiento otorgado por la Universidad de Cambridge a la institución por ser un Centro Examinador Oficial, con cumplimiento de las características para los procesos de acreditación en idioma inglés.
Capacitador Externo (STPS)	Reconocimiento como Agente Capacitador Externo otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que garantiza el que la universidad cuenta con capacitadores calificados para impartir cursos y talleres, así como la posibilidad de emitir constancias DC 3.
Insignia Inclusión Social 2019	Otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE) a la institución por las buenas prácticas de inclusión social realizadas entre el personal y alumnado.

**Fuente: Elaboración propia con información de las áreas de USB México**

El sentido de mejora continua que se ha instaurado en la USBMéxico, ha logrado participar en otras acreditaciones y/o evaluaciones que le permitan mantenerse actualizado y brindar un servicio educativo de calidad.

De igual forma, el compromiso con la excelencia y la calidad educativa lo reafirma a través de su Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026, el cual en su proyecto número 5 describe “Ofertar programas académicos de calidad, acordes a las necesidades del mercado nacional e internacional y en congruencia con la filosofía institucional”, mismo que tiene como objetivo “Acreditar y/o evaluar programas académicos ante organismos externos autorizados”.

La Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) se encuentra actualmente en proceso de la reacreditación ante la FIMPES, con la elaboración del Autoestudio que

debe ser entregado en enero de 2026. La visita de evaluación correspondiente por parte de la FIMPES está programada para realizarse entre febrero y mayo de 2026.

En cuanto a sus programas académicos, el de la licenciatura en Biología está en proceso de acreditación ante CIEES, con la visita de evaluación prevista del 23 al 26 de noviembre de 2025, mientras que el programa de Comunicación y Multimedia también está bajo evaluación con la visita del 24 al 27 de noviembre de 2025.

Por otra parte, la Universidad se prepara para obtener la certificación ISO 9001:2018 en su proceso de formación de alumnos. Para ello, el personal está siendo capacitado, al impartirse el curso de interpretación de esta norma y previstas las formaciones para auditores internos que permitirán avanzar de manera estructurada en la implementación del sistema de calidad.

Estos procesos reflejan el compromiso de la USBMéxico con la mejora continua y la calidad educativa, alineados con estándares nacionales e internacionales.

La USBMéxico se mantiene en un proceso constante de evaluación y actualización de sus métodos y procedimientos para garantizar un servicio educativo de alta calidad. En congruencia con su Filosofía Institucional y su Plan de Desarrollo Institucional, la Universidad continuará impulsando proyectos orientados a la excelencia educativa y la mejora continua, asegurando la medición permanente de sus procesos para adaptarse a las necesidades educativas y del entorno.

### **Vanguardia**

La Universidad Simón Bolívar México, en su compromiso de mantener actualizado su equipamiento y recursos para la realización de las actividades académicas y administrativas, realiza de manera continua la evaluación de equipos y materiales con la finalidad de que sean los adecuados y se tenga un rendimiento académico efectivo y administrativo eficiente.

Para el logro de lo anterior, la Institución, considera dentro de su Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026, la función de apoyo académico y en el proyecto 7, la consolidación de los servicios de apoyo a la comunidad universitaria para el desarrollo

de las actividades académicas y administrativas; así como, en la función infraestructura, el proyecto 13 que considera: optimizar y disponer los espacios, equipos y plataformas tecnológicas suficientes para ofrecer un servicio educativo de calidad y con la actualización pertinente. Para el logro de los perfiles de egreso, cada programa académico describe las necesidades de infraestructura y los recursos de apoyos académicos que requiere en el manual de operación de cada programa académico.

De igual forma, cuenta con infraestructura que da soporte a las actividades académicas, la cual está constituida por de salones, salas de cómputo, talleres, laboratorios y áreas de uso particular como la sala de Juicios Orales, Sala de Innovación y Aprendizaje Colaborativo (SIAC), Centro de Producción Gráfica, Invernadero, entre otros. Estos espacios cuentan con el equipo de cómputo y mobiliario acorde con las necesidades de los programas académicos, mismos que se mantienen actualizado y en mantenimiento continuo.

Las aulas tienen diferentes capacidades para alojar a los alumnos y dejar espacio para el movimiento del docente entre las bancas o para realizar actividades en equipo (entre 14 y 40 alumnos), y cumplir con los requerimientos de Protección Civil.

El personal docente cuenta en cada aula con un equipo de cómputo conectado a internet mediante una red alámbrica, así como con una clave proporcionada para su uso. Esto le permite ingresar a la suite de *Google*, a su correo electrónico y a otras herramientas digitales de apoyo, facilitando el desarrollo de actividades y la asignación de evaluaciones. Además, para facilitar la impartición de las clases, se cuenta con proyectores y bocinas.

La USBMéxico imparte programas de posgrado en modalidad no escolarizada (3 especialidades y 1 doctorado) y en modalidad mixta(1 doctorado), los cuales operan en la Plataforma USBOnline NEO-LMS de Cypher-Learning, dicho licenciamiento es renovado cada año para contar con la versión más actualizada y garantizar que el estudiante que toma clase en línea puede acceder a la plataforma y desarrollar las actividades asincrónicas sin inconveniente.

Para el seguimiento de la correcta operación y disponibilidad de recursos, la Universidad mantiene una evaluación de sus apoyos académicos, dentro de los cuales está considerado integrar la evaluación de infraestructura y equipamiento, de manera general, en coherencia con el uso y el requerimiento de cada programa educativo.

La USBMéxico se mantiene a la vanguardia con el equipamiento y recursos necesarios actualizados para que cada programa académico pueda desarrollar sus actividades y logre sus objetivos que desde su filosofía establece.

### **Innovación Social**

La USBMéxico, comprometida con el desarrollo social de nuestro país, impulsa proyectos y actividades orientados a la innovación social, con el propósito de fortalecer el bienestar comunitario y fomentar la participación activa de su comunidad universitaria en la atención de problemáticas reales. Estas iniciativas se desarrollan en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, instancias gubernamentales, empresas, congregaciones religiosas y grupos comunitarios, lo que asegura la pertinencia, continuidad y efectividad de cada intervención.

Durante el período 2024–2025, las acciones de innovación social impulsadas por la USBMéxico alcanzaron aproximadamente a 4,145 personas, contribuyendo al fortalecimiento de habilidades socioeducativas, al incremento de la participación comunitaria y a la implementación de propuestas innovadoras con impacto directo en la sociedad.

A continuación, se presentan las iniciativas clasificadas por su tipo:

**Tabla 30. Iniciativas y Proyectos Implementados en el periodo 2024–2025**

<b>Clasificación</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Participantes</b>	<b>Impacto Social</b>
Social	USBMéxico, Sede del Congreso Nacional de la Guardia de Honor 2025.	Ofrecer un espacio de encuentro, formación integral y fraternidad.	USBMéxico, congregaciones religiosas y sacerdotes.	Fortalece la vinculación comunitaria y el diálogo interinstitucional.
Social	Jornadas para la Promoción de la Salud.	Educar sobre uso racional de medicamentos.	Estudiantes y docentes de la licenciatura de	Contribuye a la salud pública mediante prevención y

			QFB.	educación.
Social	Ciclo de Conferencias Deportivas 2025.	Fomentar actividad física y estilos de vida saludables.	Comunidad USBMéxico, FIEPS.	Impacto masivo en salud integral, amplia difusión social.
Social	Misión de Semana Santa en Hidalgo.	Acompañar a comunidades en actividades espirituales y sociales.	Estudiantes del Colegio y Universidad.	Fortalece solidaridad, servicio comunitario y formación humana.
Social	Jornadas Académicas – Promotores de la Paz.	Analizar retos sociales y promover pensamiento crítico para la paz.	Estudiantes y especialistas.	Genera reflexión en temas de paz, derechos humanos y responsabilidad social.
Social	Intervención Pedagógica en Casa de Reposo Santa Cecilia.	Desarrollar acompañamiento educativo a adultos mayores.	Estudiantes de Pedagogía.	Atención a población vulnerable, promueve envejecimiento digno.
Económico / Social	La Expo Feria Emprendedores 2025.	Impulsar proyectos emprendedores con enfoque social y sostenible.	Estudiantes emprendedores.	Fomenta emprendimiento con responsabilidad social y ambiental.
Económico / Social	Visitas Industriales – Biotecnología e Ing. de Alimentos.	Acercar a procesos reales con enfoque sostenible.	Estudiantes de Biotecnología e Ing. Alimentos.	Impulsa innovación sostenible y vinculación académica-industrial.
Económico / Social	Día IFT: El ABC de los Adaptógenos.	Actualización en tendencias de ciencia y tecnología de alimentos.	USBMéxico, IFT, Ibero.	Promueve nutrición responsable e innovación alimentaria.
Ambiental	12va Edición del Tianguis Ecológico.	Promover consumo responsable y recaudar fondos ecológicos.	Estudiantes, egresados, invitados.	Reduce el impacto ambiental, impulsa la economía circular y financia proyectos ecológicos.
Ambiental	Prácticas de Campo – Biología.	Fortalecer conciencia ambiental mediante investigación en ecosistemas reales.	Estudiantes de Biología.	Contribuye a la conservación y responsabilidad ambiental.
Económico / Ambiental	Festival Ingenia 2025.	Presentar proyectos alimentarios	Estudiantes y empresas	Genera soluciones alimentarias

		saludables y sostenibles.	aliadas.	innovadoras y sostenibles.
Ambiental / Social	Campañas de Responsabilidad Social Universitaria.	Promover responsabilidad ambiental, social y ciudadana.	Comunidad USBMéxico.	Reducción de residuos, apoyo alimentario y educación en seguridad y equidad.

**Fuente: Elaboración propia con información del Plan de Acción Social.**

En conjunto, estos proyectos reflejan el compromiso institucional de la USBMéxico con la responsabilidad social, la formación integral y el desarrollo sostenible. Al integrar la participación estudiantil, la vinculación con diferentes organismos y la aplicación de conocimientos en contextos reales, lo que hace que cada iniciativa se convierte en un motor de innovación social.

Estas experiencias no sólo satisfacen necesidades comunitarias, sino que también generan soluciones innovadoras, pertinentes y sostenibles. Así, fortalecen la capacidad de la comunidad universitaria para transformar su entorno desde una perspectiva ética, solidaria y orientada al bien común. De esta manera, la USBMéxico se consolida como un agente activo de cambio social y un espacio educativo que fomenta la creatividad, el pensamiento crítico y la responsabilidad social.

### **Interculturalidad**

La USBMéxico reconoce que la interculturalidad constituye un elemento esencial en la formación académica y en el desarrollo social de sus estudiantes. Por esta razón, la institución impulsa diversas estrategias y programas orientados a fomentar la interacción y el diálogo entre personas y grupos provenientes de distintas identidades culturales y nacionales. Estas acciones no sólo buscan enriquecer la convivencia y el entendimiento social, sino que también se integran en el ámbito académico, mediante actividades, talleres y proyectos que fortalecen las competencias interculturales del alumnado, preparándolos para desenvolverse de manera respetuosa y efectiva en contextos diversos y globalizados.

Ante esta premisa, la Universidad ha desarrollado diversas acciones orientadas a consolidar la interculturalidad, garantizando espacios de aprendizaje inclusivos, oportunidades de movilidad internacional y actividades que permiten a los estudiantes

experimentar y valorar distintas perspectivas culturales de manera directa y significativa, las cuales se mencionan a continuación:

El Centro de Idiomas, es un espacio diseñado para acercar a estudiantes y colaboradores a nuevas oportunidades de desarrollo académico, profesional y cultural. Este centro ofrece programas y cursos (inglés, francés, alemán, japonés y chino mandarín) que permiten mejorar las competencias lingüísticas, acceder a estudios en el extranjero y enriquecer la formación intercultural, fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para comunicarse y relacionarse con personas de distintos contextos culturales.

Al participar en estos programas, los estudiantes no solo amplían su dominio de idiomas y competencias académicas, sino que también desarrollan habilidades interculturales esenciales para comprender, respetar y relacionarse efectivamente con personas de diferentes nacionalidades y culturas.

La Feria de las Culturas se lleva a cabo cada año en las instalaciones del Centro de Idiomas, es un espacio en donde los estudiantes de las distintas licenciaturas dialogan y conviven sobre el arte, historia, tecnología y negocios de diversos países alrededor del mundo, además, los alumnos exponen sus *stands* alusivos a las culturas de otros países. El Departamento de Difusión Cultural se encarga de promover y fortalecer actividades artísticas y culturales en la Institución, dirigido a la comunidad USBMéxico en general. Sus principales actividades se centran en la planeación y ejecución de eventos como visita a museos, exposiciones de arte, conciertos, así como exposiciones de talleres culturales, con las cuales se da una mayor visibilización de las diversas expresiones culturales, no sólo de México, sino de otros países.

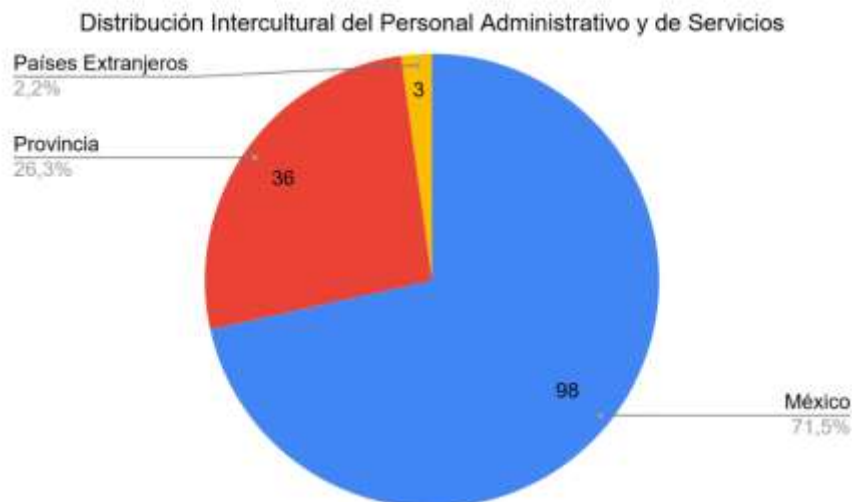
Los Programas de Intercambio Académico, establecidos mediante convenios con instituciones educativas de distintas partes del mundo, permiten al estudiante cursar un periodo de hasta un año en una universidad extranjera. Estos programas no sólo amplían la formación académica, sino que fortalecen de manera significativa la interculturalidad, ya que el estudiante convive con personas de diversas nacionalidades, culturas y formas de pensamiento. Además, la Universidad cuenta con un Programa de Movilidad

Académica de Profesores, a través del cual promueve la internacionalización del profesorado mediante diversas modalidades de intercambio académico, como las clases espejo, los proyectos COIL, los cursos de idiomas y de verano en el extranjero, así como estancias académicas nacionales e internacionales. Estas acciones buscan fortalecer el perfil profesional del profesorado a través del trabajo colaborativo global, el desarrollo de habilidades interculturales, la actualización disciplinar y la participación en redes académicas.

La USBMéxico considera que la procedencia y la cultura de las personas no son determinantes al momento de implementar sus procesos de selección y contratación de personal, dado que a través de estos procedimientos existe la flexibilidad de ingreso a cualquier persona que tenga la capacidad de cumplir con las habilidades y competencias demandados para cubrir un perfil vacante de acuerdo a las especificaciones señaladas en las descripciones de puesto.

En tanto al personal administrativo y de servicios, actualmente la plantilla cuenta con 3 colaboradores pertenecientes a las nacionalidades de Nicaragua, Congo y Perú, lo que representan un 2,2% de la plantilla total, tal como lo muestra la siguiente gráfica.

**Gráfica 30**



**Fuente: Elaboración propia con información de Recursos Humanos.**

La pluralidad cultural en la USBMéxico requiere que sus programas académicos, contenidos y métodos pedagógicos integren no sólo las particularidades sociales y culturales del estudiantado nacional, sino también las de quienes provienen de otros países. Así, la Institución fomenta un ambiente educativo y laboral inclusivo e intercultural, donde el intercambio de diversas perspectivas enriquece el aprendizaje colectivo, impulsa la apertura mental y fortalece las competencias interculturales de toda la comunidad universitaria.

### **Conclusiones**

El análisis integral realizado permite afirmar que la Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico) ha consolidado un modelo institucional robusto, sostenido en procesos sistemáticos de evaluación, mejora continua y alineación estratégica con su filosofía humanista y franciscana. La Institución ha logrado articular de manera coherente su marco normativo, su planeación institucional y la operación cotidiana de sus áreas académicas y administrativas, lo que posibilita fortalecer tanto la calidad de sus servicios como la pertinencia de su oferta educativa. La evolución en el número y la profundidad de las evaluaciones aplicadas entre 2022 y 2025 evidencia una madurez creciente en la cultura interna de seguimiento, control y retroalimentación, reflejada en decisiones operativas, proyectos institucionales y ajustes curriculares que responden directamente a las necesidades detectadas a través de datos objetivos.

Asimismo, los programas transversales de responsabilidad social, equidad de género, inclusión, vanguardia tecnológica, innovación social e interculturalidad demuestran que la USBMéxico no sólo atiende criterios normativos, sino que incorpora estas líneas como ejes sustantivos de su quehacer formativo. Las iniciativas desarrolladas muestran un enfoque estratégico donde la comunidad universitaria participa activamente en procesos que fortalecen la cohesión social, la sensibilidad comunitaria y la comprensión intercultural. Esta visión transversal potencia la formación integral del estudiantado y coloca a la institución como un agente transformador que asume su responsabilidad social más allá del aula.

Del mismo modo, los múltiples reconocimientos vigentes y los procesos de acreditación y certificación en curso reflejan una búsqueda permanente de excelencia y una apertura a la evaluación externa que promueve la mejora continua con estándares nacionales e internacionales. La apuesta por la actualización tecnológica, el mantenimiento de infraestructura y la innovación en plataformas educativas muestra un esfuerzo por garantizar experiencias pedagógicas pertinentes y de alta calidad.

En síntesis, este ámbito evidencia que la USBMéxico se encuentra en un momento de consolidación institucional, donde la evaluación, la reflexión crítica y la acción estratégica convergen para sostener un proyecto educativo coherente, inclusivo y orientado a edificar el bien común.

## **Reflexiones finales sobre el proceso de autoevaluación de la USBMéxico conforme al SEAES.**

El proceso de autoevaluación institucional de la Universidad Simón Bolívar México (USBMéxico), desarrollado conforme a los lineamientos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), resultó en una práctica que permite consolidar los procesos de mejora continua y calidad iniciados con otros procesos internos y externos institucionales. Desde esta perspectiva, el proceso de autoevaluación, ha implicado procesos de profunda reflexión crítica de toda la actividad académica y administrativa de la Institución. Con la información obtenida, se podrán diseñar estrategias que permitan continuar transformando la realidad educativa, fortaleciendo la formación integral de los estudiantes desde una visión humanista inspirada en nuestro carisma franciscano.

En cada uno de los ámbitos analizados se realizaron conclusiones específicas que permitieron identificar fortalezas, áreas de oportunidad y causas raíz, las cuales fueron fundamentales para orientar procesos de mejora continua. Considerando esto, se propone una reflexión profunda sobre el proceso mismo de autoevaluación seguido, reconociendo su valor como una práctica institucional integral y participativa. Esta reflexión enfatiza cómo el ejercicio permitió no sólo evaluar los aspectos previamente contemplados, sino también descubrir procesos no previstos, fortalecer la corresponsabilidad comunitaria, y fomentar una cultura de transparencia y mejora permanente que fortalece la identidad, calidad y pertinencia de la Universidad Simón Bolívar México.

Para la USBMéxico, los procesos de autoevaluación se conciben como mecanismos permanentes y esenciales para la gestión con calidad, que abarca la revisión metódica y sistemática de procesos, actores, contextos y resultados educativos. Este ejercicio no sólo nos ha permitido identificar fortalezas y oportunidades, sino también determinar las causas fundamentales que impactan en el desempeño institucional.

El análisis del informe reveló que la Universidad cuenta con una estructura clara, procesos evaluativos bien organizados y un compromiso sólido con la profesionalización docente, actualización curricular y vinculación con el entorno. No obstante, se evidencian desafíos relevantes, tales como potenciar la participación estudiantil en mecanismos evaluativos y fortalecer la relación entre resultados de la autoevaluación y el rediseño curricular, en particular en posgrados, puntos clave para sostener la pertinencia y calidad educativa en un contexto de acelerados cambios y demandas sociales complejas.

Es importante destacar que la autoevaluación nos permitió como institución identificar procesos y acciones realizadas que tienen impacto en los criterios establecidos por SEAES. Esto demuestra que la autoevaluación trasciende el cumplimiento formal para ofrecer una visión integral y sistémica de la gestión, revelando también áreas como la comunicación efectiva y el seguimiento puntual de acciones derivadas que exigen fortalecimiento para consolidar una cultura de calidad profunda y sostenible.

Al vincularse con el proceso de acreditación, la autoevaluación adquiere un valor estratégico fundamental, pues no sólo certifica el cumplimiento de estándares nacionales, sino que promueve una cultura institucional basada en transparencia, mejora continua y rendición de cuentas. La acreditación se muestra así como un instrumento que impulsa el crecimiento institucional, amplía la confianza social y abre posibilidades para la cooperación, financiamiento y movilidad académica.

En síntesis, la autoevaluación institucional de la Universidad Simón Bolívar México, integrada con el SEAES, se configura como una herramienta indispensable que asegura no sólo altos estándares de calidad, sino también la construcción de una comunidad educativa crítica, reflexiva y comprometida con la ética y la competencia necesarias para afrontar los retos del presente y futuro. Este proceso dinamiza a la Universidad como un espacio vivo, innovador y estratégico, guiado por la búsqueda del bien común y el desarrollo sostenible, superando así el mero cumplimiento normativo para convertirse en agente activo de transformación institucional.

### Fuentes de Consulta:

**Cruz Aparicio, M.** (2015). *Nuestra Filosofía*. Innovación Editorial Lagares de México, S.A. de C.V.

**Cruz Aparicio, M.** (2016). *Modelo educativo institucional*. Innovación Editorial Lagares de México, S.A. de C.V.

**USB** (2018). *Sistema de Evaluación para medir el impacto de las investigaciones*. Universidad Simón Bolívar. Coordinación de Investigación. Documento interno.

**USB** (2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026*. Universidad Simón Bolívar. Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional. Documento interno.

**USB** (2020). *Plan Rector de Investigación 2020-2026*. Universidad Simón Bolívar. Coordinación de Investigación. Documento interno.

**USB** (2023). *Plan y Programa de Equidad Laboral*. Universidad Simón Bolívar. Recursos Humanos. Documento interno.

**USB** (2024). *Protocolo para la Atención de Casos de Acoso Escolar y Sexual en la Universidad Simón Bolívar*. Documento interno.

**USB** (2024). *Plan de Acción Social USBMéxico*. Universidad Simón Bolívar. Coordinación de Investigación. Documento interno.